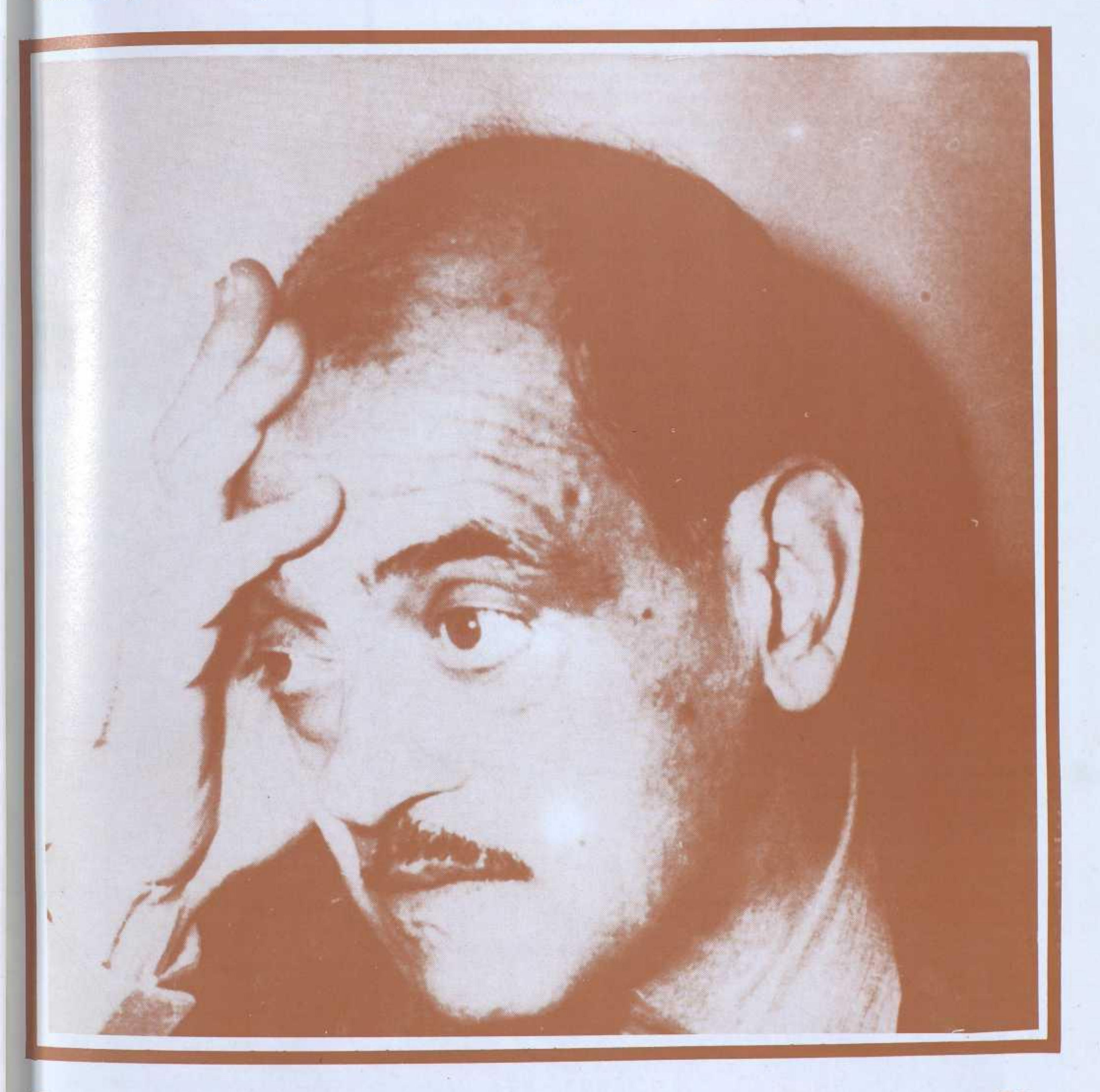
andalán

Periódico quincenal aragonés — N.º 387 — Primera quincena de septiembre de 1983 — 125 ptas.



Buñuel: Réquiem para una filmografía

Tribunal Constitucional: Sentencia polémica

J. A. Labordeta



andalán

n.º 387
primera quincena
septiembre de 1983

sumario

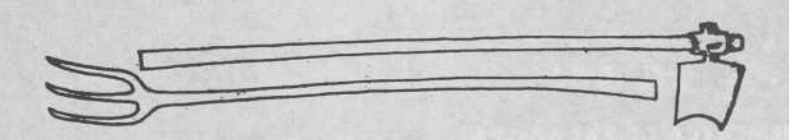
Director: Eloy Fernández Clemente
Redacción: Enrique Ortego
Maquetación: E. Ortego, Teresa Pérez, Juan Giner y J. L. Cano
Portada: J. L. Cano
Administración: Carlos Romance
Publicidad: Juan Giner. y Javier Inglés.
Edita: ANDALAN, S. A. San Jorge, 32, pral. Teléfono 396719
Imprime: Cometa, S. A. Carretera Castellón, km. 3,4. Zaragoza. Depósito legal: Z-558-1972



Aragón, desde Sos



Masas ingentes de nubes de un algodón no precisamente hidrófilo, luminotecnia por cuenta del atardecer apetecido, vuelo de aves que ver, lo que se dice ver, han visto de todo, hasta cocodrilos en Valentuñana. O no llueve, o las torrenteras se hinchan de gárgolas y luciérnagas. Bajo el árbol de Burbáguena, harto de autos, el abuelico percibe claramente el guiño entrañable del pez volador del Jiloca. El desierto de Calanda se desertiza de Buñueles nunca cariacontecidos, implacables contradictores de la estupidez más oficial, y además, para más inri, el erudito sabe que eso del Desierto es un convento, donde hay licencia vaticana para darle al bombo a Completas. Casi no baja agua por el Jalón, pero la que baja baja teñida del rojo color de la tierra que atraviesa, como constatan y comentan los diez o doce jubilados que no pueden pasarse sin echarle un vistazo al Ebro desde el Puente de Piedra. Terrible. Diez o doce de seiscientos mil. Fumarse, reducidas y secadas al sol, las hierbas de los ribazos, produce la extraña sensación de que la cabeza se hincha. Idénticos efectos causa hinchazón de cabeza, entre otras partes, el saberse nuevo regante sin agua. Los pueblos están llenos, casi como en el siglo diecinueve. Convendría que se fuesen quedando así, para que Aragón sea cada vez menos desierto, a lo que sin duda ayudaría mucho el que sea cada vez menos convento, ampliando debidamente las licencias, que no sólo de tocar el bombo ha de vivir el aragonés. Yendo en tren a Madrid, se pasa junto a una fábrica, en cuya magnífica chimenea de ladrillo anidaba esta primavera una cigüeña. Mal asunto. ¿Sería posible que dejáramos de mirarnos como de reojo?. No son, pues, problemas lo que falta en nuestra tierra, como sin duda han constatado nuestro flamante Gobierno desde el Parador-mirador de Sos. Repoblamiento, industrialización-urbanización, cultura en lo cotidiano (cocodrilos, aunque disecados, en Valentuñana, imaginarios pero ciertísimos peces voladores en la Tierra Baja, ciudadanos que todavía le echan un vistazo al color de las aguas, a las hierbas de los ribazos), salud y libertad, mucha libertad. Todo ello, en fin, desgraciadamente sobrevolado por los estampidos literalmente sobrecogedores de nuestros extrañísimos defensores aéreos, que en realidad, más que defendernos, lo que hacen es distraernos de la vida, recordarnos la tristísima «realidad» de los imperios bélicos y belicosos, del triunfo estridente de la dominación y la muerte sobre el eros y la solidaridad.





El Ribagorzano

FUNDADO EN 1904

ORGANO DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE SOBRARBE Y RIBAGORZA

La Ribagorça catalana o quien pierde los orígenes...

A quienes no nos gusta considerarnos nacionalistas, sino más bien sublimar el término y llegar a internacionalistas, entendemos también lo importante de las raíces no en un afán chauvinista y trasnochado, sino como un elemento de análisis y reflexión para superar el pasado, a veces insatisfactorio, o para no caer demasiado por la misma piedra. Los nuevos pallareses de Barruera, Tahull o Pont de Suert tendrían motivo suficiente con esta ofensa a sus orígenes para solicitar, si los motivos son de espacio o demografía, la inclusión de su territorio en la región vecina, en donde nadie cuestiona que Ribagorza, aquel antiguo embrión de reinos y condados, aún exista.

esfuerzo común

Medir la reconversión

Si Sagunto ha sido el aldabonazo que más ha llamado la atención sobre la crisis industrial, las operaciones de este tipo no han terminado. En cierto modo es lógico, siempre y cuando se realicen las operaciones con plena justicia, porque en el caso de Sagunto ahí quedan unas declaraciones de un alto cargo del INI, escritas, en las que afirma que Sagunto ha sido el lugar elegido para la reconversión porque es donde menos protestas habría, pese a todo. Altos Hornos de Vizcaya y ENSIDESA de Asturias les daban más miedo. Si a esto añadimos que la Administración parece que sigue con la intención de abrir PRESUR, una empresa que desde el principio ya se ha dicho que no será rentable y que costará mucho dinero al erario público, resulta que se pueden poner en duda ciertas cosas.

Por otro lado, es absolutamente necesario que este país se ponga en orden, porque lo que no se puede es estar constantemente, y con miles y miles de millones como subvención a fondo perdido, para mantener empresas mal administradas o que no tienen viabilidad.

Pero lógicamente, aun en estos casos, las políticas de alternativas deberían darse simultáneamente, porque lo que no puede hacerse es aumentar el paro de manera indefinida y tener los enormes conflictos sociales que se pueden producir y que ya tienen lugar, porque además el poder adquisitivo de quienes van al paro disminuye.

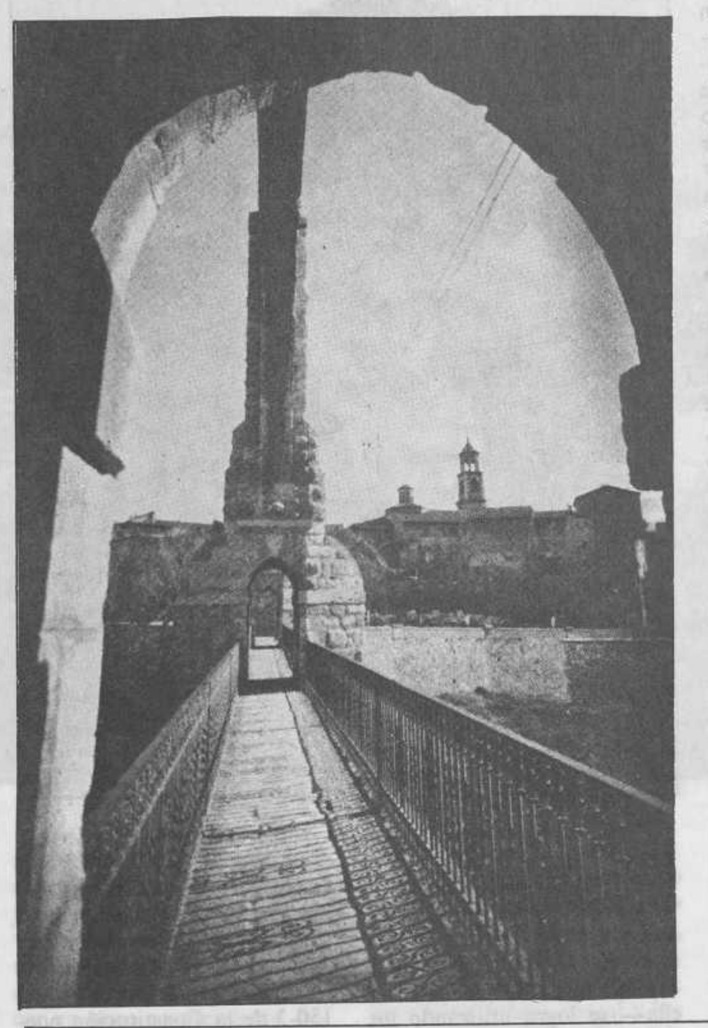
Dentro de este contexto hay que mirar algunos otros aspectos como el del equilibrio territorial y el saneamiento de las empresas que producen más déficit. En este sentido llama la atención que el INI se preocupe de empresas como Textil Tarazona, 319 trabajadores, intentando reducirlos a 115 o cerrar la empresa, precisamente en un territorio de los más deprimidos de España como es el aragonés.



De fiestas

El verano es el barroco de la fiesta, su sarpullido es innumerable. En cualquier rincón, rural o urbano, el jolgorio instala sus reales bajo un sol agosteño y el personal, ya sea vecino, emigrante, o turista, goza de bailes, toros y bebida. Es una celebración de la convivencia.

Un interesante festejo que se viene manteniendo en los últimos tiempos en un difícil aprieto, entre la continuidad vegetativa y la desaparición lastimera, son las Fiestas del Jamón. Una vez más, tan sólo al final las dudas descubriéronse su velo y nos sacaron de la incertidumbre: tendremos nueva edición y nuevas fechas, las de los días 9, 10 y 11 de septiembre. Hay que recomendar a nuestros próceres locales que, si bien es plausible esa renovación del apoyo de todos en pro de la continuidad de la fiesta jamonera, no debemos caer en el continuísmo vacío que ha caracterizado las últimas y poco brillantes ediciones festeras. Si estas Fiestas del jamón se crearon hace algunos años, fue, ante todo, con una finalidad promocional de un producto que bien la merece: el jamón de Teruel. Sin embargo, y pese a las muchas fiestas ya transcurridas, no se ha conseguido uno de los objetivos básicos: el reconocimiento de la denominación de origen para el Jamón de Teruel. Además, las Fiestas del Jamón, aun entendiendo su cariz totalmente distinto de las del Angel, carecen de auténtico atractivo para los propios turolenses. Si se quiere exhaltar con visos de futuro la industria jamonera entre los conciudadanos y los visitantes, de lo que se trata es de facilitar la adquisición y degustación del preciado producto gastronómico y no aprovechar la coyuntura para redondear aún más el negocio. Diputación Provincial, Ayuntamiento de Teruel y sector industrial deben trabajar para conseguir una adecuada potenciación y mejora de las nuevas ediciones de las fiestas y su trasfondo.



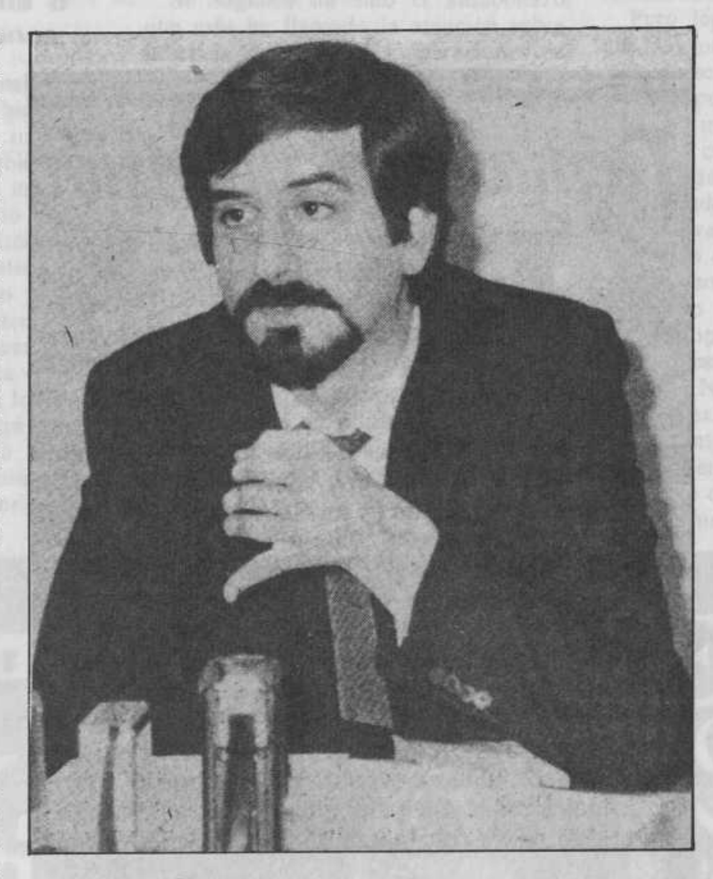
Al parecer, también llega a estas tierras turolenses los ecos de esa triste y tensa pugna que se ha venido en denominar la «guerra de las banderas»: la localidad de Calamocha durante sus fiestas fue escenario de la quema, eso sí con nocturnidad, de una bandera española. Lamentable episodio. Todo lo contrario, es decir, una actitud de solidaridad ciudadana, es lo que se premió recientemente en un nutrido grupo de radioaficionados de Perales, Andorra, Calamocha, Vinaceite y Teruel. El Ministerio del Interior, a través de Protección Civil, agradeció su colaboración en diversas operaciones de socorro, rescate y salvamento llevadas a cabo durante las inundaciones que afectaron a la zona levantina.

CARLOS ZURITA



La sentencia del Tribunal Constitucional sobre la LOAPA y sus consecuencias jurídicas y políticas

Me pide ANDALAN que exprese un comentario y un juicio sobre la reciente sentencia del Tribunal Constitucional (T.C.) sobre lo que fue la LOAPA y accedo gustoso a esta petición en cuanto que me da la ocasión de resumir mi planteamiento ante esta importante cuestión y de hacerlo, además, en un momento en el que han pasado ya las primeras —y apasionadas— reacciones suscitadas por la sentencia y cuando es posible, por tanto, razonar con frialdad en la medida que lo permite este cálido verano, el verano de la LOAPA, como pasará a la historia autonómica.



Una sentencia que da mucho que hablar.

La naturaleza del Tribunal Constitucional y la cuestión planteada

Hay que partir de un primer punto que debe quedar bien claro: el T. C. es, ante todo, un tribunal, lo que quiere decir que sus decisiones son adoptadas con arreglo a criterios exclusivamente jurídicos. El ámbito de lo político, de los juicios de valor, de lo opinable, queda al margen de la actuación del Tribunal, de su discurrir y de la plasmación externa de su razonamiento. Es muy antigua, no obstante, la polémica sobre la presencia de lo «político» en las sentencias de un tribunal constitucional. Este elemento puede ser un dato que esté en la base del razonamiento y, por supuesto, en los hechos que se le plantean, pero no tiene, ni debe tener, que aflorar en su sentencia. Los jueces, es obvio, conocen muy bien la trascendencia social y política de todas sus decisiones, y este mismo hecho puede condicionar una decisión, pero importa resaltar que la decisión misma —y el camino que lleve a ella— se logra utilizando un método exclusivamente jurídico que para el tribunal consiste en lograr el acomodo —o en resaltar la imposibilidad de éste— entre la Constitución y la interpretación que de ésta ha hecho el mismo tribunal en su jurisprudencia anterior, y los preceptos que son recurridos ante él.

Sentado esto hay que notar la dificultad de la decisión que se pedía al T. C.: en el plano jurídico consistía —resumiendo— en saber si pueden existir leyes orgánicas al margen de las que exprea el art. 81 de la Constitución y si, además, la legislación armonizadora que prevé el art. 150-3 de la Constitución puede ser emanada por el Estado antes de que las Comunidades Autónomas hayan aprobado la legislación que se trata de armonizar. En un plano político podríamos resumir el problema diciendo que la cuestión era si la la construcción del Estado de las Autonomías podría ser guiada por las Cortes Generales mediante leyes como ésta o si bastaba con la Constitución y los respectivos Estatutos de Autonomía para tener por dado el esquema básico jurídico aplicable. Como se comprenderá, se trata de cuestiones básicas, en las que ni los técnicos ni los políticos eran en modo alguno unánimes. Existían posiciones muy fundamentadas que sustentaban cualquiera de las alternativas. El T.C. se inclina claramente —y lo hace por unanimidad, sin incorporar a la sentencia el voto particular de ningún Magistrado— por una de ellas, precisamente la que se correspondía casi completamente con la postura de los recurrentes.

El razonamiento del Tribunal

El T. C. —estoy resumiendo, naturalmente, unos planteamientos mucho más amplios— decide que las leyes orgánicas que contempla el art. 81 de la Constitución están tasadas, que no vale una ley orgánica al margen de las enumeradas en el mismo o en el resto del articulado de la Constitución y que tampoco existe ningún precepto en la ley recurrida que, por su naturaleza, pueda transmitir por conexión el carácter de orgánica a toda la ley. Al mismo tiempo indica que ésta no puede ser armonizadora y se basa para ello en una interpretación del art. 150-3 de la Constitución que es novedosa: no se trata del criterio de la precedencia temporal con la legislación a armonizar, sino de que para el T. C. la técnica del art. 150-3 es subsidiaria respecto a la de otros posibles títulos de intervención estatales que se encuentran en la Constitución. En particular el T. C. se refiere a las leyes básicas que aparecen en muy diversos

preceptos del art. 149 de la Constitución. Sólo cuando el Estado las haya dictado —y en su respectiva materia— sería posible acudir a la técnica de las leyes armonizadoras.

Basta este razonamiento para quitar a la ley toda su trascendencia, pues si se niega su carácter de orgánica y de armonizadora ya no podría ostentar ningún título para sobreponerse a la legislación de las Comunidades Autónomas. Se trata ya, solamente, de una ley ordinaria, colocada en el mismo lugar dentro de la pirámide de la jerarquía normativa que cualquier ley de cualquier Comunidad Autónoma y, por tanto, derogable por ésta si es posterior y dentro de su respectivo ámbito de competencia.

No obstante, no acaba en este plano formal la postura del T. C., sino que va a llegar a decidir la inconstitucionalidad de una buena parte del articulado de la ley que ya, insisto, no es más que —según el razonamiento del T. C.— ley ordinaria. Para ello el T. C. reclama su carácter de **único intérprete** de la Constitución, negando a las Cortes Generales ese carácter que se habían atribuido en ciertos preceptos de la ley. Todos aquellos preceptos de la ley que se juzgan interpretativos de la Constitución son, por tanto, declarados inconstitucionales y anulados. Queda, así, una ley ordinaria despojada de buena parte de su articulado original.

Las consecuencias jurídicas

Si se tiene en cuenta la envergadura de las cuestiones planteadas al T. C., paradójicamente, las consecuencias jurídicas de su sentencia no van a ser, sin embargo, del mismo calibre. Esta afirmación, que quizá pudiera parecer un poco sorprendente, necesita, sin embargo, ser matizada, convenientemente matizada.

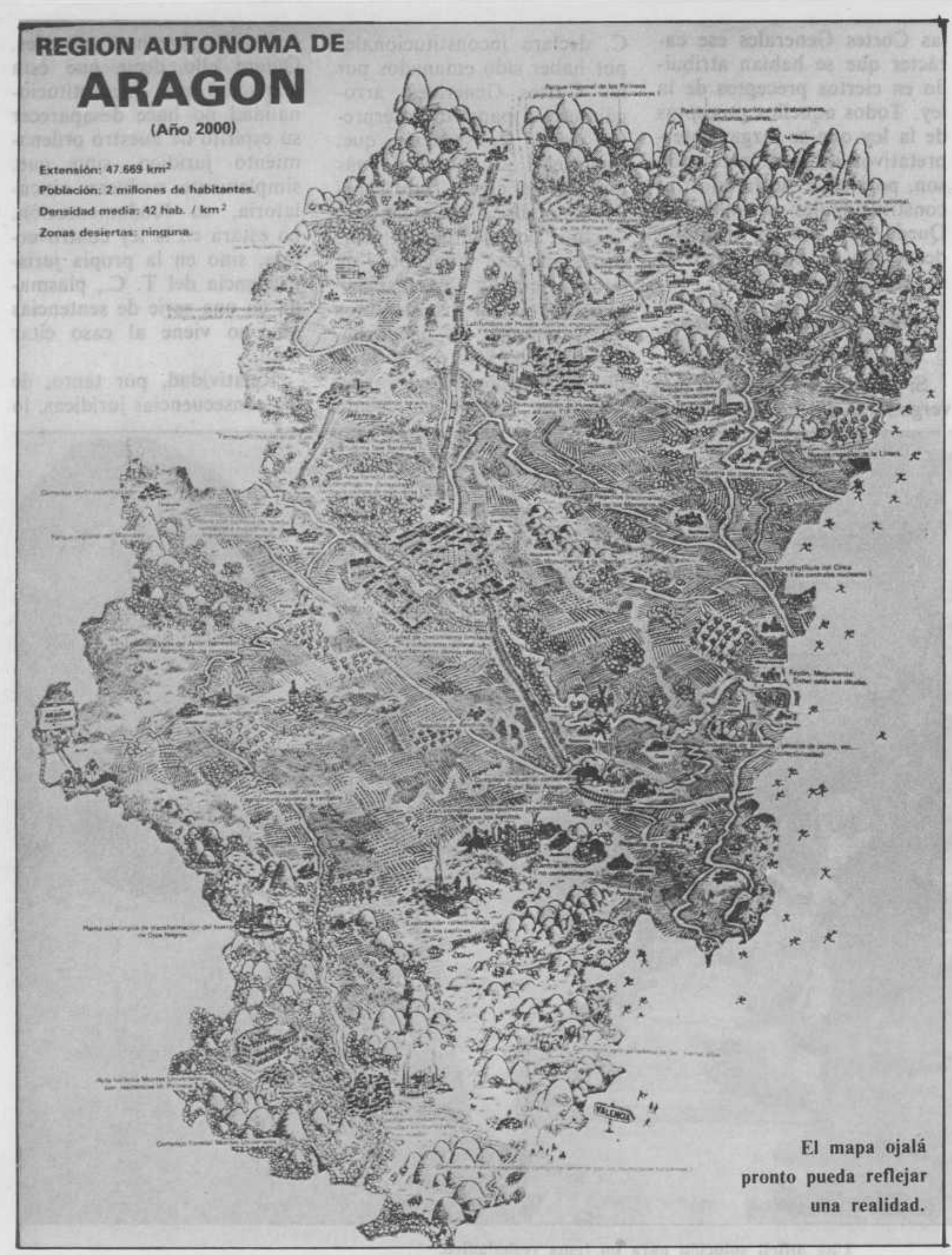
La aparición de la sentencia del T. C. hace un año hubiera aportado muchas más consecuencias en este plano jurídico, pues en aquel momento el T. C. aún no había llevado por completo la construcción de una jurisprudencia en la que se encuentran hoy recogidas gran parte de las máximas contenidas en los preceptos que ahora el T. C. declara inconstitucionales por haber sido emanados por las Cortes Generales, arrogándose el papel de intérpretes de la Constitución que, según el T. C., no posee más que él. En efecto, hoy sabemos, por boca del mismo T. C., que, por ejemplo, la comprensión del concepto de «competencias exclusivas» que aparece en los Estatutos de Autonomía no puede llevarse a cabo sólo con el auxilio del propio Estado, sino que debe tenerse en cuenta primordialmente el dictado de la Constitución, que es superior jerarquía, es obvio, del Estatuto. Igualmente es conocida la extensión que para el T. C. tiene el concepto de legislación básica estatal y las posibilidades de las Comunidades Autónomas en su desarrollo. O el entendimiento que debe hacerse de la competencia de ejecución autonómica de la legislación estatal. Todo ello, junto con la subordinación de la actuación de las Comunidades Autónomas al principio de solidaridd o las posibilidades de acción estatal para preservar el principio de igualdad entre los españoles, forman el núcleo básico de los preceptos de la ley declarados inconstitucionales. Quiere ello decir que esta anulación por inconstitucionalidad no hace desaparecer su espíritu de nuestro ordenamiento jurídico, sino que, simplemente, su fuerza vinculatoria, su fundamentación, no estará en la ley controvertida, sino en la propia jurisprudencia del T. C., plasmada en una serie de sentencias que no viene al caso citar aquí.



Una difícil solución para un tema resbaladizo.

Relatividad, por tanto, de las consecuencias jurídicas, lo que no impide, por supuesto, resaltar aquí otras, y bien importantes, que se derivan del texto de la sentencia. Por de pronto la impropiedad del instrumento elegido para conducir el camino autonómico, lo que tiene, sobre todo, una trascendencia clave para el futuro: no podrá haber una segunda o una tercera loapas puesto que ello sería, simplemente, inconstitucional.

No quiere esto decir que las instituciones legislativas centrales queden desprovistas de títulos de actuación para incidir sobre el esquema de reparto y actuación de sus competencias. El T. C. al negar la posibilidad del carácter de armonizadora de esta ley,



El mapa ojalá pronto pueda reflejar una realidad.

indica claramente cuál es el camino que deben seguir las Cortes Generales; actuar por medio de la legislación básica. En ese sentido aparecen en el futuro como claves todas aquellas normas previstas en el art. 149.1.18 de la Constitución, y entre ellas la de Bases de Régimen Local o la de la Función Pública. Mucho del contenido y de la voluntad de la ley cuestionada puede reconvertirse por ese camino con grandes posibilidades de no tener vicio de inconstitucionalidad si se respeta por esa legislación el núcleo esencial del espíritu del reparto constitucional de competencias.

Lo cierto es que el articulado que queda en pie de lo que fue LOAPA tiene escasa fuerza vinculante frente a la posible acción contraria de las Comunidades Autónomas. Un buen ejemplo lo constituyen los preceptos relativos a las relaciones entre las Comunidades Autónomas y las Diputaciones Provinciales. Son, en buena medida, normas que prevén una serie de consecuencias si se opta por un camino de transferencia o de delegación de competencias de las Comunidades Autónomas en las Diputaciones Provinciales. En ese caso si hubiera pervivido el carácter de orgánica de esta ley, deberían seguirse sus preceptos, pero al quedar desprovista del calificativo de orgánica, sus normas pueden ser exceptuadas por las de las Comunidades Autónomas por otras de misma jerarquía y fecha posterior. Y ello aunque se diera el suspuesto de hecho previo, es decir, la transferencia o delegación de competencias nombrada. Ahora bien, en este caso se abrirían a las Cortes Generales posibilidades de actuación para reconvertir el sentido —muy lógico— de la LOAPA en estos preceptos a la futura ley de Bases de Régimen Local.

Las consecuencias políticas

Separar el mundo del Derecho del de la Política puede ser a veces artificial, aunque necesario desde el punto de vista del razonamiento lógico. Así sucede que, aunque las consecuencias jurídicas no sean muy importantes, sí que políticamente es clara la victoria de los recurrentes y el crédito político que han obtenido con esta sentencia. Una batalla dialéctica que trascendió, incluso, a la calle se ha saldado ahora en un determinado sentido tras la sentencia de nuestro más alto tribunal, y ello es, se quiera o no reconocerla, victoria de uno de los participantes en la primitiva disputa.

Sin embargo, hay que tener buen cuidado en no sobrevalorar este hecho, puesto que ello puede llevar a caminos muy peligrosos de enfrentamiento y no siempre verbal. Estoy pensando en las justificaciones de la violencia y del derramamiento de sangre que se han hecho basándose primero en la LOAPA y luego en la sentencia. No podría prestarse, entonces, peor servicio al Derecho que el que éste fuera paraguas de la violencia cuando, precisamente, su objetivo es buscar la componenda pacífica de los lógicos intereses enfrentados.

Como tampoco puede sobreestimarse esta sentencia para atacar, a la vez, al pacto político que hizo posible la definitiva consolidación del Estado de las Autonomías y sus rasgos actuales. Ni el modo como se llegó a este pacto. Conviene recordar aquí, así, cómo una Comisión de expertos presidida por el eminente jurista profesor García de Enterría elaboró un informe que luego serviría de base para los acuerdos autonómicos de 31 de julio de 1981. Una de las muchas medidas propugnadas en aquel informe era la ley ahora rebajada de rango y mutilada, pero también se contenían en el dictamen propuestas sobre la generalización del modelo autonómico y forma y calendario para llegar a la misma, aspectos que, por cierto, se han cumplido escrupulosamente. Junto a ello muchas otras propuestas, algunas de las cuales son ya doctrina del T. C. formaban el núcleo de este informe elaborado, insisto, por una Comisión de expertos, lo que no es ninguna

novedad sino una constante en la Europa Occidental cuando se trata de realizar las grandes reformas del Estado y de la Administración. No lleven, por tanto, los usufructuarios del crédito político conseguido con esta tendencia sus posiciones hasta el punto de criticar la constitución y funcionamiento de las comisiones de expertos que son práctica habitual en los países que tienen un modelo de Estado democrático, ni desautoricen, tampoco, la globalidad del informe origen de unos pactos a los que, por ejemplo, debemos los aragoneses la aprobación definitiva de nuestro Estatuto de Autonomía.

El futuro. El intérprete de la Constitución

Se abre ahora el interrogante acerca del futuro devenir de nuestro Estado. Algunos agoreros critican la sentencia por haber frenado la posibilidad de control del, según ellos, desbocado Estado de las Autonomías. Para otros es necesario un pacto político de gran alcance que sustituya lo que la LOAPA pretendía hacer unilateralmente y, según otros, no es preciso hacer nada, sino dejar que las cosas vayan por sí solas. Mi posición ante este importante dilema se va a basar en unas consideraciones previas que expongo a continuación.

Creo que hay que negar, en principio, que la sustitución de nuestro Estado sea de catástrofe y, además, que a ese resultado haya cooperado decisivamente el llamado «embrollo» de las autonomías. Por el contrario, me parece que el Estado goza de muy buena salud y que una muestra excelente de este hecho es que hoy, a sólo cinco años de la aprobación de la Constitución, está generalizado el hecho autonómico, que algunas Comunidades Autónomas han recibido cerca del noventa por ciento de las competencias previstas en su Estatuto y que otras tienen posibilidades de alcanzar sus topes en fechas próximas, según vayan teniendo capacidad de gestión.

Un segundo dato coopera a este juicio optimista y éste es una valoración contraria a lo que suele hacerse sobre el alto número de conflictos de competencia que oponen al Estado y, normalmente, al País Vasco y Cataluña ante el T. C. Al revés de lo que suele decirse, a mí me parece este hecho normal, no bueno, por supuesto, pero mucho menos malo. No se creó el T. C. de forma gratuita, sino para cumplir un papel muy importante de interpretar la Constitución dentro de un Estado que no iba a ser unitario sino, en palabras de nuestro T. C., complejo o compuesto, formado por una variedad de entes que, lógicamente, pueden entrar en conflicto. Que estos conflictos lleguen al T. C. no es más que la muestra de la utilización de los canales constitucionales previstos para solucionar los problemas entre Comunidades Autónomas y Estado. Lo que, desde luego, es bueno es que el T. C. se ha ganado en sus tres años de funcionamiento una autoridad indiscutible por la calidad jurídica y, a la vez, razonabilidad de sus sentencias. No hay en sus resoluciones una interpretación «centralista» o «autonomista» de la Constitución, sino una interpretación jurídica que conoce sentencias de todos los gustos.

Dicho esto se comprenderá que mi conclusión tienda a resaltar la capital importancia del T. C. con lo que no hago otra cosa que reconocer lo que hasta ahora ha sido práctica habitual. En el T. C. debe residir, pues, la definitiva moderación y modulación —que no conducción— del Estado de las Autonomías. Distinto es que se negocie la extensión de las transferencias y, sobre todo, la valoración de las mismas. Incluso la posible reforma de algunos Estatutos. En última instancia el marco de la negociación viene presidido por la Constitución y los Estatutos de Autonomía, pero lo que queda fuera de esa negociación es la posibilidad de surgimiento del conflicto en el caso concreto y puntual, impredicible por el pacto político de mayor altura y, desde luego, por una norma perfecta que, además, sería probablemente inconstitucional. Las limitaciones del posible pacto global se acentúan en el país con Comunidades Autónomas regidas por partidos sin correspondencia con los estatales. Pactos parciales serán, pues, posibles y deseables. Sin embargo, el gran pacto nacional se reducirá, solamente, de la aceptación clara y sin reticencias de todas las sentencias del T. C. sobre el tema autonómico.

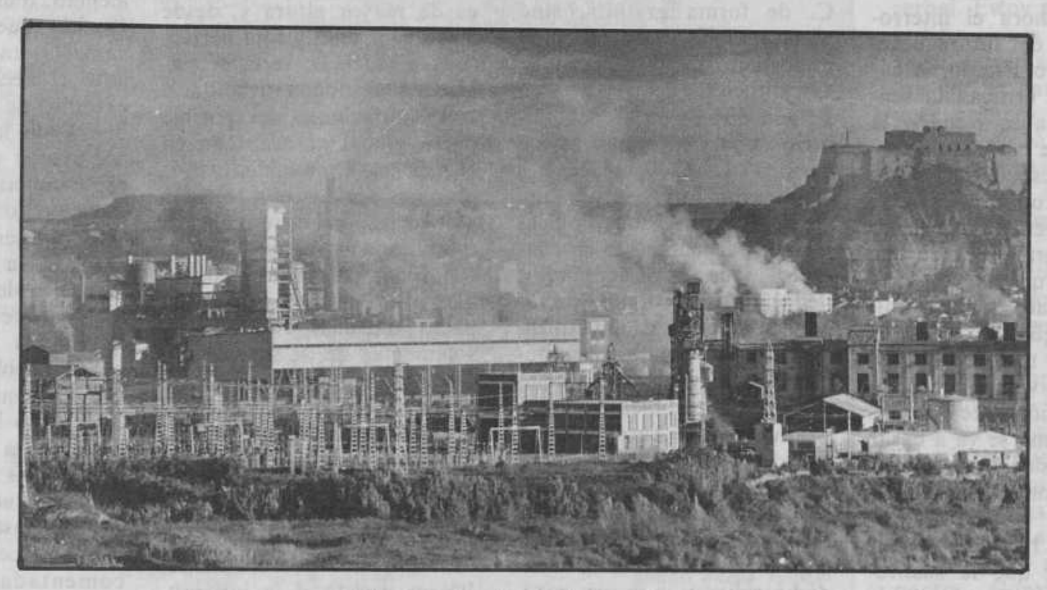
Postular esta solución es reconocer, además, algo obvio en la vida de cualquier Estado federal, regional, descentralizado políticamente. Pásese revista a la jurisprudencia del Tribunal Supremo norteamericano y se comprenderá cómo han sido sus resoluciones las que realmente —y no el legislador o, incluso, la misma Constitución— han conformado el Estado federal tal y como hoy lo conocemos. Todos los grandes problemas han sido llevados ante él para que sus jueces resolvieran, y así Marshall o Warren —por poner unos ejemplos representativos— han cooperado tanto o más que los Padres Fundadores, a la construcción del Estado federal. Y no se olvide que el Estado federal, cualquiera de ellos, no se concibe sino en permanente movimiento, en dinámica constante, en dialéctica respecto a las nuevas funciones estatales que surgen y que hay que atribuir a algún sujeto, según unos parámetros constitucionales que no las preveían, o en relación a las clásicas cuando se discute, o es insatisfactoria, su actual forma de ejercicio. Y lo mismo se podría decir del Tribunal Constitucional Federal alemán, o del austríaco, etc... No hay que asustarse ni llevarse las manos a la cabeza ante el hecho, para algunos extraño, de ese aparente gobierno de los jueces, que no del pueblo por medio de sus representantes elegidos en el Parlamento. En último caso, y al margen de otro tipo de razones, la actividad del T. C. deriva del mandato constitucional, de una Constitución refrendada mayoritariamente por el pueblo español y en la que se contiene una institución como la del T. C., capital para la correcta ordenación de los múltiples poderes públicos que surgen con base en la Constitución. Por ello, con sentencias como la aquí comentada, se demuestra ante todo que la Constitución y sus instituciones funcionan, y ello es el mejor signo de salud y de esperanza de futuro para un Estado democrático.

ANTONIO EMBID IRUJO
(Presidente de las Cortes de Aragón)

La crisis de Hidro Nitro. Alternativas a la reconversión

A comienzos del pasado mes de mayo, la dirección de Hidro Nitro Española (HNE) comunicó a sus trabajadores una regulación de empleo vinculado al cierre de los hornos de ferrosilicio y la venta de sus centrales hidroeléctricas. Desde el primer momento pudo percibirse que los planteamientos empresariales escondían una voluntad de fondo: el grupo PUK (controla HNE) deseaba abandonar España.

Hasta el día 19 de julio, HNE no explicó su programa de reconversión completo a los trabajadores. Sin embargo, antes de esa fecha informaciones recibidas de Francia permitían situar el conflicto de HNE en el conjunto de la estrategia del grupo Péchiney.



¿Una reconversión de intereses?

JUAN B. BERGA

El grupo multinacional y su reestructuración

El grupo PUK (Péchiney Ugine Khulman) es un holding que distribuye sus producciones en cuatro actividades: Aluminio, ferroaleaciones, nuclear y minerales. Es bien conocido que el grupo se encuentra controlado por la Administración francesa a raíz de la ley de Nacionalización. Desde que ésta se produjo el Gobierno francés ha transferido al grupo cuatro mil ochocientos millones de francos (casi cien mil millones de pesetas), lo que da una idea aproximada de la crisis financiera que atraviesa.

Los nuevos dirigentes del grupo han trabajado con una preocupación: la necesidad de reestructuración del aluminio y las ferroaleaciones debido a los elevados costes de energía. La alternativa consiste en mantener el comportamiento multinacional en estos sectores. El Aluminio ya tiene su plan de reconversión que reducirá de once a dos las fábricas en Francia, desplanzándolas a Canadá y Australia. Las ferroaleaciones tendrán su plan en septiembre, cortado seguramente con el mismo patrón.

El único elemento «nacional» de la reestructuración consiste en modificar la tendencia del reparto de inversiones del grupo que hasta la fecha se repartían un 60 % en el exterior y un 40 % en Francia. El Plan para el próximo quinquenio recoge un volumen de inversiones en el interior de Francia del 60 % del total.

Los efectos en España de la reestructuración del grupo

Estos criterios y otros de índole política no pueden sino afectar a las inversiones de PUK en España. Estas recibieron una atención especial en el discurso del director general del grupo en la última reunión del Consejo de Administración.

La participación del grupo PUK en España se extiende al sector del Aluminio, a las ferroaleaciones (HNE) y a la producción de grafitos (GENOSA, en la Coruña). Cada una de estas participaciones merecieron un enjundioso comentario del director general del PUK.

Respecto al Aluminio, PUK ha mantenido un contencioso con la empresa pública por el que se le reclaman 4.000 millones de pesetas, el grupo no está dispuesto a gastar una peseta. Hidro-Nitro tiene para PUK un valor simbólico (no darán por ella más de un franco). En definitiva, PUK no está

dispuesta a asumir sus compromisos en España.

Sólo desea, el grupo multinacional, mantener su participación en los grafitos, empresa (GENOSA) en la que obtiene beneficios. La voluntad de PUK de escaparse del mercado nacional no es una intuición sino una clara formulación de política de empresa. Traducido a nuestra tierra, esto quiere decir que, a poco tiempo, en Sabiñanigo se repetirán los problemas de Monzón.

Cuadro I

Reconversión de Hidro Nitro

Producciones (mT)	1982	Reconversión
Ferrosilicio	22.601	0
Nacional	16.322	0
Exportación	6.279	0
Silicomanganeso	15.796	8.000
Nacional	7.692	0
Exportación	8.104	8.000
Ferromanganeso	21.021	29.000
Nacional	3.643	3.500
Exportación	17.021	25.000

Fuente: Información Empresa.

La reestructuración que HNE quiere y el ferrosilicio

En el marco de esta estrategia, la primera intención de HNE es modificar la estructura de sus producciones en Monzón. El cuadro I indica el contenido de esas medidas. Lo más notable, ciertamente, es la renuncia a la producción de ferrosilicio, aunque también tiene su importancia, la absoluta dependencia exportadora de las otras producciones.

Las razones que se aducen para el cierre del ferrosilicio se centran en su falta de competitividad debido al coste energético. En su documentación, la empresa ofrece un coste energético de 4,63 ptas. el kilowatio/hora, lo que no es sino una ficción contable. HNE produce energía propia; por ello, al calcular el precio de energía medio, éste será inferior al de la energía comprada que es el que utiliza la empresa en sus cuentas.

Para conocer el auténtico precio medio hay que partir de dos datos. Primero, el precio de la energía comprada que pagará HNE después de las modificaciones en la estructura tarifaria que prepara la Administración y que se situará en 3,90 ptas. el kilowatio. Segundo, el precio de la energía propia que según la empresa es de 1,80 ptas./kw h. De estas cantidades y según la estructura de consumo de HNE, para producciones equivalentes a las de 1982, el precio de la energía consumida es de 2,80 ptas. Con este precio el coste real de producción de ferrosilicio (ver cuadro II) es 3,3 veces inferior al que declara la empresa. Por otra parte, según se indica en el mismo cruadro, Carburos, empresa que fabricará la producción de ferrosilicio que deja HNE, sólo logra producir la tonelada en 862 ptas. menos. Direfencia que obviamente no justifica el abandono del ferrosilicio.

Naturalmente, el mantenimiento de este precio medio de energía que hace competitivo el ferrosilicio depende de una política de activos energéticos que a continuación se comenta.

La política energética en la reconversión de HNE

Como ya se ha dicho, HNE pretende vender sus centrales hidroeléctricas para pagar con los resultados de la venta parte de la deuda financiera. De otro lado, las empresas del sector desean que la Administración subvencione los próximos cinco años un total de 690 millones de kw h. al año, lo que supondría 1.300 millones de pesetas. En ese período, HNE recibiría 2.000 millones de ptas. en subvenciones energéticas que supondría pagar la energía a menos de dos ptas. el kw. (1,90).

Cuadro II

Coste producción ferrosilicio (una tonelada)

	Coste declarado empresa	Coste real	Coste en carburos metálicos
Materias primas	28.097	28.097	26.692
Energía	39.795	24.102	24.645
Mantenimiento, lab., sueldos	15.450	15.450	15.450
Coste Tm.	83.342	67.649	66.787
Precio venta	90-94.000		
Margen	6.658/10.658	22.351 26.351	23.213 27.213

Fuente: Elaboración propia, excepto columna primera.

Las centrales las compraría ERZ que no pagaría en dinero, sino haciéndose cargo de las deudas en divisas que ahora tiene HNE. A cambio, ERZ recibiría cinco saltos que pueden aportar 194 millones de kw h. anuales y todas las concesiones de la Hidro. Esta aportación la utilizaría Eléctricas para cubrir sus suministros a la empresa de Monzón, Carburos del Cinca, obteniendo un beneficio anual de cuatrocientos millones de ptas. (diferencia entre 3,90 ptas. de venta el kw. y 1,80 de coste).

Partiendo del supuesto de competencia del ferrosilicio habría que aumentar la energía generada para mantener un precio competitivo. El cuadro III señala como —suponiendo que la energía comprada aumenta su precio en un 10 % anual— en 1988 sería preciso disponer de 78 millones de kw h. más que en la actualidad.

Para cubrir ese objetivo se hace precisa una política de inversiones en energía. HNE dispone de numerosas concesiones, aunque la utilización de buena parte de ellas resulta problemática en la medida que están afectadas por cuestiones tan importantes como el cañón de Añisclo, el recrecimiento de Yesa o el embalse de Campo.

Las concesiones menos problemáticas son las de Alfantega (salto el Castillo) y las del aprovechamiento del río Alcanadre. Los saltos correspondientes a estas concesiones ofrecen una producción que en términos de aportación real podría ser de 210 millones de kw h. anuales.

Con la ejecución de estas concesiones, HNE podría autoabastecerse con energía propia. Esta alternativa supera a una subvención de cinco años en la medida que establece una solución definitiva al precio energético.

La conclusión de estos saltos exige, seguramente, un plazo superior a cinco años. No obstante, el salto El Castillo puede construirse en menor plazo y ofrece una aportación energética que cubriría las necesidades indicadas en el cuadro III.

Una vez evaluada la inversión nece-



Foto: G.E.A.

Monzón quizá tenga que decir adiós a Hidro-Nitro.

saria, que generaría puestos de trabajo, ya que requiere entre otras cosas para la regulación de Alcanadre dos pantanos de 40 y 48 Hm³, la Administración debería comprometerse a ofrecer la financiación necesaria para acometerla, al menos en un 50 %, en condiciones de amortización y tipo de interés adecuado. El resto de la inversión podría financiarse con la aportación de capital de los nuevos socios de HNE.

La Administración no se opuso a ofrecer subvenciones energéticas temporales si existía un plan de inversiones en esta materia. Sería preciso, a fin de mantener los precios medios, una subvención que en el período 85-87 debería alcanzar la cifra de 1.500 millones de ptas.

Reconversión y endeudamiento

Como ya es conocido, se resume en el cuadro IV, el nivel de deuda reconocido por HNE asciende a poco más de 9.139 millones de ptas.

La alternativa para sanear el pasivo que ofrece la empresa se basa en los siguientes puntos: vender las centrales, capitalizar el crédito concedido por PUK y emitir capital por 1.000 millones que serían suscritos por PUK, Carburos Metálicos y una empresa minera. El resto de la deuda se cubriría negociando con la banca española nuevos créditos.

A fin de salvaguardar el activo, especialmente las centrales, pueden establecerse unas medidas financieras de otro tipo.

El Ministerio de Industria y Energía (MINER) ha previsto en los proyectos de reindustrialización la existencia de un subcoeficiente de inversión con la intención de hacer participar a la banca en la financiación de la reconversión. Por otra parte, el MINER ha sugerido que los bancos podrían convertir en capital sus préstamos a cuenta del mencionado coeficiente.

Esta posibilidad debe aplicarse a HNE al mismo tiempo que se requiere al grupo PUK para capitalizar los créditos concedidos a HNE.

El cuadro V indica el efecto de estas medidas que reducirían la deuda a corto plazo en un 77 % y la deuda a largo en un 26 %.

La Administración ante el conflicto

En dos ocasiones se han entrevistado los trabajadores de HNE con la Administración. En la primera se indicó la posición de la Administración, que puede resumirse del siguiente modo: no forzar una reunión entre trabajadores, empresas del sector y Administración hasta que no exista saneamiento financiero en las empresas; no tomar medidas activas para impedir la venta de las centrales. En la segunda entrevista, con el subdirector general de energía, fue imposible cualquier grado de comunicación en la medida en que el subdirector ignoraba por completo el problema de HNE.

Hay que añadir a estas entrevistas dos referencias ministeriales al tema. La primera, unas declaraciones de Boyer en EE.UU. incluyendo a las ferroaleaciones como un sector en crisis que preocupa al Gobierno; referencia tanto más sorprendente cuando el Libro Blanco de la Reindustrialización no incluye ninguna mención al sector. La segunda, unas declaraciones de Solchaga recogidas por los medios de comunicación, afirmando que veía muy difícil la fabricación de ferrosilicio en Monzón. Afirmaciones ambas que, ingorando las alternativas presentadas por los trabajadores, parecen aceptar el criterio de las empresas del sector

Cuadro III

Origen de consumos energéticos para mantener precio medio

	1984	1985	1986	1987	1988
Energía comprada	168 (3,10)	141 (4,29)	121 (4,71)	104 (5,18)	90 (5,70)
Energía propia	194 (1,84)	221 (1,84)	241 (1,84)	258 (1,84)	272 (1,84)
Total	362 (2,80)	362 (2,80)	362 (2,80)	362 (2,80)	362 (2,80)

Entre paréntesis figuran los precios de cada fuente energética.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro IV

Deudas de HNE por plazos y fuente.

Fuente financiera	Importe	% sobre plazo	% sobre deuda
Empréstitos	222.670.000	6,1	2,43
Créditos nacionales	2.714.754.046	76,63	30,57
Créditos extranjeros	628.905.000	17,24	6,88
Corto plazo	3.646.329.096	100	40
Empréstitos	912.963.000	16,62	9,98
Créditos nacionales	220.934.754	4,02	2,41
Créditos extranjeros	3.152.737.500	57,39	34,49
Créditos PUK	1.206.218.520	21,95	13,19
Largo plazo	5.492.853.774	100	60
Total endeudamiento	9.139.182.870	—	100

Fuente: Información ofrecida por la empresa a III trimestre 82.

Cuadro V

Estructura del endeudamiento

	Deuda actual	%	Deuda después Capitalización	%
Deuda a corto	3.646.329.096	40	**851.575.000**	17,3
Deuda a largo	5.492.853.774	60	**4.065.700.500**	82,7
Total deuda	9.139.182.870	100	**4.917.275.500**	100

Fuente: Elaboración propia.



Solchaga tiene la palabra.

de repartir en mercado en favor de Carburos Metálicos, empresa vinculada a bancos españoles.

Julio y agosto: una fecha límite

Es intención de la empresa cerrar los hornos de ferrosilicio a finales de Julio y Agosto. El Comité de Empresa ha expresado su oposición a este cierre y al expediente de empleo que en base a bajas voluntarias ha preparado la empresa.

Debido a la falta de apoyo de la Admninistración y a las presiones de la empresa —que alcanza con el cierre total— son setenta los trabajadores que han decidido autodespedirse dejando abierta la posibilidad de cierre de los hornos. Está por ver si el director provincial de Trabajo acepta un expediente sin acuerdo del comité en un proceso que, además, no ha contado con las garantías formales de un período de consulta.

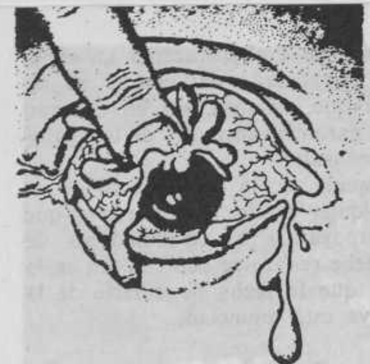
Cualquier acción institucional —que de cualquier modo llega tarde— que desee apoyar a los trabajadores de HNE debe realizarse con rapidez en la medida que la fecha de muerte de la Hidro ya está anunciada.

Cuadro VI

Participación (%) de entidades financieras nacionales en el endeudamiento de HNE en préstamos nacionales.

Banco de Madrid	12,75 %
Banco Crédito Industrial	2,65 %
Banco Crédito a la Construc.	25 %
Campzar	3,5 %
Banca López Quesada	37,40 %
Banco Atlántico	1,70 %
Caja de Ahorros de Madrid	3,40 %
Banesto	6,80 %
Banco Hispano Americano	5,06 %
Banco del Norte	1,70 %

Fuente: A partir información ofrecida por la empresa. III trimestre 1982.



a debate...

N. de la R. — Con el título «Zarpazos entre colegas» reproducimos el siguiente artículo que nos ha sido enviado acogiéndose, su autora, al derecho de réplica. Como quiera que ANDALAN tiene a gala el poseer la amplitud de criterios propia de un medio reivindicativo y garante de la libertad de expresión, entre otras muchas libertades, no podemos menos que acceder al ruego de la remitente

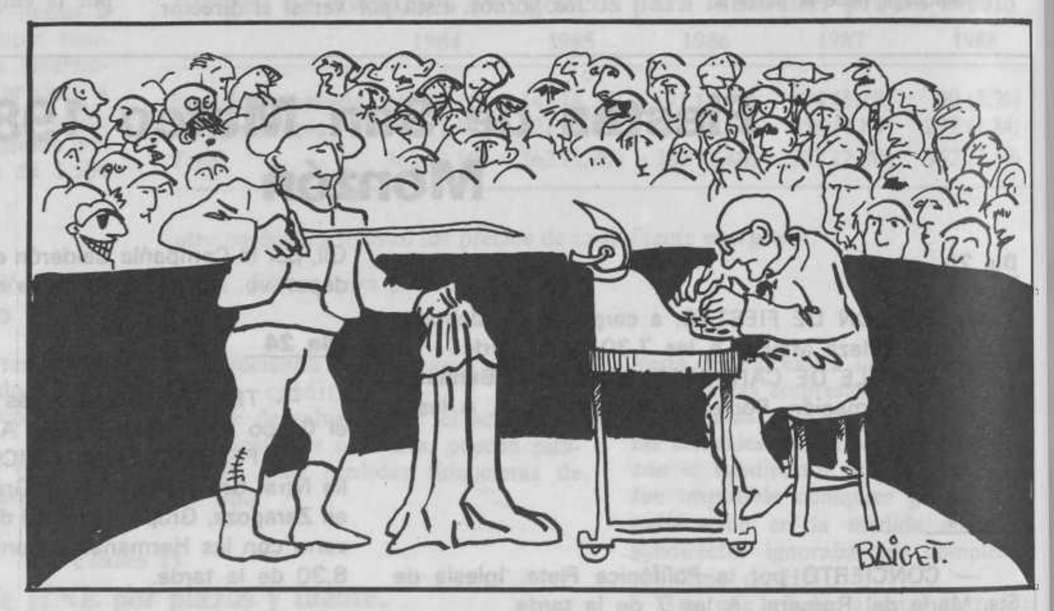
El equipo «Fe de errata» no se desdice en lo más mínimo y, lejos de tal postura —sin querer ser los primeros en entablar polémica—, se ratifica en lo dicho, anticipando que obra en su poder suficiente material como para ser tenido en cuenta como veraces pruebas periodísticas.

No es la línea de ANDALAN el «alcahueteo de baja estofa» y sí, como lo avalan once duros años de seria profesionalidad, la investigación hasta sus últimas consecuencias.

Dicho esto, no queda sino, tras dar posibilidad de ejercicio a un derecho no contemplado por la misma T.V.E. añadir: Sin comentarios.

Zarpazos entre colegas

MARGARITA BARBACHANO



La autocrítica y el análisis de nuestros propios haceres es algo valiente, sano y que suele concitar las iras de los analizados cuando el asunto en el que se ven reflejados no gusta, o bien inclina hacia la satisfacción cuando el contenido explicativo resulta proclive a la alabanza. En esa difícil armonía o equilibrio está la virtud de los profesionales de la información que se lanzan a la aventura de publicar un **dossier** sobre los medios de comunicación en esta tierra nuestra. Vaya por delante pues, que la idea de escribir sobre «nosotros mismos» desde el prisma de la verdad —como reza el editorial de ANDALAN en su número 383— me parece plausible y saludable.

Ya se sabe que los periodistas somos una fauna muy especial en nuestro propio ambiente, donde proliferan las competitivdades y la práctica del zancadilleo solapado. A pesar de estas circunstancias peculiares de lo que se ha venido en llamar «prensa canallesca», para mí, la práctica de esta profesión es algo que, día a día, compensa de todos los sinsabores, porque la enorme responsabilidad de informar y de escribir dignamente, enaltece las distintas facetas de la Prensa con mayúsculas.

Lo que ocurre es que a veces se yerra, y, esta vez, amigos de ANDALAN, vuestras pretensiones éticas de destapar la Caja de los Truenos, han quedado cómodamente saldadas con chismes y alcahueteos de baja estofa, propiciados por «fuentes de información» interesadas en desprestigiar a determinadas personas.

Como es la primera vez que escribo para desfacer entuertos sobre mi persona, procuraré dejar las cosas bien claras, porque las mentiras son muchas y evitar dejarse **manipular**, informativamente hablando, debería ser asignatura principal en las ya no tan afamadas Facultades de Ciencias de la Información, por las que yo he pasado.

Como digo, en el número 384 de ANDALAN, en el informe titulado «TVE en Aragón, destapamos la Caja de los Truenos» y en su último párrafo, se incluye con todo descaro —o falta de información— a Margarita Barbáchano entre «aquellos profesionales que, practicando un auténtico malabar de pluriempleo, amenazan con aca-

parar sin escrúpulo aparente, el mayor número de puestos posibles o imposibles...», y también se me adjudica ese don maravilloso de la «ubicuidad» (cito textualmente). Pues no puedo por menos que deciros, estimados colegas, que, o tengo una doble o sólo dispongo de un contrato que me liga, en la actualidad, a trabajar en televisión española en Aragón única y exclusivamente, función que desempeño con carácter exclusivo. El pluriempleo, por suerte o por desgracia, es algo que nunca he conocido. Claro está que si a los detectivescos chicos de ANDALAN les parece incurrir en esta plaga laboral, el hecho de escribir reportajes, artículos y otras fórmulas de expresión, en plan colaboración o «free lance» —que es más moderno— en determinados medios de comunicación y a tanto el artículo..., pues ¡qué le vamos a hacer! Sinceramente pienso que su astucia y afán «destapador» podían dirigirlo más eficazmente hacia señalados casos dignos de revisión, y por antiguos, de todos conocidos.

Pero no queda ahí la cosa. Todavía se me dedica otro comentario, esta vez más sibilino, y para más señas en el Rincón del Tión. Aquí se alude a «cierta empleada contratada que por la introducción-presentación de un espacio semanal cobra tanto...». En primer lugar, si el párrafo se refiere a mi persona, conviene saber que mi trabajo consiste en dirigir, coordinar y escribir el guión de un programa semanal. Continúa diciendo quien escribió este sabroso suelto, que «alegó escrúpulos de carácter jurídico-laboral a la hora de dejar de cobrar el seguro de desempleo, que simultaneaba con los ingresos de TVE». Sobre esto va ahora una lección de periodismo: resulta indigno, abusivo e incorrecto utilizar este tiempo gramatical que implica que el informador habló directamente conmigo, puesto que yo «alegué», cuando la verdad es que nadie me ha preguntado nada, ni tengo por costumbre ir comentando mis asuntos privados-laborales con gente lenguaraz. Y para que la información sea completa y ajustada a la verdad —porque cuando se lanza la mentira algo queda— es preciso aclarar que jamás he simultaneado aquello que se me imputa públicamente, puesto que el día 1 de julio firmaba mi contrato en TVE y ese mismo día me daba de baja en la percepción de emolumentos correspondientes a la suspensión temporal aprobada por la Delegación de Trabajo y motivada por el cierre «temporal» de «Aragón/exprés».



La carnaza hay que saber buscarla y no contentarse con ofrecimientos interesados que brindan rumores gratuitos, con el solo objetivo de desprestigiar ocultando la cara. Desvelar irregularidades lleva muchas horas de trabajo serio, seguimiento y contraste de opiniones. Un consejo, de colega a colega: leeros vuestro editorial de la segunda quincena de julio y aplicaros el cuento. ¡Suerte!



Recitales en discordia

Muchos de los que nos trasladamos a Huesca para encontrarnos con Serrat, en su recital, no pudimos ver satisfecho nuestro deseo cuando llegamos a la plaza de toros y nos transmitieron la triste noticia de que no había entradas.

A pesar del mal sabor de boca, unos cuantos no quisimos resignarnos a la realidad o **al mal enfoque de la organización,** e hicimos patente nuestro cabreo agrupándonos en cada una de las puertas de acceso a la plaza, coreando bajo el estupor de porteros y policías «queremos entrar, queremos entrar». Del interior se fueron acercando algunos atraídos por nuestras peticiones, comunicándonos de manera solidaria y animosa que quedaba sitio para quinientas personas, lo cual enardeció aún más nuestro estado de ánimo, comenzando a aflorar agresividad, dando incluso algún puntapié a los portalones tras el cierre de ellos por porteros y fuerzas del orden.

Pero muy en contra de lo que se pueda decir de las muchedumbres, aquello fue desalojándose pacífica y cívicamente, no sin antes hacer alusión de la amistad que les unía a Serrat: «cuando se entere Serrat», «ya verás cuando lo sepa».

Así y con esto, nos quedamos, los menos, recorriendo el exterior de la plaza sin resignarnos a lo que parecía inevitable.

Muy brillante la idea de la Comisión de Festejos y de su presidente, Sr. Escriche, de contratar a Serrat en estas Fiestas de San Lorenzo y borrar así la vergüenza de veintidos años de buen quehacer profesional en España y en el mundo sin haber sido llamado a actuar en Huesca, con cuya provincia le unen además buenos vínculos. Muy logrado también el poner un precio asequible a todos los bolsillos.

Tan bien todo, con tan mal su posterior actitud, no dando la cara y no responsabilizándose de la situación creada con cientos de personas sin poder entrar al recital, habiendo sitio en la plaza; hecho constatado por nuestros propios ojos, después de que tomándonos la justicia por nuestra mano y «prefiriendo la revolución a la pesadilla» de no poder entrar, comulgando así con el espíritu «serratiano», saltamos la tapia de acceso a los toriles, consiguiendo entrar.

Todavía pudimos escuchar algunas canciones: «Locos y bajitos», «Fiesta», «De vez en cuando la vida», etc., y sobre todo frases tan entrañables como «si de algo puedo jactarme en la vida es de tener algún amigo».

Pero también nos dio tiempo de ver algo que probablemente no quiso ver el Sr. Escriche, cómo los porteros impedían la entrada a unas decenas de personas que tras haber permanecido todo el recital en la puerta, no pudieron ver ni oír las canciones que Joan Manuel Serrat cantó de propina para su querido pueblo oscense.

¡Qué falta de tacto y de sensibilidad! ¡Si Serrat se enterase!

Francisco, Julia y Javier
Zuera, 16 de agosto de 1983



Las erratas de ANDALAN

En este periódico, número 383, correspondiente a la primera quincena de julio pasado, se publicó en esta sección de «El rolde» un escrito mío que mor de los duendes de las imprentas y redacciones, apareció con algunas notables y que quiero se corrijan por el lector para no caer en desorientación o confusión.

Empieza por titularse «Religión católica y Consticicución». Debe decir: Iglesia Católica y Constitución.

Dice en el primer párrafo: «Yo creo es una decisión aceptada». Debe decir: Yo creo es una decisión acertada. En el párrafo segundo se cuela «contemporanizar» por contemporizar.

Finalmente, en el párrafo quinto dice «... el Estado dará a la Iglesia Católica más de diez millones de pesetas en 1983». Debe decir... el Estado dará a la Iglesia Católica más de diez mil millones de pesetas en 1983.

Alguna más hay, pero de menor cuantía.

De todos modos el lector lo habrá subsanado a estas alturas. Posteriormente, la Prensa ha publicado información sobre estos temas que avalan lo dicho y aclaran el texto de mi escrito.

Ernesto Sánchez y García-Ascaso

Polémica General Motors

Carta abierta a ese 97 % de **«trabajadores» de General Motors** que han aceptado la ampliación del turno de tarde en una hora más, a cambio de 1.000 ptas. diarias y a esos pretendidos **«obreros»** que llevan en lo que va de año 190.000 horas extraordinarias.

Con este tipo de planteamientos de ceder al chantaje de una empresa yanki, que a corto plazo os está dando de comer y que, a la larga, el día que den el portazo y se vayan, hipotecará vuestro futuro (el de todos ya se hipotecó con el dinero que les regalamos para que se instalasen en Aragón), no estáis haciendo ningún favor a los trabajadores del Estado Español, de los que 2.200.000 están sin trabajo, sino todo lo contrario, los estáis hundiendo más en el fango de la marginación laboral y social. Actitudes **insolidarias** como la vuestra y la de otros muchos «trabajadores» (por desgracia, no sois los únicos) que se niegan a luchar contra las horas extras, el pluriempleo, los aumentos de productividad, etc., simplemente colaboran con el esquema de dominación capitalista existente en esta sociedad. Y no valen declaraciones grandilocuentes de sindicatos, Administración pública y patronal que nos piden colaboración para salir de la crisis y no hacen nada, empresa por empresa, para superarla.

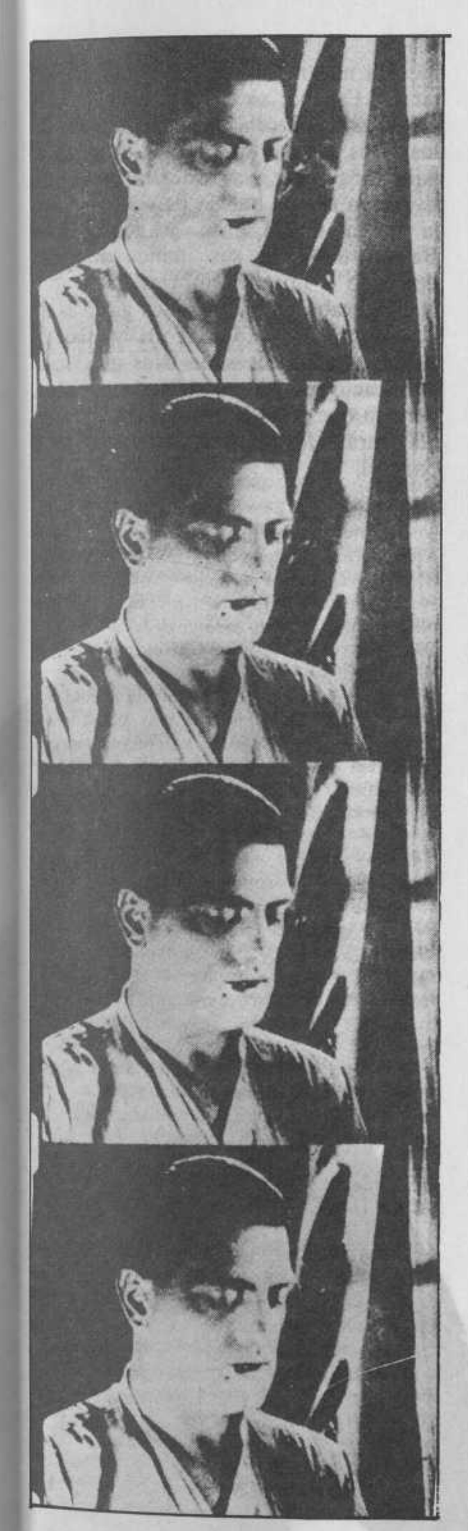
El derecho al trabajo también está recogido en la Constitución y por lo tanto es legal su reivindicación pública; sin embargo, desde el poder y otros sectores de la sociedad esto no se defiende con uñas y dientes y por todos los medios legales disponibles, como se está haciendo, por ejemplo, con eso que todos dicen que representa la unidad de la patria, pero que no crea puestos de trabajo, es decir, la bandera nacional. Seguro que vosotros, esos 8.200 «trabajadores» que hacéis horas extras en la G. M., también estaréis en esa onda de la defenda de las simbologías, porque sois estómagos agradecidos de un sistema que sabe mucho de desviar la atención de los problemas que es preciso resolver en este país.

Termino deseándoos que esas 10.000 ptas. que os van a dar de más todos los meses, así como las que ya os han dado hasta ahora por las 190.000 hotas que lleváis hechas este año, os las gastéis a gusto en diversos artículos de consumo (piso, televisión, coche, etc.), pero que no se olvide vuestra conciencia de que, gracias a vosotros, a vuestra insolidaridad, muchos obreros van a seguir sin trabajo y la multinacional G.M. va a sacar pingües beneficios. ¡Enhorabuena, «compañeros»!

Alfonso Pérez Marqués

Luis Buñuel ha muerto





Lúcido, irónico, alejado. Como había vivido siempre. Hasta el final. Era, según decía con su típica sorna, «el mejor director aragonés del mundo». Seguramente también el mejor cineasta español de todos los tiempos y uno de los grandes de la historia del séptimo arte. A su inteligencia y su cultura unía un magistral dominio técnico: de director de actores; una soberbia y barroca y cruel capacidad de dar a la fotografía, al encuadre, a los movimientos de la cámara, toda su capacidad expresiva. Y, sobre todo, siempre, un compromiso ideológico total. Su filmografía, además de contar con varias obras maestras y un interés constante en toda su obra, supone uno de los mayores cantos de nuestro tiempo a la libertad, como los que sus otros compañeros de generación y amigos de juventud —Alberti, Neruda, Lorca y tantos otros— tuvieron en común. Su mordaz y eficacísima descripción de la burguesía contemporánea y de sus contradicciones; sus investigaciones en profundidad en todo lo recóndito de nuestra mente, desde los impulsos sexuales hasta los hechos religiosos, a través de mil temas del psicoanálisis —lo onírico, los lapsus, los olvidos...—, todo ello ha contribuido a hacer que sus films tengan una enorme personalidad. Y en su mítica figura se agrupan los gestos de juventud en la época dorada del surrealismo, las anécdotas de sus films más celebrados o más perseguidos y censurados, su sordera inefable, o su testamento espiritual recién publicado casi en español: un libro tan apasionante como sus películas.

Buñuel era, desde luego, un aragonés con los más claros rasgos con que siempre hemos entendido nos caracterizamos colectivamente: huraño y profundamente afectuoso y amigo de sus amigos; respetuoso amante de la cultura, pero socarrón con todas las sacralizaciones; sincero hasta la crueldad en su obra; plenamente responsable y comprometido durante toda su vida. Universal como lo han sido Servet, Gracián, Goya o Cajal, no era partidario de chauvinismos ni provincianismos, a la vez que valoraba y estimaba enormemente la costumbre, la vuelta a viejas referencias, fuesen éstas el viento y los porches de Independencia en Zaragoza, donde tantas veces le entrevimos fugaz como una sombra, o el viejo mundo rural donde nació y creció, su Calanda luminiosa y tamborilera.

El está ya, quizá, como pedía, fuera de nuestro juego para volver a él irónicamente muy de tarde en tarde. Sepultado apresuradamente por muchos medios de comunicación españoles (**«El Día»** publicó un magnífico suplemento, y también lo hicieron bien **«El País»** y **«Heraldo de Aragón»**: son excepciones) bajo apresurados elogios —losa de oro—, ya no herirá más tantos «buenos principios» de la gente de orden. Por lo demás, hasta el momento de preparar en ANDALAN estas páginas especiales (que, casualmente, coinciden con unas «galeradas» ya preparadas hace tiempo sobre los «collages» de su hermano Alfonso Buñuel, de lo que nos alegramos por resultar un homenaje conjunto a ambos) no sabemos que TVE haya preparado un ciclo adecuado, como el que ya ha comenzado la BBC inglesa con diez películas en otras tantas semanas. Quizá esperan al invierno...

En estas páginas, que no cierran precisamente la figura de Buñuel, sino que pretenden abrir hasta donde nos sea posible su estudio en numerosas facetas, hemos pretendido reunir una serie de trabajos y de testimonios gráficos que acerquen con urgencia a su figura. Su recuerdo, su magisterio, permanecen entre nosotros. Que, como le decía Joan Manuel Serrat a Joaquín Carbonell en una reciente entrevista, «con la muerte de un hombre así se te pierden los puntos de apoyo».

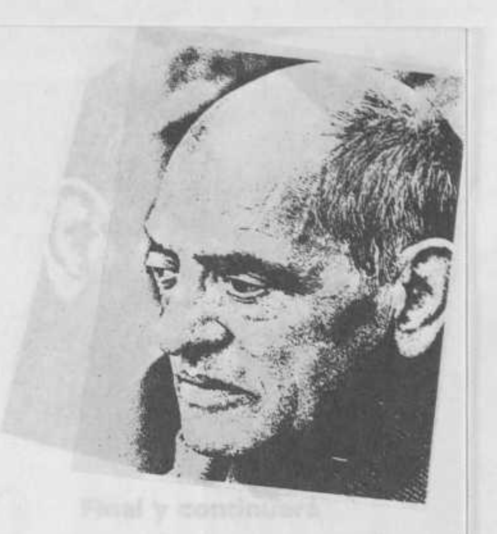
ELOY FERNANDEZ CLEMENTE

Luis Buñuel, a través d su

El primer film que vi de Luis Buñuel fue **Un chien andalou,** proyectado en el Cineclub de Zaragoza (seguramente en el año 1947), en una de las sesiones de clausura de temporada, acaso la tercera. No tengo a mano mis papeles de documentación y no puedo perder el tiempo en buscarlos, pues seguramente Eloy Fernández Clemente se enfadaría conmigo, ya que he demorado esta colaboración para ANDALAN en dos o tres ocasiones. Sufro lo indecible cuando doy una fecha o un dato sin seguridad. Aunque en el caso Buñuel, más de una vez tendré que memorizar, salvo que consulte algún trabajo ya publicado que ése sí tendrá el refrendo de fechas y nombres exactos. Don Luis no permitía que se tomaran notas cuando el motivo de reunión era la amistad a través de una conversación de amigos. De otro modo la reunión hubiera sido imposible. Una vez se enfadó conmigo por publicar un resumen de nuestras conversaciones en Zaragoza en la revista madrileña «Cinema 2002», de la que yo era Consejero de Redacción y asiduo colaborador. La publiqué porque me la pidieron en un SOS angustiado y no por traicionar la confianza que en mí había depositado don Luis. Pero el coordinador de la revista, Santiago Benito, figuraba como técnico en **Ese oscuro objeto del deseo** y le faltó el tiempo para decirle que en su revista se había publicado mi trabajo. Buñuel negó haber accedido a someterse a un interrogatorio y debió enfadarse al ver mi firma. Encontré, casualmente, a Don Luis por la calle Costa cuando salía del hotel y me increpó al verme. «No debió publicar aquello, pues se trataba de una conversación amistosa, no de una entrevista. Me disculpé diciendo que cuando se publicó habían pasado ya dos años. Pregunté a Buñuel si había falseado algo de lo que hablamos y reconoció que era todo exacto. «Pero ni aun así debió escribirlo. No volverá a suceder». No volvió a suceder, claro está. Pero debo reconocer que el enojo se le debió pasar enseguida, pues en septiembre de aquel mismo año (era 1977) nos encontramos en San Sebastián y estuvo conmigo muy afable. Era el año que se presentaba en sesión de clausura en el Festival donostiarra **Ese oscuro objeto del deseo,** el mismo año en que yo publiqué mi libro **«Cine español de la República»,** con motivo de pasarse una retrospectiva con la selección de algunos filmes realizados durante el período republicano. Selección que hice yo con el escaso material disponible de aquel período que se conserva en la Filmoteca Española. Luis Gasca solicitó y consiguió de las filmotecas mexicanas las películas que produjo Filmófono y en las que intervino el propio Buñuel, en diferentes cometidos. Aquel Festival de San Sebastián fue una auténtica fiesta: se rindió un homenaje a Buñuel, que asistía por vez primera a una manifestación de tal carácter en España; se daba a conocer una importante parcela del cine español de los años treinta que, sólo unos pocos habíamos visto; y se clausuraba el Festival con el que habría de ser la película póstuma del gran aragonés. Luis Buñuel tenía en sus manos mi libro dedicado y miraba embelesado la foto que figuraba en sus páginas gráficas de su amigo Ricardo Urgoiti y que yo había obtenido de sabe Dios qué viejas publicaciones. No sé si leería mi libro, pero lo que resaltó precisamente fueron las raras fotografías, tan familiares para él.



u cine y de sus amigos





El «escabroso» tema Filmófono

A mí, como historiador de cine, el tema de Filmófono me quema la sangre. Don Luis eludía siempre la cuestión y negaba haber dirigido aquellas películas. Esta negativa ha levantado ecos de solidaridad y yo, como aragonés, he mantenido tercamente mis teorías. Llevo muchos años como comentarista cinematográfico y creo tener olfato muy fino para calibrar calidades y para intuir estilos y paternidades. En los años treinta Luis Buñuel no era el maestro que era hoy. Le faltaba soltura, pero su estilo ya se perfilaba, porque era un hombre inteligente y muy intuitivo. Su primer film surrealista, **Un chien andalou,** era ya un trabajo perfecto. Lo sería aún más **L'âge d'Or,** rodado dos años más tarde. Proclamada la república en 1931, Buñuel que había regresado hacía poco de Hollywood preparó con algunos amigos un documental titulado **Las Hurdes** que molestó por su contenido crudo y denunciador. Sería prohibido, sin que Buñuel recibiera explicaciones por tal medida. Aquella decisión debió deprimirle, y cuando Urgoiti decidió producir bajo la vigilancia del aragonés, acaso Buñuel impusiera condiciones tajantes: su nombre no figuraría en un film español. Estos extremos no los revalidó nuestro paisano, pero la conjetura es perfectamente admisible. Su nombre circulaba ya en todo el mundo y el escándalo producido en París con la proyección de **La Edad de Oro** había hecho sonar el nombre de Buñuel en todos los cenáculos culturales del orbe. Buñuel tenía perfecto derecho a ocultar su nombre y prohibir que figurara en las producciones de Filmófono. Con la publicación de sus Memorias («Mi último suspiro», en 1982) se han aclarado muchas dudas, pero quedan parcelas bastante extensas llenas de brumas, que habrán de ser exploradas en otra ocasión. Por ejemplo, Buñuel ha dicho por vez primera que su participación en Filmófono fue como productor asociado, incluso declara haber depositado una cantidad bastante respetable para la época, incluso habla de beneficios muy sustanciales, con los que compró una finca en los alrededores de Madrid.



Para indagar un poco sobre el **misterio** que envolvía la presencia de Buñuel en Filmófono, intenté captar la atención de algunos colaboradores del aragonés, y en caso de haber desaparecido o muerto, a sus familiares. Lo hice así para poder manejar materiales directos, de primera mano. Es siempre difícil y arriesgado tratar de levantar el velo del pasado, pero puede ser excitante y hasta novelesca tal indagación. Recuerdo que en cierta ocasión, en Barcelona, me dijo Ricardo Muñoz Suay que «publicaría una monografía sobre Ramón Acín, siempre que las fuentes del texto estuvieran refrendadas por su familia». Muñoz Suay dirigía por aquel entonces la colección «Cuadernos ínfimos» de Tusquets, uno de cuyos números estuvo dedicado a Buster Keaton. No pude sacar una palabra a las hijas de Acín, aunque me escucharon muy solícitas. El dictador estaba aún bien vivo y los terribles recuerdos de la niñez jamás se pueden borrar. Deseché esta oferta para tratar de la vida de un hombre que me interesaba mucho, por su vinculación con el cine a través del gran cineasta.

En mis conversaciones con Buñuel siempre he procurado aprovechar un inciso para hacer una pregunta aparentemente casual. Siempre contestó a mis preguntas y solamente en el caso Filmófono eludió la respuesta que yo apetecía. Mi primera entrevista o conversación con Buñuel fue en casa de su hermana Conchita y fue, concretamente, el 4 de diciembre de 1968, por la tarde, cuando don Luis recalaba en casa de su hermana después de haber comido en el Gran Hotel, donde se hospedaba siempre. En un trabajo publicado en el número uno de la revista «Aragón-2000», recogía palabras de Luis Buñuel respecto a Ramón Acín. Copio el texto de lo escrito referente a Ramón Acín: «El nombre de Ramón Acín surge por casualidad. Pero siempre tuve propósitos de que Buñuel confirmase cierta anécdota unida al nombre de este ilustre profesor y escultor oscense. A tal respecto, leo en el libro colectivo «Política de autores» (pág. 197), en una entrevista concedida por Buñuel a los redactores de «Cahiers de Cinema», André Bazin y Jacques Doniol-Valcroze, las siguientes palabras, puestas en boca del realizador arago-



nés: «Tenía un amigo llamado Acín, un obrero español...». Sin embargo, Ramón Acín no era obrero, si nos atenemos a la labor de los trabajadores sin otra especialidad que la de la mano de obra, puesto que Acín era profesor de dibujo en la Escuela Normal de Huesca, su ciudad natal, en donde había nacido el año 1888; moriría en su ciudad natal, en trágicas circunstancias, en 1936 (...). Buñuel, en nuestra entrevista, confirma la autenticidad de la anécdota del premio de la lotería.

—Fue cierto día, aquí en Zaragoza, encontrándonos reunidos en el Café Ambos Mundos Ramón Acín, Rafael Ventura y yo. Acín prometió financiarme **Las Hurdes** si le tocaba el premio gordo de la lotería. Le tocaron cien mil pesetas y me dio veinte mil para el rodaje del film. Cuando se enteraron los anarquistas de Huesca del premio que había correspondido a su líder, gritaban alborozados: ¡A repartir! ¡A repartir! Asoma a los labios de Buñuel una socarrona sonrisa cuando comenta la anécdota.

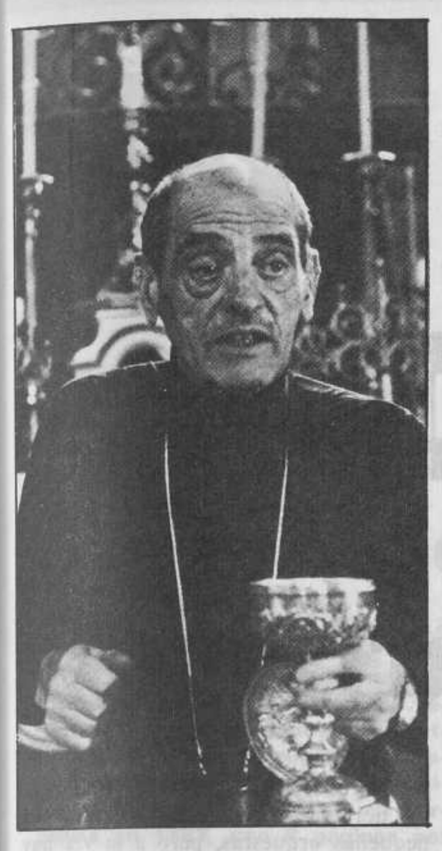
«Lo triste del caso es que Ramón Acín es una víctima más de nuestra guerra civil, ya que fue fusilado durante el asedio de Huesca en represalia por un bombardeo de la ciudad por la aviación republicana. Pregunto a Buñuel, metidos ya de lleno en el documental **Las Hurdes,** sobre los motivos que impulsaron al gobierno republicano a su prohibición.

—«Recién acabado el film —contesta Buñuel— se hizo una prueba privada del copión de **Las Hurdes,** sin sonido aún. A la prueba asistió Gregorio Marañón, que por entonces era presidente del «Patronato de Las Hurdes». Protestó airadamente y me dijo que parecía mentira que mostrase aquella terrible penuria, cuando él había visto carros ubérrimos de mieses, o «ubérrimos carros con mieses» (aquí Buñuel hace un ingenioso juego de palabras). Pregunté a Marañón, al decirme esto, si había visitado Las Hurdes Altas, donde la gente no había comido nunca pan. Pero aquí concluyó el diálogo y gané su veto para mi primer film español. Buñuel hace elogios del carácter de Acín, de su honestidad como idealista, como en su dedicación al arte.»

Henry Miller y La Edad de Oro

No es difícil identificar una película de Luis Buñuel, pues su personalidad, su «toque», saltan inmediatamente a la vista. Con motivo de su muerte, en el periódico «El País», Román Gubern publicó una nota relativa a su estancia en Filmófono y dudando de la paternidad de Buñuel en aquellas películas de los años treinta, aduciendo que su cometido fue solamente como «productor». Aventuraba —acaso muy temerariamente— relación alguna con el estilo de Buñuel, por lo que aquellos filmes eran exclusivos de los realizadores que los firmaron; es decir: de Luis Marquina y José Luis Sáenz de Heredia. Si echamos una ojeada a los primeros filmes de Buñuel, realizados en Méjico, veremos cuán errónea es tal afirmación, son exactos y no cabe ningún error si aplicamos la paternidad de Buñuel a unos y otros. Tengo entre manos un libro sobre el Buñuel de la etapa republicana, donde estudio estos filmes españoles con pruebas documentales y testimoniales de primera mano, donde se demuestra que fue Buñuel **alma pater** de aquellas producciones, llevaran o no su firma.

Salvador Dalí, en su libro «Vida secreta de Salvador Dalí» recaba su paternidad en el film **La Edad de Oro,** en el que dice haber colaborado en el guión, que fue alterado por Buñuel, durante el rodaje. Buñuel niega tal cuestión, pues si Dalí figuró como colaborador, fue debido a una actitud cortés, como prueba de amistad, incluir su nombre en los créditos del film, ya que Dalí no tuvo la menor parte en la confección del guión. Esta labor personal del aragonés la intuyó perfectamente el norteamericano Henry Miller, cuando habla en su libro «The Cosmological Eye» (traducción española, «El ojo cosmológico», 1965), con auténtico alborozo, de **L'âge d'Or,** la película de Buñuel que Henry Miller vio en París en 1930, en donde por aquellas fechas residía. «Hace cinco o seis tuve la rara fortuna de ver **La edad de oro,** la película de Luis Buñuel y Salvador Dalí que provocó un escándalo en Studio 28. Por primera vez en mi vida tuve la sensación de que presenciaba una película que era cine puro y nada más que cine. Desde entonces estoy convencido de que **La edad de oro** es única e incomparable (...). En todas las artes la cima se alcanza sólo cuando el artista desborda los límites del arte que utiliza. Esto último es tan cierto para la obra de Lewis Carrol como para la **Divina Comedia** de Dante, para Laotsé como para Buda o Cristo. Es preciso poner patas arriba, saquear y trastornar el mundo para que pueda procla-



marse el milagro. En **La edad de oro** contemplamos nuevamente una frontera milagrosa que despliega ante nosotros un mundo nuevo y desconcertante que nadie ha explorado. **Mi idea general** —escribió Salvador Dalí— **cuando escribí con Buñuel el escenario de** La edad de Oro, **fue representar la recta y pura línea de conducta de un ser que persigue el amor a través de los desdeñables ideales humanitarios y patrióticos, y otros miserables mecanismos de la realidad.** No ignoro el papel desempeñado por Dalí en la creación de esta gran película, y sin embargo **no puedo dejar de verla como producto particular de su colaborador, el hombre que dirigió la película: Luis Buñuel** (el subrayado es nuestro).



«Cierta gente —sigue diciendo Miller— cree que la Edad de Oro es un sueño del pasado, y otras la conciben como el milenio que ha de venir. Pero la Edad de Oro es la realidad inmanente a la que con nuestra vida cotidiana contribuimos o dejamos de contribuir. El mundo es según lo hacemos cotidianamente, o según no logramos hacerlo. Si hoy vivimos en una atmósfera de locura, ello obedece a que estamos locos.



Si uno acepta que éste es un mundo loco, quizá logre adaptarse a él. Pero quien experimenta en sí mismo un sentido creador no desea realmente adaptarse. Voluntaria o involuntariamente, influimos los unos sobre los otros. Esa recíproca influencia puede ser simplemente negativa. Cuando escribo sobre Buñuel, en lugar de hacerlo sobre cualquier otro tema, tengo conciencia de que produciré cierto efecto... y para la mayoría sospecho que un efecto desagradable. Pero no puedo abstenerme de escribir como hago con respecto a Buñuel, del mismo modo que no puedo dejar de lavarme la cara mañana. Mi anterior experiencia de la vida conduce a este momento, y lo gobierna despóticamente. Afirmando el valor de Buñuel, afirmo mis propios valores, mi propia fe en la vida. Si he elegido a este hombre, repito con ello lo que hago constantemente en todos los dominios de la vida: elegir y valorar.»



Final y continuará

Henry Miller, intuitivamente, desechó a Dalí como colaborador en el guión de **La Edad de Oro,** como así fue en realidad, según afirmaciones del propio Buñuel. Lo que demuestra que el estilo de un autor prevalece a pesar de todas las mixtificaciones que se impongan a su obra. Por un intuitivo afán de **comprobación,** siempre que he podido me entrevisté con aquellas personas que trataron o trabajaron con Luis Buñuel. Indagué cómo trabajaba, sobre su carácter cuando realizaba una película, sobre sus métodos y plan de trabajo. Con todas estas impresiones, he escrito un libro que se titulará «Luis Buñuel, en Filmófono». Allí estarán los testimonios directos de «Angelillo», Pilar Muñoz, Rafael Sánchez Ventura, José Francisco Aranda, Sáenz de Heredia, Fernando Rey, Daniel Montorio, Julio Alejandro, y otros. Mi impresión es



que, pese a lo mucho que se ha escrito y dicho sobre el carácter y la obra del aragonés Luis Buñuel, ahora es el momento indicado para enfrentarnos serenamente, sin prejuicios, con su obra. Nos asombraremos el largo camino que nos queda por recorrer, para conocerlo adecuadamente, para calibrar sus valores. Sus inmensos valores.

MANUEL ROTELLAR



ECOS DE SOCIEDAD

Fiestas del desarraigo

El ávido buscador de tesoros antropológicos, de atavismos, de pueblos con raíces, sonríe socarrón, derrumbado en una esquina, mientras sostiene en su mano derecha una botella de color topacio y en la izquierda un bloc de notas forrado con plástico fosforescentes. la calle está en semi-penumbra y el bullicio resuena lejano.

Abre su libreta y busca en el calendario festivo de Aragón cuál es el siguiente pueblo que está en fiestas para poder acudir. Esto lo lleva haciendo desde primeros de julio, luego recoge los datos de interés en su libreta. El informe sobre las fiestas en los pueblos de Aragón ya está en marcha; aún no sabe cómo lo va a titular, por eso la primera hoja de su cuadernillo aparece en blanco, lo cual afecta tremendamente a sus ojos rojizos. Pasa a la siguiente hoja y se detiene en sus notas. Atiende, también, a los programas de festejos que va acumulando. Los tiene clasificados en dos grupos, aquellos que presentan un programa original y los que contienen una relación de actos muy parecidos. En todos los pueblos se ha divertido de una u otra forma, pero es de aquellos que le sorprendieron con novedades de los que guarda un mejor recuerdo.

Extrae un bolígrafo del bolsillo interior de su chaquetilla de hilo y apunta, como regla general, que durante las jornadas en honor al patrón/a de la localidad tiene lugar el reencuentro de los pueblos con sus hijos dispersos por la geografía aragonesa y nacional. Esto daría la razón a los sociólogos que ven las fiestas como actos de definición y sublimación de los grupos. Pero él no lo considera del todo válido, como tampoco cree que el eje religioso que se esgrime como razón de la fiesta sea el verdadero causante y motor de la misma, a pesar de que los actos de esta índole son numerosos.

Su trabajo parece profundo. Respira satisfecho. Hay datos suculentos para su informe y quizá el más importante de ellos no se refiera a la riqueza y variedad de las manifestaciones de nuestros pueblos, sino a la progresiva degradación de la cultura autóctona. En muchos pueblos quedan restos arcaicos del boato del protocolo, pero de la fiesta, nada de nada. Y los únicos atisbos de «fiesta» se encuentran localizados en las discotecas y pubs del pueblo. Cree que, una vez más, hay que reivindicar la calle; recorrerla, conocerla y entrar con ella en el rito de la fiesta.

Intenta cambiar de postura. La esquina del edificio donde está recostado se le está incrustando en la espalda. Sigue apuntando con su bolígrafo. Prefiere los actos que reúnen a la gente, que miden su fuerza, su ingenio, su destreza. Percibe en ello un gran homenaje a la risa. Después, siempre es bueno gozar del baile en la plaza amenizado por pequeñas orquestas, pero a la vez hay que ser imaginativos. Como en un rapto de inspiración escribe veloz, con una letra casi ininteligible —no se sabe si por los efectos del alcohol o del carácter— los pueblos son un caudal de simbología, por lo tanto de señas de identidad, esto implica un potencial creativo e imaginativo. Relee la frase. Sí, es lo que quería expresar.

En su cabeza explotan los chupinazos de decenas de pueblos, resuenan los pasacalles y dianas. Se ha deleitado con las migas y las chocolatadas en las plazas. Sus brazos y piernas están llenos de rasguños a causa de los revolcones sufridos en las vaquillas, en los encuentros de fútbol. Lo único que no provoca lesiones es el guiñote, pero a él siempre le cantan las 40. En realidad las fiestas son una sucesión de espectáculos pero no se sabe, exactamente, qué necesidades las estructuran así, eso, seguramente, quedará para otro informe.

CHARO PEREZ





Los collages de Alfonso Buñuel
Señas de identidad

RAFAEL ORDOÑEZ FERNANDEZ

La Ilustración Ibérica, **Semanario Científico, Literario y Artístico, redactado por los más reputados escritores de España y Portugal, e ilustrado por los mejores artistas del Universo, comenzó a publicarse en Barcelona en 1883, con 8 páginas por número (más un suelto de doble hoja), la mitad de las cuales quedaban reservadas a la reproducción de grabados perfectamente representativos, estética, artística e ideológicamente, de los gustos y modas preponderantes en la época. En 1884 aumentó el formato y se duplicó el número de páginas, dedicando dos terceras partes de las mismas a los grabados. Editaba Ramón Molinas, y en la parte literaria colaboraban, entre otros, Leopoldo Alas, Vicente Blasco Ibáñez, José María Matheu, Francisco Pi y Margall, José Zorrilla.**

Alfonso Buñuel (Zaragoza, 1915-1961) fue, hasta cierto punto, un profesional de la arquitectura, solicitado, preocupado, e incluso entusiasmado (de acuerdo con la escasa bibliografía que sobre él existe), por diversas actividades intelectivo-artístico-espirituales que poco, o nada, tenían que ver con su profesión civil. Según su biógrafo, Manuel Pérez-Lizano, Alfonso Buñuel, hermano del universal cineasta calandino, recibió profundas influencias de éste, que muy precozmente le puso en contacto con el surrealismo y le facilitó el conocimiento personal de figuras tan fundamentales como Max Ernst. Sensible, inteligente, vitalista, tuvo gran interés por las actividades de carácter señaladamente expresivo y, desde muy temprano, por todo tipo de experiencias novedosas y manifestaciones insólitas, dedicándose no sólo a difundir, siendo todavía casi un niño, las ideas surrealistas, sino también a la práctica del hipnotismo y el espiritismo. Parece claro que tales antecedentes y dedicaciones (a lo que cabe añadir su notable participación en la vanguardia zaragozana de los años 30, las relaciones con personalidades tan significativas como su propio hermano Luis, Seral y Casas, González Bernal, García Lorca, sus colaboraciones en «Noreste», de la que, al parecer, dirigió los últimos números) anticipan, explican y probablemente fundamentan su producción de *collages* **surrealistas, lamentablemente perdida, o ilocalizada, en la mayor parte, lo que no impide que, por lo conservado, Alfonso Buñuel pueda ser considerado uno de los representantes fundamentales de la primera generación del surrealismo visual aragonés.**

Indica Pérez-Lizano, en su libro *Surrealistas plásticos aragoneses 1929-1979*, **que Buñuel utilizaba, para la realización de sus** *collages*, **fundamentalmente revistas como** *La Ilustración Artística* **y** *La Esfera*, **grabados de Doré y fragmentos de cuadros clásicos, y que, por su parte, consiguió localizar, entre familiares y amigos del autor, un total de 13 de tales** *collages*, **11 de los cuales aparecen publicados en el citado libro, si bien reproduce un texto de García-Abrines en que se asegura que, ya antes de la última guerra civil, Buñuel había realizado muchos más.**

Ahora hemos podido comprobar, aunque nada indica Pérez-Lizano, que Alfonso Buñuel también utilizó, y en gran medida (al menos, respecto a los 11 *collages* **publicados), los materiales proporcionados por** *La Ilustración Ibérica*, **a juzgar por el hecho de que cinco de los once a que nos referimos están confeccionados en su totalidad, o en su mayor parte, con grabados procedentes de dicho semanario, mientras en otros cuatro aparecen diversos elementos (en proporción variable, pero siempre importante) extraídos de la misma fuente.**

Estimamos que tanto la identificación exacta de las fuentes de procedencia como el conocimiento completo de las características de cada conjunto originario (en los casos de grabados utilizados fragmentariamente), ayudan a comprender y valorar las peculiaridades técnicas, conceptuales, estéticas, de los trabajos, pueden ser útiles en la elaboración de posibles hipótesis respecto a significaciones, intencionalidad, etc., e incluso pueden evitar, como señalaremos en lugar y momento más oportunos, interpretaciones o suposiciones equívocas y escasamente fundamentadas.

Estamos terminando nuestra investigación sobre ello y, como queda dicho, hemos localizado e identificado ya la mayor parte de los materiales que originariamente utilizó Buñuel para la realización de nueve de los once *collages* **publicados hasta la fecha. Como anticipo de la próxima futura publicación, que incluirá el resultado completo de nuestro trabajo y la totalidad de la documentación gráfica correspondiente, ofrecemos ahora los materiales del** *collage* **n.° 7 (según la numeración de Pérez-Lizano, que seguimos por motivos obvios), elegido por su indudable representatividad, ya que tanto las diversas características de los materiales utilizados como la exquisita recreación surreal de los mismos permiten considerar este** *collage* **como el trabajo probablemente más complejo (por lo que se refiere a técnica, concepto, expresividad, contenido, sugerencias) de cuantos conocemos de Buñuel. Aunque no lo señale Pérez-Lizano, se publicó por primera vez, que sepamos, en la portada del número 11 de «Noreste», verano de 1935, lo que permite datarlo antes de o en ese mismo año.**

Collage n.º 7

La mayor parte de la mitad inferior del **collage** n.º 7 es un fragmento del grabado «Margarita ante la Virgen de los Dolores» (que copia el cartón del mismo título, de Kaulbach, fechado en 1859), publicado en el n.º 79 de **La Ilustración Ibérica,** 5 de julio de 1884, página 420, si bien Buñuel retocó y modificó el pedestal, reduciendo la anchura de la cara derecha del mismo y superponiendo una puertecilla con herrajes sobre el recuadro con inscripciones de la cara izquierda, al tiempo que ampliaba la vestimenta caída de Margarita (que es la representación de la heroína del **Fausto,** de Goethe), añadiéndole un pliegue más, pero, tan idéntico al otro, que probablemente se trata de una repetición, utilizando dos ejemplares del mismo grabado originario.

La citada puertecilla con herrajes no es sino un pequeño fragmento del grabado «Distracciones inocentes», que publicó el n.º 11, 17 de marzo de 1883, como suelto de «Regalo a los Sres. suscriptores a **La Ilustración Ibérica.»**

El busto cubierto con sombrero de copa procede de la cabecera del n.º 64, 22 de marzo de 1884, página 177, distinta de la utilizada en todos los demás números de ese año.

El propio sombrero se obtuvo del grabado «Un suicidio en Monte-Carlo» (según dibujo de Federico Berger), publicado en el n.º 78, 28 de junio de 1884, página 405.

No hemos localizado, por ahora, el origen del supuesto pez que se apoya en los brazos de la mujer, pero sí sabemos que el caballito de juguete (suprimido en la fotografía publicada por Pérez-Lizano, aunque conocemos su existencia por la reproducción que publicó el n.º 11 de «Noreste»), situado en el primer término izquierda, se extrajo del grabado «El árbol de Navidad» (que copia un dibujo de H. Merté), publicado en el n.º 103 del semanario, 20 de diciembre de 1884, página 801.

La mitad superior del **collage,** excepto los árboles y las aves volantes, corresponde a un fragmento del grabado «Los geiseres de la América del Norte», publicado en el n.º 92, 4 de octubre de 1884, página 635.

Bibliografía

Pérez-Lizano, Manuel: Surrealistas plásticos aragoneses 1929-1979. Col. Aragón, n.º 46. Editorial Librería General. Zaragoza, 1980.

La Ilustración Ibérica, semanario científico, literario y artístico. Tomo primero,año I, números 1-52. Tomo segundo, año II, números 53-104. Ramón Molinas, editor. Barcelona, 1883 y 1884.

Noreste (1932-1935). Edición facsímil (números 1-12) de Torre Nueva Editorial y Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1981. Presentación de Gil, Ildefonso-Manuel.





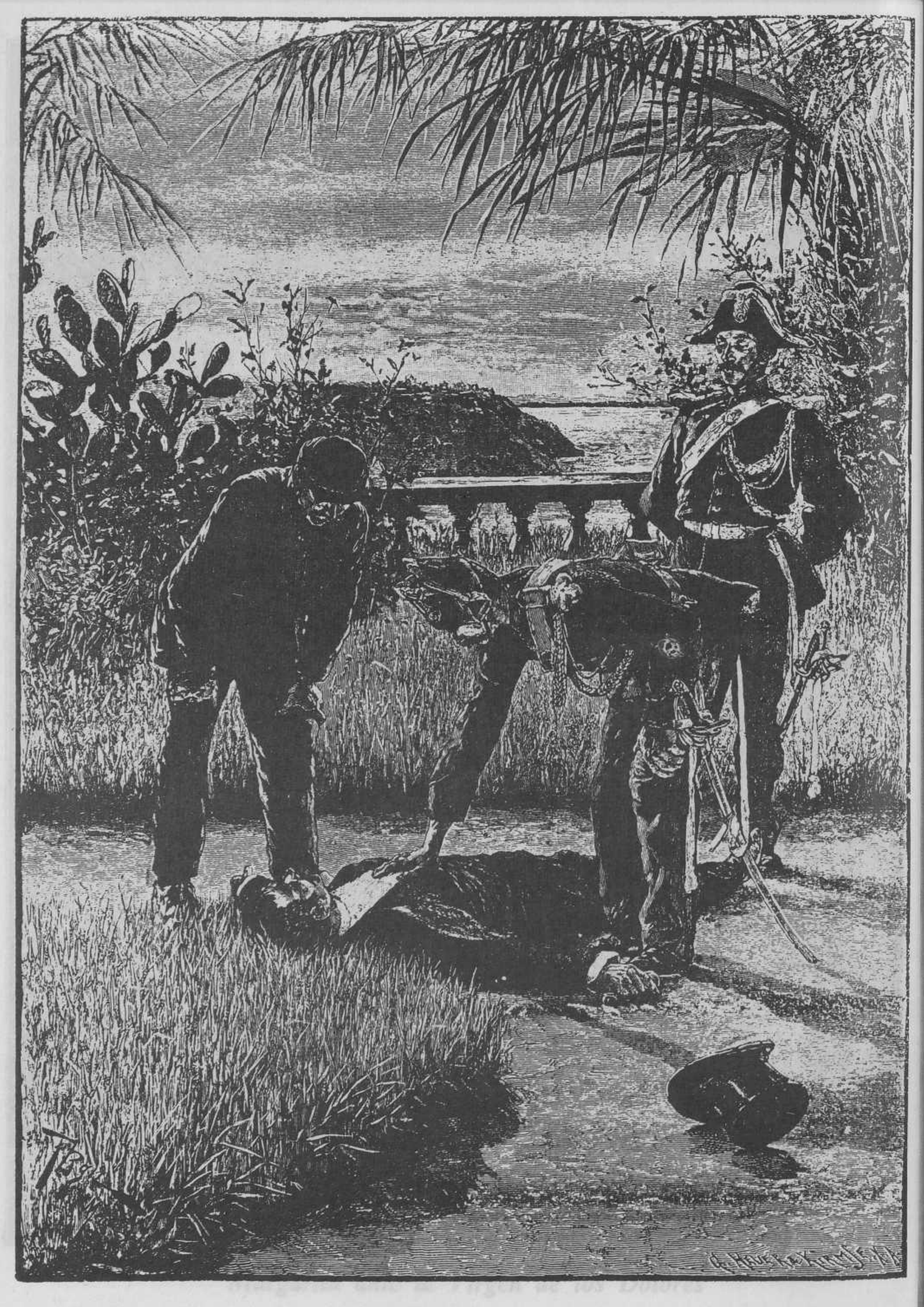
Margarita ante la Virgen de los Dolores



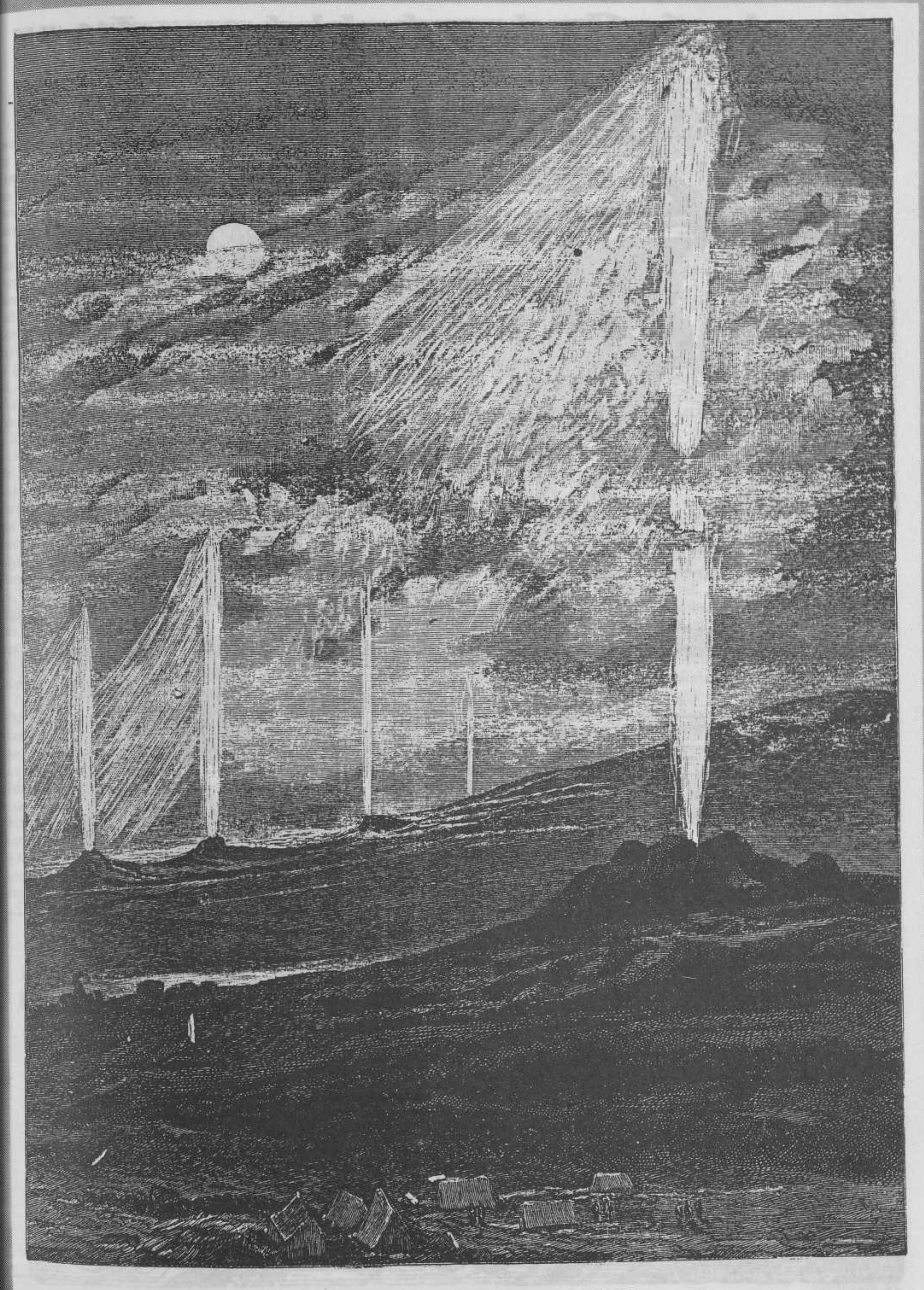
SEMANARIO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO

Año II	ESPAÑA Un año. . . . . 12'50 ptas. Un semestre. . . . . 6'50 » Número suelto. . . . 0'25 » PORTUGAL Suscrición pagadera semanalmente Cada número. . . 50 reis.	Barcelona 22 de Marzo de 1884	CUBA Y PUERTO-RICO Un año. . . . . 5 pesos oro. En el resto de América fijan el precio los señores corresponsales. EXTRANJERO Un año. . . . . 18 pesetas.	Núm. 64

Distracciones inocentes



Un suicidio en Montecarlo



Los Geiseres de la América del Norte



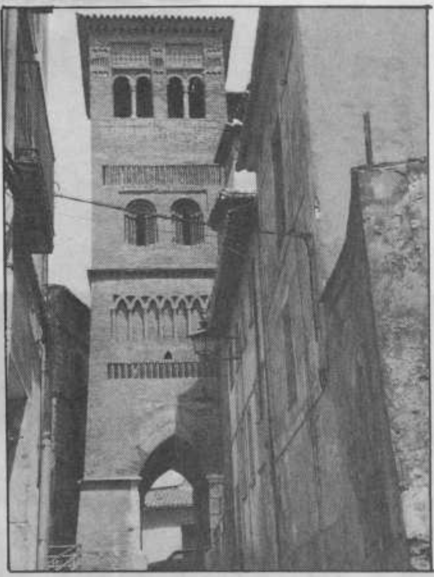
El árbol de Navidad

Los olvidados de Buñuel

Como siempre, ahora que Luis Buñuel ha muerto, tendremos que hacer los homenajes póstumos oportunos. Con prisas, tendremos que programar sus películas, tendremos que habar del «sordo de Calanda», del «aragonés universal», de heterodoxia, de subversión, de lo humano y de lo divino. Todo, para bajo el ensordecedor ruido de los tambores se calle un poco nuestra mala conciencia por lo que no supimos o no quisimos hacer antes, en una tierra donde estar vivo y ser un genio ha rayado casi siempre con el delito, con la ignorancia y con el olvido. Ya muerto, ni siquiera eso es más fácil engancharse al carro de los reconocimientos vengan de donde vengan, los homenajes y los aniversarios.

Aquí en Teruel, la ciudad, la muerte del «más ilustre de los aragoneses», bajo el sol tórrido de una ciudad con forasteros repartidos en ver el Torico, los Amantes y la Catedral, y en agosto, pocos reconocimientos para Buñuel, algunos párrafos sueltos, algunas voces (heterodoxas también), pero en definitiva, el mismo caso que en vida. Cosa lógica; el sordo ha muerto y a los vivos los tambores no les dejan oír. Si alguna vez existió en Teruel un cineclub llamado «Luis Buñuel», hoy eso es un oscuro objeto de deseo.

(Para nosotros, Buñuel es el de los años 70, el de los cineclubes que florecían como setas, el Vuñuel con v, porque esa v significaba Viridiana, tan prohibida entonces, y sin verla, tan sabida de memoria; el «se proyectará una película de Vuñuel era estar en el secreto de poder ver Viridiana». Luego nunca aparecía, claro; se colocaban «Octubre», Potemkim», «Roma, cittá aperta», o simplemente Buñuel era una coartada para una reunión de las de entonces sobre las condiciones objetivas —ya existentes— y las condiciones subjetivas— que había que crear— sobre la revolución en España.)


Teruel no sale de su sueño.

Yo me quiero quedar, al margen de las críticas, biografías, análisis sociológicos, lecturas varias y comentarios sobre Buñuel, me quiero quedar, digo, con el frío de la navaja barbera de «Un perro andaluz» (que siempre se proyectaba con la bomba atómica de «El juego de la guerra»); me quiero quedar con unas cabras despeñadas en «Las Hurdes. Tierra sin pan», con un ataúd a toda velocidad de «Simón del desierto», con un par de garbanzos y con la pierna ortopédica de «Tristana», con unos borregos entrando en una iglesia de «El ángel exterminador» o con Angela Molina de «Ese oscuro objeto de deseo». Todo el menú con fondo, por supuesto, de los tambores de la sangre.

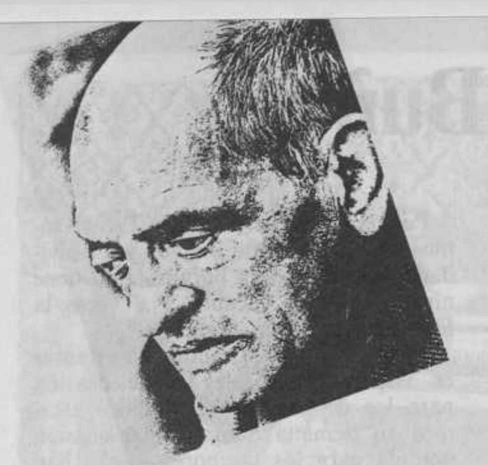
Pero ya se sabe, aquí en Teruel somos los olvidados de Buñuel, y los olvidados de Aragón, la burguesía no tiene ningún discreto encanto y a veces la libertad aún es un fantasma.

Por si fuera poco, ahora no estamos en vísperas electorales —qué ocasión para los de siempre—, tampoco estamos en Semana Santa —qué ocasión perdida para los tambores—; nos han cogido a todos de vacaciones, hay que acudir a resúmenes rápidos, a recensiones de «Mi último suspiro», y encima el sordo, tan inteligente, se muere en México y sin decir nada a nadie. Y, por supuesto, antes que Dalí. Hasta en eso lo tenía claro.

Por eso, fuera de la precipitación de estos días, de sus biografías repetidas, de críticas más o menos afortunadas, el mejor homenaje que se le podría hacer a Luis Buñuel aquí en Teruel es, a quien corresponda, poner sus películas y hacer caso de una vez a don LUis, aragonés, francés, mexicano, ciudadano del mundo, cuando decía: «Mis películas responderán por mí. Si se me pregunta: ¿Qué opina usted de...? Yo le digo: Mire usted mis películas». Eso, y si no, que en esta tierra de sordos geniales y de los otros, de goyas abandonados, de ramonjotasenderes exiliados, de migueleslabordetas amordadzados, es lógico que el ángel exterminador caiga sobre nosotros.

Pongamos, pues, sus películas, porque algo debe tener esta tierra para que volvamos los que estuvimos fuera y se vayan los que se debieron quedar. Pongamos sus películas y quedará claro aquello que decía Luis Buñuel: «Soy uno de los mejores directores de cine de Aragón».

FELIPE ALONSO



Buñuel, último «qu



Luis, Leonardo, Tomás, Fernando... sólo la muerte ha podido separarlos.

Ya va para un mes que Calanda vive de los recuerdos de una muerte. Ya la distancia temporal va deslavazando homenajes y otros rituales más propios de muertos que de vivos.

Ya va para un mes que la triste certeza de la muerte de Luis Buñuel cruzó las noches del océano y se introdujo, traicionera, en Calanda con las primeras luces del alba, y fue corriendo, de boca en boca, hasta hacerse oficial a eso de las nueve de la mañana.

Fue a partir de una ausencia cuando en Calanda se empezó a revivir una muerte, entonces fue cuando Luis Buñuel surgió en las desdibujadas imágenes del recuerdo de los calandinos tocando el tambor en la Semana Santa.

Buñuel mantenía con Calanda una relación idílica desde Méjico, sólo el Jueves Santo hacía realidad y materializaba esta unión. Fue precisamente una noche de esas, cuando el estruendo de los tambores rasga las noches de Calanda, cuando Luis Buñuel quiso despedirse de la vida, de esa existencia aragonesa, porque su vida, en Méjico, se prolongaría por tres años más.

Era el año de 1980 y la plaza de Calanda era un hervidero, Leonardo Buñuel se acercó a las cuadrillas, llevaba un recado de su hermano Luis para Tomás Gascón, apenas lo encontró le dijo: «Tomás, mi hermano Luis quiere saludarte, pero quiere saludarte aquí, en la plaza, con todos los tambores». Así fue Luis Buñuel y Tomás Gascón, el último artesano del tambor, el artífice de ese tambor en el que Buñuel una vez al año, todos los años, vertía la emoción que sólo un calandino es capaz de expresar con tan rudo instrumento, se fundieron en un estrecho abrazo. Un abrazo que ya había quedado pendiente cuando en Manzanares del Real, en el Castillo, Tomás y los tambores de Calanda recogieron el homenaje que la Diputación Provincial de Madrid rendía al, entonces, gran ausente.

En este emocionado abrazo de Calanda, en la plaza, rodeados de tambores, Gascón pudo oír, atónito, de labios de Luis, de su amigo: «Tomás, estoy bastante acabado... estoy jodido. Seguramente va a ser el último año que voy a poder venir a Calanda, creo no durar más».

Tras escucharlo, embargado por la emoción y con la incredulidad nacida de la esperanza, Tomás Gascón pidió a

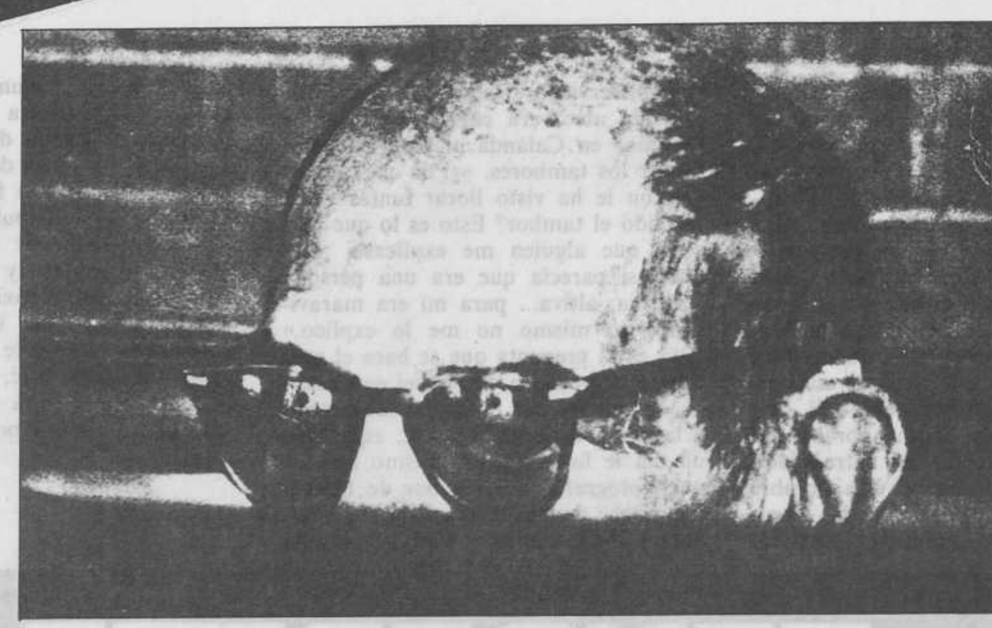
ue» en Calanda



Buñuel que tocase, que tocase su tambor y se hermanara en el estruendo calandino. Y Luis Buñuel, como tantas veces lo había hecho, a pesar de sus ochenta y tantos años, se colgó el tambor y tocó el que, efectivamente, iba a ser su último toque con los tamborileros de Calanda. Ya nunca más volvería a visitar su tierra, esa tierra que tanto añoraba el genial cineasta. Ya no volvería a pasear por su torre nunca más, nunca más volvería a preparar esa paella o esos caracoles que desde allí, desde Méjico o París, tanto añoraba por lo que para él tenían de entrañables. Extraña «ternura» la de este hombre que, infatigable fustigador de las lacras de una sociedad corrupta en su decadencia, ferviente descreído y proselitistamente ateo, era capaz de derramar lágrimas en Calanda al patético redoble de los tambores. «¿Por qué Tomás Gascón le ha visto llorar tantas veces tocando el tambor? Esto es lo que quisiera que alguien me explicase. ¿Por qué?, si parecía que era una persona soberbia, altiva... para mí era maravilloso, yo mismo no me lo explico.» Esta es la pregunta que se hace el más asiduo compañero de buñuel en Calanda, el hombre que ha hecho del tambor y la Semana Santa su norte, aquel que un día le fabricara ese mismo tambor que, fotografiado en manos de Buñuel una noche de la Semana Santa calandina de 1963, tantas y tantas veces ha dado la vuelta al mundo. Esa es la pregunta cuya respuesta quepa hallarla en la herencia fílmica del mágico aragonés. De ese a quien decían sordo y que quizá únicamente lo fuera en su empeño porque nada expulsase de sus oídos el amado retumbar de los tambores. Buñuel ha muerto y Calanda lo llora en silencio, esta próxima Semana Santa, de la mano de Tomás Gascón, le ofrecerá el trueno de su postrer homenaje allá donde esté, y pese a todo, a buen seguro lo oirá y alguna lágrima traicionera rodará por su curtida mejilla.

TERESA PEREZ
JUAN GINER

La palabra del cine



A continuación transcribimos las palabras recogidas por «Cinema 2002» y, posteriormente, publicadas en «Luis Buñuel obra literaria», en edición de Agustín Sánchez Vidal, en la convicción de que la opinión cinematográfica de Buñuel goza y gozará de una vigencia plenamente atemporal.

Octavio Paz ha dicho: «Le basta a un hombre encadenado cerrar los ojos para que tenga el poder de hacer estallar el mundo»; yo añado, parafraseándole: bastaría que la pupila blanca de la pantalla pudiese reflejar la luz que le es propia para hacer estallar el universo. Mas, de momento, podemos dormir tranquilos, puesto que la luz cinematográfica se encuentra cuidadosamente custodiada y encadenada. Ninguna de las artes tradicionales manifiesta una desproporción tan grande entre sus posibilidades y sus realizaciones. Por actuar de forma directa sobre el espectador presentándole seres y cosas concretas, porque lo aísla gracias al silencio y a la oscuridad de lo que podríamos llamar su «habitáculo físico», el cine es capaz de extasiar como ninguna otra expresión humana. Pero también, como ninguna otra es capaz de embrutecer. Y, desgraciadamente, la inmensa mayoría de la producción cinematográfica actual parece no tener otra misión: las pantallas acogen el vacío moral e intelectual en que hoy discurre el cine; en efecto, se empeña en imitar la novela o el teatro, con la diferencia de que sus medios son menos ricos para expresar la psicología; repite hasta la saciedad las mismas historias que el siglo XIX ya se cansó de contar y que siguen todavía en las novelas contemporáneas.

Un individuo medianamente cultivado arrojaría con desprecio un libro que contuviese cualquiera de los argumentos contados en los más grandes filmes. Sin embargo, sentado confortablemente en una sala oscura, aturdido por la luz y el movimiento que ejercen sobre él un poder casi hipnótico, fascinado por el interés de los rostros humanos y los cambios instantáneos de lugar, ese mismo individuo casi cultivado acepta plácidamente los tópicos más despreciables.

El espectador de cine, en virtud de esa especie de inhibición hypnagógica, pierde un importante porcentaje de sus facultades intelectivas. Daré un ejemplo concreto, el del filme titulado «Detective Story» («Brigada 21»). La estructura de su argumento es perfecta, el director excelente, los actores extraordinarios, la realización genial, etc. Pero todo ese talento, toda esa capacidad, todas las complicaciones que supone la fabricación de un filme, han sido puestas al servicio de una historia estúpida, de una evidente bajeza moral. Esto me recuerda la máquina extraordinaria del «Opus 11», aparato gigantesco fabricado con el mejor acero, de mil engranajes complicados, de tubos, manivelas, cuadrantes, exacto como un reloj de las dimensiones de un trasatlántico, cuya sola aplicación fuese la de pegar sellos de correos.

El misterio, elemento esencial de toda obra de arte, falta en general en las películas. Autores, realizadores y productores tienen mucho cuidado de no pelrturbar nuestra tranquilidad, cerrando la maravillosa ventana de la pantalla sobre el mundo liberador de la poesía. Prefieren proponer argumentos que podrían ser una continuación de nuestra vida cotidiana, repetir mil veces el mismo drama, hacernos olvidar las penosas horas del diario trabajo. Todo ello, naturalmente, sancionado por la moral habitual, la censura gubernamental e internacional, la religión, dominado por el buen gusto y repleto de humor blanco y otros prosaicos imperativos de la realidad.

Si queremos ver buen cine, rara vez lo encontraremos en las grandes producciones o en aquellos filmes que nos llegan aplaudidos por la crítica y aceptados por el público. La historia particular, el drama privado de un individuo, no puede, en mi opinión, interesar a nadie digno de vivir en su tiempo; si el espectador comparte las alegrías, las tristezas, las angustias de un personaje

de la pantalla, sólo será por ver en ellas el reflejo de las alegrías, las tristezas, las angustias de toda una sociedad, y, por tanto, de las suyas propias. El paro, la inseguridad de la sociedad, el miedo a la guerra, etcétera, son cosas que también afectan al espectador; pero que el señor X no sea feliz y se busque una amiguita para distraerse, y que al final la abandone para volver junto a su abnegada esposa, es, sin duda, moral y edificante, pero nos tiene completamente sin cuidado.

A veces, la esencia cinematográfica surge inesperadamente de una película anódina, de una comedieta o de un tremendo folletín. Man Ray ha dicho sobre esto algo muy significativo: «Los filmes más malos que yo he visto, esos que me arrastran a un profundo sueño, contienen siempre cinco minutos maravillosos, mientras que los mejores filmes, esos que nos llegan cubiertos de alabanzas, no tienen más allá de cinco minutos convincentes». Eso quiere decir que en todas las películas, buenas o malas, más allá y a pesar de las intenciones de los realizadores, la poesía cinematográfica lucha por manifestarse.

El cine es un arma magnífica y peligrosa si la maneja un espíritu libre. Es el mejor instrumento para expresar el mundo de los sueños, de las emociones, del instinto. El mecanismo creador de las imágenes cinematográficas es, por su funcionamiento, el que, entre todos los medios de expresilón humana, mejor recuerda el trabajo del espíritu durante el sueño. El filme parece una imitación involuntaria del sueño. Bernard Brunius observa que la noche que invade poco a poco la sala cinematográfica equivale a la acción de cerrar los ojos. Es entonces cuando empieza sobre la pantalla y en el fondo del hombre la incursión nocturna en el inconsciente; las imágenes aparecen, como en los sueños, entre fundidos; el tiempo y el espalcio se hacen flexibles, se estrechan o ensanchan a voluntad; el orden cronológico y los valores relativos de duración ya no corresponden a la realidad; la acción cíclica debe realizarse en algunos minutos o en muchos siglos.

El cine parece haber sido inventado para expresar la vida del subconsciente cuyas raíces penetran tan profundamente en la poesía; sin embargo, casi jamás es empleado con este fin. Entre las modernas tendencias del cine, la más conocida es la que llamamos Neorrealismo. Sus filmes sitúan ante los ojos de los espectadores momentos de la vida real, con personajes tomados de la calle, e incluso con decorados e interiores auténticos. Salvo excepciones, entre las que yo cito especialmente «Ladrón de bicicletas», el Neorrealismo no ha hecho nada para que estalle en sus películas lo que es propio del cine, quiero decir, el misterio y lo fantástico. ¿De qué sirve toda es crudeza visual si las situaciones, los móviles que animan a los personajes, sus reacciones, los mismos argumentos, son un calco de la literatura más sentimental y más conformista? La única aportación interesante no del Neorrealismo, sino de Zavattini, es la de haber elevado el acto anodino a la categoría de acción dramática. En «Umberto D», uno de los filmes más interesantes producidos por el Neorrealismo, una bobina entera de diez minutos muestra a una criada realizando actos que, hasta hace poco tiempo, habrían sido considerados indignos de aparecer en una pantalla. Vemos entrar a la criada en la cocina, encender el hornillo, poner una cacerola



sobre el fuego, tirar varias veces agua sobre una fila de hormigas que avanzaban en hilera por encima de la pared, dar el termómetro a un anciano que se encuentra mal, etc. A pesar del aspecto trivial de la situación, esos actos son seguidos con interés e incluso hay cierto «suspense».

El Neorrealismo ha introducido en la expresión cinematográfica algunos elementos que enriquecen su lenguaje, pero nada más. La realidad neorrealista es incompleta, oficial y, sobre todo, razonable; pero la poesía, el misterio, todo cuanto completa y ensancha la realidad tangible, falta completamente en sus obras. Confunde fantasía irónica con lo fantástico y con el humor negro.

«Lo que hay de más admirable en lo



fantástico, ha dicho André Breton, es que no existe, que todo es real.» En una conversación con Zavattini yo le expresaba, hace ya algunos meses, mi desacuerdo con el Neorrealismo. Como estábamos comiendo juntos, el primer ejemplo que tuve a la mano fue el de un vaso de vino. Para un neorrealista, le dije, un vaso es un vaso y nada más; lo veremos salir sobre la bandeja, llenarse de vino, volver a la cocina, donde la criada podrá romperlo al lavarlo y quizá ser despedida por ello, etc. Pero ese mismo vaso, contemplado por seres diferentes, puede ser mil cosas diferentes, porque cada uno vierte una dosis de efectividad sobre aquello que contempla y nadie ve las cosas como son, sino como sus deseos y su estado de ánimo se las hace ver. Yo lucho por el cine que me enseñe ese tipo de vasos, porque ese cine me dará una visión íntegra de la realidad, aumentará mi conocimiento de las cosas y los seres, me abrirá el maravilloso mundo de lo desconocido, de todo cuanto yo no encuentro ni en la prensa diaria ni en la calle.

Que todo esto que digo no haga pensar a nadie que defiendo un cine exclusivamente consagrado a la expresión de lo fantástico y del misterio, un cine que, eludiendo o despreciando la realidad cotidiana, pretendiese sumergirnos en el mundo inconsciente del sueño. Aunque ya he indicado brevemente la importancia capital que confiero a un filme que trate de los problemas fundamentales del hombre moderno, puntualizaré que nunca me refiero a este tipo de aislamiento sino considerando cada hombre en relación con los demás hombres. Hago mías las palabras de Emer, que definen así la función del novelista (en mi caso, de creador de filmes): ºEl novelista habrá cumplido honradamente su tarea cuando, a través de una fiel pintura de auténticas relaciones sociales, haya destruido la representación convencional de la naturaleza de estas relaciones, destruido el optimismo del mundo burgués y obligado al lector a dudar de la perennidad del orden existente, aun cuando no nos proponga directamente una conclusión, aun cuando no tome claramente partidoº.»

Reflexiones sobre la Historia Moderna de Aragón

GREGORIO COLAS LATORRE

El nacimiento de una historiografía

Desde los primeros setenta, los estudios de Historia Moderna de Aragón han conocido un interesante desarrollo, contando, después de estos diez años de duro trabajo, con un número nada despreciable de publicaciones, aunque de muy distinta calidad científica, que van desde el artículo sobre un aspecto puntual de nuestro pasado hasta la monografía que intenta ilustrar una parcela importante de la historia aragonesa. En estos momentos nos encontramos en presencia de una realidad historiográfica que resultaba totalmente impensable en 1970.

La tradición historiográfica que podía haber arrancado de obras como «Historia de las Alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II», del Marqués de Pidal, «Condición social de los mudéjares aragoneses (siglo XV)», de Macho Ortega, «Lupercio Latrás y la guerra de moriscos y cristianos en Aragón a fines del siglo XVI», de Melón y Ruiz de Gordejuela, o de la obra de Giménez Soler en su conjunto, se cortó en 1936. A partir de 1940 la historia Moderna de Aragón desapareció prácticamente de nuestra Universidad. Es verdad que en estos años, 1940-1970, se publicaron algunos artículos, pero su carácter esporádico, en ocasiones pintoresco y escasamente científico, constituye la mejor confirmación de cuanto se viene diciendo. Es, a partir de los primeros setenta, cuando algunos «aprendices» de historiador se proponen hacer de la Historia de Aragón su especialidad y encauzar y promover su investigación entre las futuras generaciones de licenciados. Esta decisión, tomada personalmente, sin acuerdos previos, sin sugerencias pero, también, sin oposición de ningún tipo a la misma, nació de la lectura de algunos hispanistas, del conocimiento de las investigaciones y publicaciones que, desde hacía algún tiempo, se estaban llevando a acabo en algunas universidades españolas y, sobre todo, de una prematura concienciación profesional que llevó a estos jóvenes historiadores a poner la Historia al servicio de una sociedad, la aragonesa, que víctima del centralismo, del desarrollismo y de la incapacidad de sus dirigentes, iba, en palabras de un conocido y querido poeta, **«camino de nada»** y buscaba en su afán por sobrevivir las señas de identidad que despiadadamente le habían arrebatado. Se trabajó duramente con



Zurita marcó una etapa.

el propósito de devolver a nuestro pueblo su pasado o, al menos, darle la posibilidad de conocerlo y ofrecerle, al mismo tiempo y sobre todo, un medio de mejorar su condición. Buscaban responder a las necesidades de los aragoneses en la misma medida que respondían a las suyas.

Indudablemente no todos los móviles han sido tan nobles. Se ha publicado, y mucho, con el único propósito de incrementar el «curriculum». Este tipo de trabajos se está convirtiendo en una auténtica lacra científica que es preciso atajar cuanto antes. Y no sería difícil hacerlo si las comisiones de contratación del profesorado y los tribunales de oposiciones valorasen los trabajos no por su número —otros dirían por su peso—, sino por su calidad. Esto puede hacerse. Simplemente es necesario querer hacerlo. Y habrá que hacerlo si queremos que nuestra Universidad funcione. Otra de las razones, no menos negativa, que explica la existencia de algunos trabajos es aquella que se reduce al simple hecho de publicar. En consecuencia la presencia de estas motivaciones, totalmente ajenas a la ciencia, ha hecho que una parte de las publicaciones aparecidas en estos diez o doce años sea perfectamente desechable. Nunca se debió consentir que fueran editadas. Frente a estos desechos, contamos con un número nada despreciable de obras que pueden valorarse muy positivamente, algunas incluso constituyen aportaciones importantes dentro de la historiografía española de la Edad Moderna.

Por unos nuevos caminos

La valoración de estos años de historia va más allá de la producción bibliográfica. Durante este tiempo, el trabajo ha dejado otros activos no cuantificables, pero más trascendentales de cara al futuro que las más logradas monografías. Nos referimos, en concreto, a la madurez conseguida por aquellos pioneros que un día empezaron de la nada y a los conocimientos, no recogidos en ningún texto, que se poseen sobre los siglos modernos de Aragón. Hoy se dan las condiciones necesarias para abordar el estudio de estas centurias, partiendo de hipótesis de trabajo científicamente elaboradas. Los, en otro tiempo, incipientes historiadores han conseguido una visión global de nuestra evolución histórica que, distinguiendo lo fundamental de lo accesorio, les permite encauzar la investigación hacia aquellos aspectos del pasado, definidos con conocimiento de causa como básicos.

Finalmente se han abierto caminos que exigen ineludiblemente el establecimiento de unas prioridades dentro del programa de investigación. Pasaron, afortunadamente, aquellos tiempos en los que se iba a los archivos a ver qué se encontraba. Ahora se conoce el terreno que se pisa, se sabe dónde se quiere ir y se conocen los medios necesarios para llegar.



Hay, por tanto, condiciones para iniciar una nueva fase en la que es preciso evitar la peligrosa tentación de la moda histórica —mentalidades, protoindustrialización, etc.— y centrar todos los esfuerzos en los aspectos del pasado que lleven a un mejor y más rápido conocimiento del funcionamiento de la sociedad aragonesa del Antiguo Régimen.

Dentro de este programa, los estudios de coyuntura, todavía sin abordar y sin visos de que se inicien en un futuro próximo, deberían tener lugar prioritario. Este carácter de urgencia, que reclamamos para la investigación del movimiento económico, viene impuesto, al margen de la importancia del tema, por el estado actual de nuestros conocimientos.

La profunda agitación social que padece Aragón en el siglo XVI —conflictos concejiles, bandos vecinales, bandolerismo, movimientos antiseñoriales— nos llevan instintivamente a añorar los estudios de coyuntura que hubieran permitido explicaciones mucho más completas y convincentes a esta crisis. La misma tensión en la que parece vivir la sociedad aragonesa del siglo XVI podría tener un fuerte componente económico. La coyuntura alcista en la misma medida que acentúa las contradicciones sociales provoca o puede provocar una crispación generalizada que hace a la sociedad mucho más proclive a la alteración e incluso, contando con las condiciones adecuadas, a la revolución.

En las hoy deprimidas tierras turolenses, las dos Comunidades de Teruel y Albarracín mantuvieron a lo largo del siglo renacentista un largo enfrentamiento con la monarquía absolutista y castellanizante de los Austrias. Aparentemente —así nos lo presentan los cronistas— se trata de un conflicto político entre los defensores del viejo régimen medieval y la corona que intenta imponer el nuevo orden que desde fines del XV se extiende progresivamente por toda Europa. Pero ¿se trata sólo de eso?, ¿de un conflicto político? Creemos que no. El enfrentamiento entre las comunidades y su rey existe, es real, pero tras él se esconden tensiones sociales cuyo origen habría que buscarlo en las viejas rencillas familiares de Edad Media y, especialmente, en la propia evolución económica de la tierra. El crecimiento económico de la centuria, al hacer todavía más acusadas las diferencias sociales, favorecería el incremento de la tensión. La propia organización político-administrativa de corte medieval se vería desbordada por la nueva realidad socioeconómica agravando, en la medida que era incapaz de dar respuesta a los problemas planteados, la situación en las Comunidades. No sería aventurado pensar que la agitación social y el desfase existente entre la vieja ordenación política y las nuevas necesidades de la sociedad de la Extremadura aragonesa obligarán a la corona, ante el desorden existente, a intervenir. Lógicamente esta intervención se haría de acuerdo con los principios del poder absoluto que inspiran a la monarquía.

En esta nueva fase debería abordarse definitivamente la historia de Zaragoza. Evidentemente, dado el desfase existente entre la realidad socioeconómica de Zaragoza y la de Aragón, cuanto ocurre en la ciudad no puede extrapolarse para todo el territorio aragonés. Pero el interés del estudio no radica en la posibilidad de su generalización, sino en ese desfase y en las implicaciones que tiene para el conjunto del Reino. Frente al resto del país, económica y socialmente anclado en el pasado, la capital se mueve a impulsos del incipiente capitalismo que ahora echa sus raíces definitivas en el Occidente Europeo, de tal forma que su problemática es bien distinta de la de Aragón, agarrotado, todavía, por férreas estructuras feudales. El estudio de esta discordancia, de las relaciones entre Zaragoza y Aragón, entre los representantes del mundo de los negocios y del poder territorial (burguesía-nobleza) explicarían en buena medida no sólo la historia de Zaragoza, sino también una parte importante de nuestra propia evolución histórica.

El compromiso de todos

Las propuestas de investigación hasta aquí expuestas exigen un considerable trabajo que, por añadidura, se halla lleno de dificultades. Incluso, como tendremos ocasión de comprobar, existen obstáculos insalvables que convendrían superar cuanto antes, si realmente queremos avanzar en el conocimiento de nuestro pasado.

Estos trabajos, dada su complejidad, deberían ser emprendidos en equipo, aunque no se nos escapa que este medio, a fuerza de ser inútilmente propugnado, se ha convertido o se está convirtiendo en un recurso retórico. La investigación se vería asimismo favorecida si contara con un respaldo económico que tendiera a financiar desplazamientos y reproducción documental. En estos momentos el conjunto de nuestras instituciones municipales y provinciales destinan un dinero nada despreciable a premiar trabajos de investigación en curso e incluso a su publicación. Es posible que se pudiera sacar una mayor rentabilidad a ese dinero si, en lugar de esa postura pasiva hasta ahora adoptada, se erigieran ellas mismas en promotoras de la investigación. Para ello sería suficiente con abrir periódicamente un concurso público sobre un tema concreto de nuestro pasado, comprendido dentro de un programa diseñado por especialistas, y premiar el mejor proyecto de los presentados. El mismo dinero que hoy se dedica a gratificar trabajos, en ocasiones de escaso valor, permitiría profundizar más rápidamente en nuestra historia.

Aun sin contar con este apoyo económico, el historiador no dudaría en abordar, dado su atractivo, estos temas si contara con un requisito imprescindible: el acceso a una serie de archivos, hoy cerrados al investigador o, lo que es igualmente grave, con tales deficiencias en su organización que su consulta ha sido imposible.

No es producto del desinterés el que temas como los aquí expuestos estén sin estudiar. Si Zaragoza no cuenta con una historia del siglo XVI como la tienen Valladolid, Murcia, Córdoba, Santiago, etc., ha sido debido fundamentalmente a las deplorables condiciones en que se encontraba la documentación perteneciente al municipio. La centralización que en estos momentos se lleva a cabo, reuniendo los fondos de distintos archivos, incluido el municipal, en un único centro, debe servir para algo más que para tener reunidos en un solo edificio documentos de procedencia diversa. Toda esa masa documental, importantísima, debe estar, sin reservas de ningún tipo, al servicio del investigador.

Desde hace ya algún tiempo, se cuenta con otro archivo, ¡al fin abierto!, el de la Casa de Ganaderos que, a priori, se considera fundamental tanto para la historia de Zaragoza como para la de Aragón. Estamos por tanto de enhorabuena, aunque resulta difícil de entender que, para consultar sus fondos, sea imprescindible obtener el visto bueno de una determinada persona, al margen de la institución, y no sirvan los requisitos tradicionalmente expresados en los archivos locales o nacionales, carta de presentación del director de Departamento, de un profesor numerario o la tarjeta de investigador, que sin duda agilizarían su consulta. No obstante convendrá reconocer públicamente que al tratarse de una propiedad privada, sus dueños tienen derecho a exigir los requisitos que tengan a bien.

Es preciso también contar con otro archivo que ha permanecido y permanece cerrado: el del cabildo metropolitano. Los canónigos, en una actitud bien distinta a la de su prelado, se han negado sistemáticamente a abrir las puertas al historiador. Esta negativa, por parte de un sector social al que parece lógico calificar de culto, resulta difícil de entender. En nuestro afán por hacer razonable este cierre —no sirven los archiconocidos argumentos de falta de condiciones, utilizados premeditadamente para justificar la negativa—, no hemos encontrado otra razón que aquella que puede nacer de viejos y trasnochados prejuicios novecentistas. El historiador actual no es moralista, ni periodista, ni político, ni coleccionista, ni anticuario. Es, si se me permite la expresión, un científico del pasado que busca explicar el funcionamiento de las sociedades anteriores a la nuestra con el fin de ayudar a mejorar el presente. En ese pasado la iglesia tuvo una posición privilegiada por imperativos de la propia sociedad. Esa posición y la misma organización de la sociedad han hecho que sus fondos documentales sean imprescindibles para estudiar aspectos fundamentales del Antiguo Régimen, escasamente o nada relacionados con la Iglesia. Por ejemplo, los libros de los diezmos son la fuente más completa, en ocasiones la única existente, para conocer las transformaciones del paisaje y de la superficie agraria y la evolución de la producción. Los libros de administración, mensa, fábrica, limosnas, etc., constituyen una documentación de primera mano para el estudio de la vida económica de una ciudad.

La importancia de estos fondos eclesiásticos ha sido comprendida por una gran parte del alto clero español que ha puesto sus archivos a disposición del investigador. En el mismo Aragón, el historiador puede encontrar abiertos la casi totalidad de los archivos diocesanos y catedralicios, aunque con limitaciones nacidas fundamentalmente de carencias económicas, de falta de personal y, ¿por qué no decirlo?, de desconfianzas hacia el estudioso todavía no superadas. Sin embargo, a pesar de contar con toda esta documentación, no es difícil entender que dada la extensión de la archidiócesis de Zaragoza, la diversidad y riqueza de sus tierras y comarcas, el único archivo ciertamente representativo para todo Aragón es el del cabildo zaragozano.

Por todas estas razones —esperemos que no tardando mucho lleguen a entenderse—, los fondos documentales de La Seo deberían estar abiertos al investigador. Puesto que no es así, estamos en la obligación moral de pedir su apertura y lo hacemos precisamente en el año que se conmemora el IV Centenario de la fundación de la Universidad. Esta sería la gran aportación cultural del cabildo al Centenario, aportación que podría dar contenido a una presencia en los actos conmemorativos de la fundación que, difícilmente, puede ocultar su carácter protocolario.

En Teruel se está llevando a cabo actualmente una encomiable labor de microfilmación de los archivos municipales de la comunidad. Los documentos se llevan de los concejos a la ciudad donde una vez microfilmados se devuelven convenientemente ordenados a su lugar de origen. El trabajo es a todas luces digno de los mayores elogios. La pervivencia de la documentación está doblemente asegurada y la labor del investigador enormemente facilitada, con lo que crecen las posibilidades de que estas tierras cuenten con su propia historia. Ya antes Monseñor Iguacen emprendió una labor parecida: recoger en el archivo diocesano los fondos parroquiales de su diócesis. Esta tarea ha sido incomprensiblemente suspendida. La idea era buena aunque suscitase la oposición y las críticas de que quienes no entendían, no podían entenderlo, la gran aportación que este trabajo suponía para la historia aragonesa y, lógicamente, para el conocimiento de nuestro pasado. La importancia que cultural y socialmente tiene o mejor dicho tenía esta recogida debía empujar al Sr. Obispo de Teruel a reemprender el trabajo.

No todo son congratulaciones con respecto a Teruel. El archivo de su Co-


ORDINACIONES
DE LA CASA,
Y COFADRIA DE GANADEROS DE LA CIVDAD DE ÇARAGOÇA.
INSTITVIDA
DEBAXO LA INVOCACION;
Proteccion, y amparo de los gloriosos Apostoles, y Santos Simon, y Iudas.
FVNDADA
EN LA IGLESIA PARROQVIAL DEL
Señor San Andres de la misma Ciudad.
HECHAS EN EL AÑO 1686.
SIENDO JVSTICIA DE DICHA CASA,
El Ilustre Señor Doctor Don Antonio Blanco, y Gomez, del Consejo de su Magestad, en la Sala Civil del Reyno de Aragon.
Año 1686.
EN ÇARAGOÇA.
En la Imprenta de MANVEL ROMAN, Impressor de la Vniversidad.

munidad en Mosqueruela está herméticamente cerrado. Con respecto a los de Albarracín, municipal y comunitario, nada podemos decir. Esperemos que, llegado el momento, no se encuentren dificultades insalvables para su consulta. La Historia de estas dos Comunidades pasa forzosamente por la utilización de sus distintos archivos, de ahí que no podamos terminar nuestro artículo sin hacer otra llamada de apertura para el archivo de Mosqueruela.

Fuera de estas consideraciones que podrían hacerse mucho más extensas, faltaríamos a la verdad si no reconociéramos que desde 1970 hasta nuestros días la situación general de nuestros archivos ha mejorado considerablemente. Falta mucho por hacer, pero también es cierto que la labor realizada en estos últimos años ha sido indudablemente positiva. Esperemos que esta labor continúe —todo indica que así va a suceder— por el bien de nuestro pueblo y de la Historia.

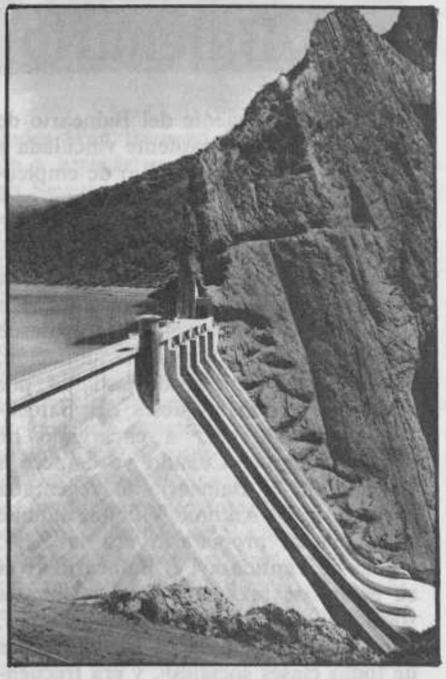
Sopeira: Los problemas de los límites catalano-aragoneses

La historia se remonta cuando en los años cuarenta se crea la empresa E.N.H.E.R., dependiente del INI, para el aprovechamiento íntegro del río Nogera Ribagorzana. A partir de ahí, ésta empieza a realizar presas y saltos hidroeléctricos que con todo el interés partidista o regionalista, va enclavando las centrales propiamente dichas en la margen catalana para que sean los que se beneficien de la licencia fiscal correspondiente, y crean el centro desde donde dirigen las obras y donde se va a instalar la mano de obra que en el futuro será la encargada del mantenimiento y de las oficinas, en Pont de Suert, pequeña población por aquellas fechas, a la que convierten en el indiscutible centro comarcal de servicios, tanto para una margen del río como para la otra. El resto de las poblaciones, después de la fuerte inmigración que supuso las obras, sufre la inevitable desertización con la gran emigración de la mano de obra circulante y de aquellos comerciantes que ante la nueva situación hacen maletas y se lanzan hacia su instalación en las grandes ciudades, preferentemente catalanas, aparte de la descapitalización que esto supuso queda un río prácticamente seco en muchos tramos y algunas huertas bajo las aguas.

Intereses económicos

Después de la realización de las obras de la central de Escales, el Ayuntamiento de Sopeira encuentra documentación y ¡qué inmenso error!, resulta que se equivocaron y no es término municipal de Espluga de Serra (Lérida) sino de Sopeira (Huesca) donde enclavaron la central, así se reconoce después de una serie de trámites y apelaciones que llegan hasta presidencia del Gobierno con la intervención del Instituto Geográfico Nacional.

El año 1973 el Ayuntamiento de Espluga de Serra se integra en el de Tremp y es éste precisamente el que hace unos dos años planteó una revisión al Instituto Geográfico Nacional sobre los límites provinciales, los cuales considera perjudiciales para sus intereses, sobre todo económicos, pues Sopeira percibe actualmente unos 2 millones en concepto de licencia fiscal y 22 por canon energético, aunque según parece la apelación también conlleva intereses políticos, pues Convergencia, regidora del Ayuntamiento de Tremp, intenta dar una imagen de protección hacia los intereses de los pueblos agregados, en los cuales tiene una



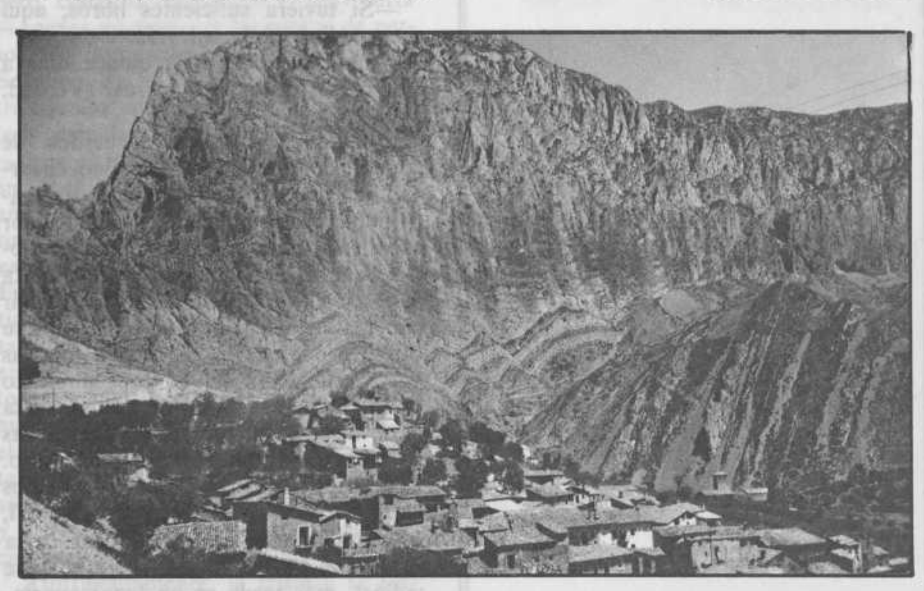
Todo por un pantano.

incidencia mínima y el mismo Miguel Verdeny, alcalde actual, hace unas declaraciones en la prensa catalana manifestando que el embalse de Escales fue un regalo (cedió) del Ayuntamiento de Tremp al de Sopeira en el año 1973, cuando éste (Tremp) estaba presidido por el actual concejal (José Altisent) cabeza de la lista más votada en las últimas municipales.

Es en este mes de julio cuando se reunen en Sopeira los ayuntamientos afectados con los técnicos del Instituto Geográfico Nacional. De entrada se destapa el jefe de la sección de deslindes diciendo que los mapas realizados por el Instituto eran erróneos, produciéndose unos momentos de tensión, después reconocerían que ante los documentos presentados por Sopeira y la no existencia por la otra parte, este recurso era muy difícil que prosperara. En esta reunión estaba presente Sixto Agudo, parlamentario del PC en la Diputación General de Aragón, y Marcelino Iglesias, diputado provinciual de Huesca por el PSOE, ambos mantuvieron una actitud enérgica y manifestaron no comprender esta absurda apelación defendiendo la resolución de presidencia de Gobierno de 1956. Asimismo la Diputación Provincial está elavorando un dossier que su presidente Carlos García presentara en Madrid próximamente.

De todo este problema, que parece va a tener un desenlace favorable a Sopeira, cabe destacar la partidista reacción desatada en algún medio de comunicación catalán (contestado por el alcalde de Sopeira, José Moreno), donde el alcalde de Tremp después de declarar en Sopeira que si no hallaban documentación retirarían la apelación, manifestaba que era sospechoso que la línea divisoria no fuera el río como en el resto de los límites nortes entre Huesca y Lerida, lo que nos da una idea del desconocimiento del tema, pues el río Nogera Ribagorzana no es la regla sino más bien la excepción. (Pont de Suert tiene un barrio en la parte aragonesa, y por el contrario Pont de Montañana está enclavada prácticamente en el lado de Lérida).

MIGUEL GRACIA



¿Dónde está Sopeira?



«El Balneario debe ser patrimonio de todos los aragoneses.»

Severino Belio Arrudi

Historia reciente del Balenario de Panticosa

La historia reciente del Balneario de Panticosa está íntimamente vinculada a Severino Belio Arrudi. Hijo de empleados del Balneario, Severino es una persona de fuerte complexión, alto, cano, franco, abierto, amigo de sus amigos, siempre sonriente y poseedor de la fina ironía propia del buen montañés. Ha trabajado ininterrumpidamente desde los 9 años, hasta su reciente jubilación, en este establecimiento, pasando por todos los puestos posibles del Balneario, desde aprendiz a encargado de mantenimiento. «Cuando yo empecé a trabajar en el Balneario lo regentaba en alquiler D. Antonio Villalta, aunque su auténtico propietario era la S. A. Aguas de Panticosa», el Balneario vivía su época de mayor esplendor, la alta sociedad abarrotaba las instalaciones, aunque «aquí siempre ha habido gentes de todas clases sociales», y era frecuente ver a altas personalidades y miembros del Gobierno paseándose por el Balneario. «Por aquí han pasado el General Primo de Rivera, el presidente Alcalá Zamora que se alojó en 1934, también estuvo Franco cuando sólo era capitán de la Academia de Zaragoza, D. Juan, Conde de Barcelona, y Humberto de Saboya».

Severino también recuerda aunque «vagamente» las visitas de D. Ramón y Cajal y más nítidamente a Azorín y José Ortega y Gasset, con el que entabló cierta relación. «Un buen día D. José, hablando de lo a gusto que se encontraba en el Balneario, me comentó»:

—Si tuviera suficientes libros, aquí me quedaría toda mi vida.

—Pero bajando cada quince días a Madrid a buscar más libros. ¿Verdad, D. José?

Son agradables los recuerdos de aquella época dorada, Severino encargado de repartir el correo en el Balneario era frecuentemente abordado por caballeros de intachable conducta social, que le hacían saber —con cierta discrección— la necesidad de recibir personalmente, y sin que se enterará su cónyuge por cierto, las cartas enviadas por cierta señorita. El procedimiento inventado por nuestro protagonista para hacer llegar tan comprometedoras misivas no podía ser más ingenioso. «Vd. se siente en los bancos situados entre el Casino y el Hotel Continental, cuando llegue el correo, si tiene carta yo le diré ¡hasta luego!, si no la tiene ¡adiós!, más tarde en un lugar apartado, previamente convenido, se la entr gaba. ¡Se llegaban a formar grand colas! Debía ser curioso verme atrav sar el paseo saludando ¡hasta lueg ¡adiós!, ¡hasta luego!»

Pero Severino quiere dejar bien cla que en el Balneario siempre ha habi gente de todas clases sociales, no s alta sociedad, «había gente que venía se hacía sus comidas en pequeños fog nes individuales, en el comedor com nitario denominado Juan Palomo, que le pusimos el estribillo: yo me gano, yo me lo guiso, yo me lo como Eso sí, algunos lugares exigían ciert formas, hay quien afirma que en cier ocasión al actual alcalde de Zaragoz Ramón Sáinz de Varanda, no le dej ron entrar en el Casino por no ir «co venientemente vestido».

Y llegó la Guerra Civil

La Guerra Civil termina con es época dorada en el Balneario —q por otra parte no sufre ningún da material importante— y moviliza a S verino, que va a parar a la compañ de esquiadores de Jaca y al Valladol n.º 2 en Huesca. Al terminar la guerr como premio y por aquello de la simil tud de climas, le envían con su unida dos años a Marruecos, «lo que má echaba en falta en Marruecos era ruido del agua, no oírla me llegaba deprimir, cuando cerraba los ojos n hacía más que acordarme de ella». los tres meses de estar licenciado, nueva movilización, esta vez a las playa de Comarruga. Y luego vuelta a cas al Balneario. Esta vez para siempre

La dura posguerra pasó de largo p Panticosa, «aquí no llegó a faltar d nada, eso sí, buenas palizas nos dimo yendo de pueblo en pueblo buscand trigo, huevos, café, todo lo teníamo que traer de donde fuera, por la noch esquivando luego a la Guardia Ci para traerlo al Balneario, muchas vece tuvimos que ir hasta la Canal de Ve dún, ya que los pueblos de las cerca nías no tenían capacidad para abaste cernos». El lujo aparente del Balnear tampoco disminuía, cada año se despl zaba hasta allí un cuarteto de la O questa Sinfónica de Madrid, Tramull traía su cine, se representaba teatro, l bañistas nacionales —fundamenalmen valencianos, madrileños y catalanes— internacionales seguían acudiendo pu tualmente a su cita anual. «Los salario de los empleados seguían siendo com



antes de la guerra, un 15 % de lo que pagaba el cliente que se repartía entre todos los trabajadores, según una escala de puntos establecida, lógicamente interesaba que hubiera pocos empleados porque tocábamos a más aunque tuviéramos que trabajar más.»

El genio irónico y franco de Severino parece provenir de un buen maestro, su padre: Matías Belio, poco amigo de callar las verdades, aunque su interlocutor fuera el entonces Gobernador Civil de Huesca, Riera. «En una de sus visitas al Balneario le dijo Riera a mi padre:

—Matías, le encuentro a Vd. más delgado que nunca.

—Vd. tiene la culpa.

—Pero hombre, ¿qué dice?

—A ver si cree que no como por gusto. ¡Con lo a gusto que me quedo en invierno con un pan y una chulla!, y aquí no hay manera de comerla.

Ese invierno, al menos, no faltó pan en casa de los Belio. El gobernador envió dos sacos de harina.

No es el único recuerdo anecdótico que Severino conserva de su padre. Siendo ministro de Trabajo Sanz Orrio en el año 56, se le concedió a mi padre la medalla del Trabajo, cuando se lo notificaron, replicó:

—Pero, esa medalla ¿tiene paga? Porque como comprenderá, a mis 74 años ya no es hora de presumir.

Maestro de montañeros

Severino es bien conocido entre los montañeros, respetado y querido por ellos, no es extraño verle rodeado de jóvenes que le piden consejo acerca de por dónde abordar tal o cual pico, de cómo encontrar tal o cual travesía. Otros mayores gustan de recordarle aquella merienda en la que quizá participaran Rábada y Navarro, antes de ir a morir trágicamente a los Alpes. Su despacho parece un auténtico museo por los regalos que sus amigos montañeros le han ido trayendo. Severino se siente especialmente orgulloso de una enorme piedra de Punta de Hierro procedente de una expedición aragonesa a los Andes.

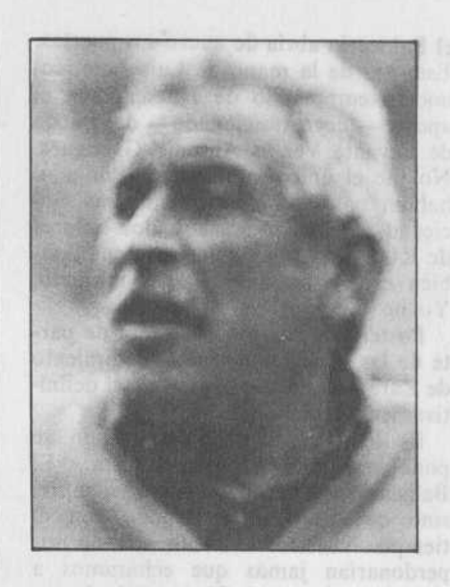
Pero la afición a la montaña y al esquí en Severino es más bien obligada. «Antes de la aparición de los quitanieves la única manera de bajar del Balneario eran los esquís, y cuando se podía, pues durante semanas enteras permanecíamos incomunicados.» Los aludes eran tremendos, en 1915 llegaron a arrasar un hotel entero. El mismo Severino permaneció enterrado por la nieve hasta que fue rescatado «bastante morado» a causa de un alud que se cobró la vida de sus dos acompañantes. «Las condiciones materiales también han cambiado mucho, los primeros esquís que tuve eran unas albarcas atadas a una madera de cuba, posteriormente tuve unos de madera de fresno, que aún conservo, y que deben pesar unos 8 ó 10 kilos.» Las condiciones del entorno del Balneario para el esquí de fondo son inmejorables. «En una ocasión, acompañando a unos ingenieros interesados en ver si se podía construir una pista de esquí aquí, estuvimos esquiando un 18 de julio, no fue la única ocasión que he esquiado en ese mes.»

Pero severino, además, ha participado en muchos rescates de personas, que por una u otra razón han sufrido accidentes en los picos colindantes. Por su actuación en estos salvamentos es poseedor de la medalla de Beneficencia, de la que se siente muy satisfecho.

De la tristeza, a la alegría

Y llegó 1978, y con él el cierre del Balneario. «Fue uno de los mayores disgustos de mi vida, aunque por desgracia ya nos lo veíamos venir. Los últimos ejercicios económicos no habían sido demasiado buenos. Aquí nunca ha faltado gente, siempre ha estado lleno, pero, claro, la temporada es muy corta —apenas un mes— y los gastos de personal y mantenimiento elevadísimos.» Severino ha pasado muy malos años, trabajando más que nunca para que todo estuviera en orden y se pudiera reabrir el Balneario, su única obsesión, en cualquier momento. «Fueron tres años muy duros no sólo por el trabajo, sino por la cantidad de gente que venía, ya que teníamos que prohibir todo. Fueron muchas las personas que me criticaron esta actitud, que me dolía adoptar, porque yo he sido siempre muy abierto con la gente, pero estoy contento de haberlo hecho porque si no no se hubiera podido abrir, como se hizo, en el mismo año que se cambió de propietario.» Durante ese amargo período, sólo permanecieron abiertos el Kiosco y Casa Belio, un entrañable supermercado-restaurante, de obligada visita.

Afortunadamente, la tristeza se tornó alegría cuando le comunicaron que



«Por aquí han pasado el General Primo de Rivera, Alcalá Zamora, Franco cuando sólo era capitán...»

el Balneario abría de nuevo sus puertas. Esta vez de la mano de Luis Acín, conocido empresario de Huesca, con el apoyo —luego traicionado— del Banco de Levante Versus Antonio Garrigues. No fue el único interesado: «Por aquí habían pasado anteriormente una Sociedad hispano-francesa y dos señores de RUMASA, hay quien dice que también estuvieron unos árabes mirando. Yo no los vi».

Posteriormente vino la venta de parte de las instalaciones al Ayuntamiento de Zaragoza, el futuro parece ya definitivamente asegurado.

Es hablando de futuro cuando se pone serio nuestro protagonista. «El Balneario no sólo debe existir siempre, sino que debe ir mejorando con el tiempo. Nuestros descendientes no nos perdonarían jamás que echáramos a perder un lugar así: fíjate que la fuente del Estómago, por ejemplo, data de 1646, y existe un documento que asegura que el hotel Embajadores, y otros edificios como la Casa del Reloj, ya existían en 1860, el resto de los hoteles son del siglo pasado y principios de éste. Pero existen vestigios de una explotación de los manantiales acuíferos muy anterior. Al descubrir, debajo de la Iglesia, la fuente de Tiberio (52º C) encontramos monedas de la época del Emperador romano Tiberio.» Para Severino, este futuro debe ir vinculado con la prolongación de la temporada. «Es prácticamente imposible para el Sr. Acín y para cualquiera sacar adelante estas instalaciones con un solo mes de funcionamiento efectivo.» La Seguridad Social también debería tomar alguna iniciativa y aprovechar las magníficas posibilidades que ofrecen los Balnearios para la recuperación de ciertas enfermedades —Severino es un ferviente defensor de las capacidades curativas de las aguas: «conozco un auténtico milagro: el mío, yo me curé de un lumbago que me impedía moverme, simplemente tomando las aguas»—.

Ve con optimismo los cursos de verano organizados por el Ayuntamiento de Zaragoza. «Atraen a mucha gente joven, que le da nueva vida al Balneario.» Severino confía con que a estas actividades se sumen algunas organizadas por la D.G.A. «El Balneario debe ser patrimonio de todos los aragoneses.» Finalmente también considera la posibilidad de atraer deportistas a este Centro para que culminen su preparación física —la altura es ideal para ellos—. «Estos días estaban por aquí los jugadores del Zaragoza, ya estuvieron también el año pasado, a ver cuándo viene la selección española.»

Ahora... ¿a descansar?

Pero Severino, a sus 63 años, flamante jubilado, ya no aspira a cumplir el papel protagonista que le ha tocado desempeñar en ese más de medio siglo de trabajo ininterrumpido para el Balneario de Panticosa. «Me han ofrecido buenos empleos a lo largo de mi vida, pude haber ido a trabajar a uno de los mejores hoteles de España, La Gabina en SAgaro (Gerona). Incluso una vez bajé a Zaragoza a trabajar en la planta Flex, pero fue superior a mis fuerzas, me entró la «morriña», cogí los bártulos y me volví para Panticosa.» Espera vivir una vejez tranquila, simultaneando el Balneario con sus frecuentes viajes a Granada, donde por razones de trabajo ha ido a parar su único hijo. Pero también quiere llevar adelante varios planes: «Con el Ayuntamiento de Zaragoza y con el Sr. Acín queremos crear un museo. No nos falta material: fotografías de Compaire y Tramullas, los candelabros del despacho de D. Ramón y Cajal, la pluma que utilizó Alcalá Zamora durante su estancia, máquinas tragaperras de los años 20, la primera embotelladora que tuvimos a principios de siglo y un montón de cosas más.» Severino Belio Arrudi siempre estará a disposición de todo aquel que quiera contribuir al enriquecimiento del Balneario de Panticosa, tan sólo pide a cambio poder continuar en la vivienda que habita desde hace muchísimos años, propiedad en estos momentos del Ayuntamiento de Zaragoza. Estamos seguros que lo conseguirá.

Y el siglo de oro se hizo historia

Editado en París en abril de 1982, el libro *«La España del Siglo de Oro»*, inexacta traducción de *«Un siècle d'or espagnol. (vers. 1525-vers. 1648)*, apareció en el mercado español en mayo de este año. A pesar de estos meses transcurridos y aun siendo ésta una sección de «rabiosa» actualidad que se ha dedicado preferentemente a libros de «literatura», hemos creído muy conveniente reseñar este libro de Historia y en estas fechas en que comienza la «rentrée» de un nuevo curso académico por ser la época más propicia para dar a conocer un trabajo de suma importancia, dirigido preferentemente a un público estudiantil.

«No se encontrará en este libro el relato de las operaciones militares o navales sobre las que existen obras especializadas, pero sí podrá descubrirse en él los principios y métodos de una política nacional y los soldados de los tercios. No se encontrará tampoco una historia de los acontecimientos políticos y diplomáticos que figuran en las historias generales, pero en cambio podrá hallarse en él la explicación de los mecanismos del poder y juzgar los medios en hombres y en dinero de que este poder dispuso para su política. Lo que propongo es una visión global del Siglo de Oro.» Esta extensa cita cifra su interés en el juicio de intenciones que encierra, pues en ella queda conformado el desarrollo ulterior del libro. Su autor, Bartolomé Bennassar, es catedrático de Historia en la Universidad de Toulouse le Mirail, hispanista de profesión y de vocación, autor de una tesis que abrió a los jóvenes investigadores de la Edad Moderna, constreñidos como estaban por caducos montajes de viejísimos imperios, un nuevo camino: la historia económica y social. Exploró nuevos horizontes aquí mismo. Ya no eran quimeras. Se trataba de una ciudad hispana. La tesis: **Valladolid en el siglo de Oro**; fue publicada en francés en París en 1967 y editada en España ¡en 1982! Otras obras fundamentales de su autor son: **Recherches sur les grandes epidemes du Nor de L'Espagne, Los españoles: actitudes y mentalidad** y **La Inquisición española,** obra colectiva realizada bajo su dirección con un planteamiento totalmente nuevo ante quienes, una vez más, nos quieren convencer de los efectos catequéticos de la institución. Es autor asimismo de tres novelas publicadas en la década de los sesenta por Editions Julliard. Nadie mejor que él para acometer una labor de síntesis (tomando como base sólidos trabajos de investigación)



de este Siglo de Oro, que tiene todas las dificultades, empezando por la de su propia definición, ya que todas las que hoy existen son parciales. Sólo se ocupan de la pintura o de la literatura o del arte...; así para obviar esta laguna es el propio Bennassar quien nos ofrece una, proponiendo llamar a este Siglo de Oro español **«la memoria selectiva que conservamos de una época en la que España ha mantenido un papel predominante en el mundo, ya se trate de la política, de las armas, de la diplomacia, de la moneda, de la religión, de las artes o de las letras»**. Ya con definición y todo podemos adentrarnos en el complicado mundo que nos presenta.

Ha sabido captar el alma de cada reino hispánico en estos 120 años que él propone como Siglo de Oro: desde 1525, unos años después de que un príncipe educado en el extranjero se haga con la corona, hasta 1648, fecha de la paz de Westfalia y fin de la Guerra de los Treinta Años en que la decadencia de España va poniéndose de manifiesto. Y lo ha captado entre otras cosas porque a pesar de ser Carlos o los Felipes a lo largo del siglo la única testa coronada, siguen vigentes todos los derechos y fueros de los diferentes Reinos y si quiere que se le vote algún servicio debe de convocar Cortes en Castilla, en Aragón, en Valencia... y deben seguir jurando los príncipes los fueros en los distintos reinos y el derecho público y privado es diferente, se mantienen instituciones peculiares. Las pesas, medidas y moneda seguirán en vigor las de cada reino... Dejar constancia de ello es importante, sin embargo la aportación fundamental que nos da un libro de este tipo es la imbricación que nos propone entre movimientos poblacionales, recursos económicos, estratificación social y logros culturales y artísticos. Y todo ello dentro del **puzzle** que conforma la monarquía austracista.

De las cuentas de la vida y de la muerte a las mentalidades suntuarias producidas por el arrivo del metal americano, pasando por la vida de los pícaros, de los soldados de los Tercios de Flandes, de los santos, de los artistas, haciendo hincapié en la acumulación de desigualdades, rastreando la emergencia de una «clase política» entre los denominados hombres del Rey y presentándonos a los personajes de este mundo, aquellos que están dentro del Siglo de Oro, que viven lo que significa y los que, marginados, sobrellevan el existir en el «mejor de los mundos posibles», nos va trazando un cuadro que como dice la presentación del libro «nos ayuda a comprender mejor las causas y las circunstancias de la frustración de un sueño de grandeza».

Este cuadro, al mismo tiempo que explica el Siglo, echa por tierra las teorizaciones de quienes se empeñan en convertir este «sueño de grandeza» en argumento de sus ideologías trasnochadas y a las villas y ciudades hispánicas en decorados de cartón piedra con cruzados imperiales, poniendo al descubierto que sus tesis son peroratas tan vanas como irreales.

ELISEO SERRANO

Los cien años del Banco de Huesca



Banco de Huesca: ***Cien años de historia.*** *Bilbao, 1980.*

Es noticia de nuevo el Banco de Huesca por la disposición por la que va a convertirse en estrictamente regional, ceñido al ámbito aragonés. Nos ha llegado, con mucho retraso, el bello libro que esta entidad editó con motivo de su centenario en 1980. Es, como digo, un libro lujoso, con cuidada impresión y fotografías, típico de los editados por entidades financieras.

Contiene numerosos datos de la vieja historia de lo que fue su embrión, aquella «Banca Fernández Bardají», surgida en Graus en 1880, tan conocida en toda la comarca, que permanecería con reducidas dimensiones y ambiciones hasta 1962, en manos de la familia —hijos y nietos— del fundador. En esta última época se cambia a «Banco de Ribagorza» y comienza el vuelo, consolidado a partir de 1968, en que se consigue la denominación actual.

El ámbito económico de actuación del Banco de Huesca ha sido fundamentalmente Aragón y Cataluña, para pasar recientemente al seno del Banco de Bilbao y sufrir la modificación citada, que lo hace uno de los escasos bancos estrictamente aragoneses; comienza con ello una andadura que no glosaremos aquí, en una página de bibliografía, pero que también aquí deseamos feliz y atenta, no sólo a lo estrictamente económico, sino también a lo cultural y lo social.

En cuanto al libro que comentamos, adolece de una serie también típica en los de su tipo: ni se da lugar ni fecha (sino en una nota tipográfica de última página), ni se indica quién realiza el texto, salvo uno muy breve y atinado del historiador Pedro Tedde, ni se pone un índice, ni se considera el objeto libro como merecería caso de estar destinado a públicos más amplios que los vinculados financieramente a la entidad. Hay apartados, además del encuadre de Tedde, relativos a la Ribagorza y a Graus, a la familia Fernández, al halagüeño desarrollo del Banco en los últimos años. Hermosas fotografías de los cuadros de Aponte sobre San Orencio —¡sin hache, por favor!) y Santa Paciencia, y otras fiestas, monumentos, etc., aparte las documentales históricas y las propagandísticas de sus diversas sedes actuales. Debieron haberse cuidado un poco más los enfoques aragoneses, para que no se notara demasiado que casi todo el producto se ha hecho fuera: Bielza no es con V, y Costa no se retiró a Graus en 1905, sino un año antes, por ejemplo.

E. F. C.

Antonio Ubieto en la «brecha» de la Historia

Antonio Ubieto Arteta: ***Historia de Aragón. III: Divisiones administrativas.*** *Ed. ANUBAR, Zaragoza, 1983, 394 pp.*

Sigue, con este magnífico tercer tomo, la historia solitaria, quijotesca, del profesor Ubieto que, si la salud responde, a buen seguro hará de ella la obra de su vida y dará a Aragón un corpus histórico sobresaliente, al menos en lo que a la época medieval se refiere. No tiene esta obra un plan (al menos no lo conocemos: su autor sin duda lo tiene, aunque no lo exprese con detalle). Este tomo rompe todavía más los esquemas tradicionales de una historia tradicional. Por la linealidad del tema, tratado desde los orígenes hasta nuestros días; por la modernidad en la concepción: recogida de datos, didacticismo, sentido práctico, deseo de profundizar hasta la entraña de los datos, de los hechos. Todo ello entraña, desde luego, numerosas dificultades, ante las que Ubieto no sólo no se arredra sino que parece crecerse.

Ofrece este libro, de utilidad plural como digo, un panorama de la organización del territorio aragonés a lo largo del tiempo y según todas las perspectivas posibles: la diócesis y las encomiendas de las órdenes militares, en el campo religioso, de tan profunda y decisiva influencia hasta hoy. Los repartos de las tierras y las jurisdicciones —tenencias, merinados, bailías, justicias, sobrejunterías...— y



las agrupaciones territoriales y luego las fiscales (desde las importantísimas comunidades a las sobrecullidas, las veredas, los corregimientos y partidos y luego, hasta ahora, las provincias, los partidos judiciales, concepto relativamente decisorio éste en la comarcalización.

Las comarcas, en fin, su conformación territorial, así como las variaciones de los lindes municipales. Una historia aparentemente menor, minuciosa, que permite, sin embargo, componer el mapa aragonés por entero, y numerosos avatares que sin estas explicaciones no hay forma de comprender.

La documentación puntual de estas informaciones revela un trabajo desde luego minucioso, lleno de rigor y de pasión a la vez. Los listados de datos, las fotos y mapas (mucho mejores en calidad impresa que anteriores libros de **Anubar,** justo es decirlo), y una cuidada impresión y encuadernación, hacen que el tomo resulte muy manejable y grato, junto a la utilidad de sus índices de lugares y nombres.

Particularmente brillante es la presentación y síntesis inicial. Allí nos adelante Ubieto que «las sorpresas al estudiar las divisiones administrativas aragonesas son constantes», como por ejemplo al datar los merinados al

menos dos siglos antes de lo que se creía. O cuando, mucho más adelante, nos plantea los muchos problemas de divisiones diocesanas y los antecedentes y complementos a la situación de las tierras oscenses bajo la diócesis de Lérida. O cuando recuerda la vituperada división provincial. Ubieto opina: «Lo raro es que una división que se presenta como absurda haya tenido tanto éxito, hasta el punto de que ha arraigado totalmente en las mentes populares». Este argumento me parece endeble, como si no supiéramos los argumentos que, pocos años después de la división (que cumplirá 150 años en noviembre: recordémoslo, reflexionemos sobre su utilidad y sus desventajas), se crea la guardia civil al servicio del Estado central; o que la clase política de la Restauración está encantada con esas divisiones territoriales «manejables», controladas por caciques, devotas a los partidos «turnantes», o que los pueblos, en su época de analfabetismo, escasez de medios de masas y de transportes, son una «entelequia» sin capacidad de decisión. ¿O es que conoce el profesor Ubieto alguna provincia española, salvo el caso de Canarias, que luego se divide en dos, que haya modificado un siglo y medio su trazado? Y eso, con todos sus errores y precipitaciones, con todos los condados de Treviño, Petillas, Rincones de Ademuz. Y con todo: mi recelo no es sólo a cómo se hizo, sino a si fue interesante, en el caso de Aragón, **dividirnos** en tres.
Vean: el libro, sobre su información abundantísima, sus ricos y claros mapas, sus ilustraciones abundantes, contiene una carga polémica de profundidad. Si en esta tierra se polemizara, por ejemplo, entre profesores universitarios, ya debieran haber surgido varias encendidas discusiones. Pero aquí, está visto, eso sí que es una utopía...

ELOY FERNANDEZ CLEMENTE

Estudios sobre el Estatuto

Antonio Embid Irujo: ***El marco jurídico de la autonomía. Estudios sobre el Estatuto de Autonomía de Aragón.*** *Ayuntamiento de Zaragoza. Colección Cultura Popular. Zaragoza, 1983, 296 pp.*

Oportunísima y estimulante, ahora que pensamos todos en una laboriosa e ilusionada vuelta al trabajo tras las vacaciones, la aparición de este libro. Su autor, cuando lo terminó de preparar, en el mes de marzo, no sospechaba que al presentarlo ahora llevaría la hermosa responsabilidad a las espaldas de ser el primer presidente de las Cortes Aragonesas. Fue la suya —la propuesta socialista, su votación fin— una afortunadísima elección para



nuestra tierra. Es posible que nos pueda la amistad, el ya veterano compañerismo coco a codo en un montón de históricas ocasiones, pero pocas veces ha levantado uno con mayor entusiasmo su copa de brindis y su mirada de esperanza
que por la presencia de Embid en ese puesto decisivo para nuestra Autonomía. En ese sentido, esta obra suya, apretada y madura, que reúne trabajos de muy diversa factura y momento, vendrá a ser para quienes le conozcan menos o no hayan seguido esos trabajos (en revistas especializadas, en la GEA, en el «Seminario de Estudios Aragoneses», en ANDALAN también...) una presentación ideológica. También un instrumento de trabajo para parlamentarios aragoneses y muchos que, sin serlo, siguen con fe y pasión el proceso autonómico, a pesar de tantas frustraciones sufridas hasta hoy.
Protagonista, pues, en punta, destacadamente, ha participado Embid en semanas, discusiones, proyectos y estudios. Reflexivo, ceñido firmemente a los más recios pilares de la ciencia jurídica; optimista siempre, dispuesto a sacar provecho del menor resquicio, a hacer de la necesidad virtud, a trabajar sin descanso por aquello en lo que cree. Su filosofía es ésa. Sus resultados, aparecen en esos trabajos citados y otros varios expresamente hechos para el libro, trabando unos y otros al servicio de un todo. Los primeros suponen un repaso histórico a los antecedentes y proyectos estatutarios durante más de medio siglo aragonés, así como los pasos que finalmente se dieron para la elaboración del Estatuto que desde hace un año (el 16 de agosto de 1982) poseemos. Los segundos analizan esta Carta Magna aragonesa desde diversas facetas, proponen líneas de desarrollo y perfeccionamiento.
Cauteloso como buen jurista, Embid había dicho cuando al fin tuvimos un proyecto: «Lo mejor que se puede decir de este proyecto es que existe y que puede llegar a ser, que puede convertirse en el instrumento capaz de estructurar unas instituciones que detengan la caída vertiginosa en el descrédito del concepto de autonomía».
Buscando las posibles, raras peculiaridades de nuestro Estatuto, decía en otro lugar: «Hay que reconocer que el resultado final autonómico se separa en cierta medida de lo que fueron anhelos y premisas intelectuales y políticas en los años dorados de la primera transición. La complejidad de la gobernación del Estado, las exigencias de una economía moderna han impuesto la necesidad unificadora pero, advierto de nuevo, sin olvido de ciertos elementos propios del hecho aragonés».
Antes, durante, después de que la LOAPA haya recorrido todo su camino, erizado de enfrentamientos, Embid cuida al máximo la concertación jurídica. No se puede legislar ni actuar al margen, en contra, con otro espíritu que la Constitución, que la marcha general del Estado. Ello incluso en aquellos casos, como el del Justicia, que parecen entroncar más firmente con nuestra historia. Porque esta instauración del Estado de las Autonomías, dice más adelante, «no significa en modo alguno la consagración del particularismo, del egoísmo de los diversos territorios, sino, por el contrario, la creación de un sistema capaz de agrupar más armónicamente las diversas partes de este país llamado España».
Un nutrido apéndice en el que figuran, además del texto del Estatuto, los principales anteproyectos y las disposiciones fundamentales de la preautonomía y de la ordenación jurídico-administrativa de la DGA, y cuidados y útiles índices, completan este libro que, ya dido, será necesaria y útilmente, de cabecera de nuestros políticos y de quienes sin serlo no quieren estar fuera de esta marcha hacia la autonomía plena del pueblo aragonés.

ELOY FERNANDEZ CLEMENTE

cine | artes liberales

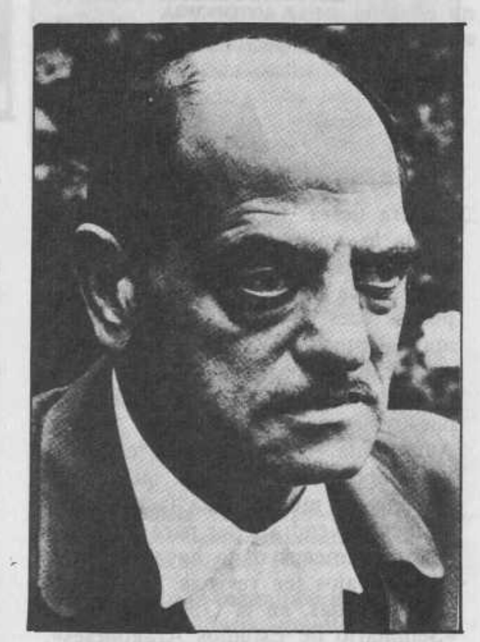
La razón del último sueño

«Atrapado por sus propias visiones (...), Luis Buñuel sigue luchando por encarnar sus fantasmas. A diferencia del riguroso hombrecillo de la calle que ciegamente camina al filo de la navaja, apenas defendido por la maniática raya con que ha dividido sus desesperantes cabellos y pretende separar al bien del mal, personaje inerme al que socavan las pequeñas ansiedades —cada quien tiene los fantasmas que se merece—, Buñuel no intenta enterrar ni ocultar sus propios deseos; por el contrario, los quiere vivos, reales, acariciables. El quiere que esas voces que lo asaltan a medianoche y entre sueños se levanten bajo la forma de otros cuerpos y hablen, que hablen a todos y convoquen esa pesadilla que nos aterroriza por desconocida, por falta de costumbre, que se llama libertad.»

(***«El ojo de Buñuel, Psicoanálisis desde una butaca».* Fernando Cesarman.** *Ed. Anagrama. Barcelona, 1976.*)

Ustedes disculparán que el cronista, en el momento de glosar **todo el cine** de Buñuel con ocasión del reestreno de su última película, **Ese oscuro objeto del deseo (L. Buñuel, 1977),** se haya quedado colgado de tan larga cita. Pero lo cierto es que esta frase, escrita por Cesarman dos años antes de la producción del citado film, resume inmejorablemente lo que es **Ese oscuro objeto del deseo,** malévola deformación de **ese pálido objeto del deseo,** frase citada por Pierre Louys en la novela **La mujer y el pelele** en que se basa el film. Y esta intuición de Cesarman no se debe a ocultos poderes adivinatorios, sino a que ambas, la frase del argentino y la última película del aragonés, intentan ser resúmenes de **todo el cine** buñueliano. No es nada original, de tan obvia, esta observación: José de la Colina ya utiliza este título para denominar genéricamente la obra fílmica de Buñuel, aunque completada de un subtítulo, también presente en la cita de Cesarman: **el fantasma de la libertad.**

Curiosamente, con Ese oscuro objeto del deseo, presentada al festival de San Sebastián, Buñuel recibió, por fin, homenaje público en territorio español, tras excomuniones y exorcismos recibidos abundantemente años atrás, cuando los oscuros deseos del censor no podían impedir que el público superase la barrera del desconocimiento ante un autor como el aragonés. Curiosamente, también, en la película está presente, como un temor más, como una pesadilla que nos aterroriza, un **leit motiv** sobre el que Buñuel quiso desarrollar su último guión, que no pudo ser rodado, el del terrorismo. Y para redondear el cúmulo de coincidencias, el film acaba



con un plano ejemplar de toda su obra, epílogo de la película, tan oscuro como inquietante y simétrico con el primer plano con que el autor de Calanda inició su primera película: si **Le chien andalou** comenzaba con un ojo que se rasgaba, **Ese oscuro objeto del deseo** finaliza con el plano de unas manos que zurcen el desgarrón en un encaje ensangrentado. Entre ambos planos, metáforas bellísimas de una continua provocación, esto es, de un continuo desvelar un misterio ocultado, queda **todo el cine** de Buñuel, una pugna continuada porque la razón pueda liberar los sueños que la oprimen y la aterrorizan.

Ese oscuro objeto del deseo, por otra parte, es un argumento ilustrador de una buena parte de las obsesiones vitales en Buñuel: el poner al descubierto el atractivo pero ocultado mundo de los deseos y, con ellos, la continuidad, a veces ridícula, pero siempre significativa, de sus objetos; la debilidad, los conflictos y las contradicciones de quien desea —cada quien tiene los fantasmas que se merece— y, por fin, el infinito espacio —moral, político, material...— que impide alcanzar esos deseos. De alguna manera, una frase de Buñuel acabaría por definir con sencillez ese argumento: **la imaginación del hombre es libre, el hombre no.** En su última película, el deseo está representado por la posesión del cuerpo de una mujer, posesión fantasmática, hasta tal punto que el personaje está interpretado por dos actrices tan distintas como Angela Molina y Carole Bouquet; la imposibilidad de la posesión viene denotada por el continuo hermetismo de la vagina, continua y obsesivamente cerrada. Mas, como en todo su cine, la sencillez del argumento produce vértigo, porque Buñuel lo sitúa siempre en un mundo fronterizo: ambigüedad, sueño, deseo, imaginario, posible, razón, son valores imposibles de discernir en cada uno de los planos. Esta frontera entre la razón y el sueño, entre el deseo y la imposibilidad de alcanzarlo, es el mejor territorio para desvelar todo lo oscuro de quien desea, de lo deseado y, sobre todo, de todo lo que lo hace difícil ser alcanzado. Buñuel, irónica pero cruelmente, clausura el desgarrón en el encaje ensangrentado, clausura la vagina y, con ella, la posibilidad de penetrarla y alcanzar el deseo, clausura su cine y vuelve el ojo atravesado por la navaja a su primitivo sueño. Pero el ojo no podrá ser remendado, ni podrá recobrar la tranquilidad.

Ha visto demasiados misterios que durante siglos le habían sido ocultados, estará apresado por una pesadilla de la que no podrá escapar: la libertad.

JUAN J. VAZQUEZ

música | artes liberales

De balances y otros fantasmas con la música clásica como pretexto (y II)

La programación del Ayuntamiento en cuestión de música clásica se marcó un buen tanto con la organización de las II Jornadas Internacionales de Organo celebradas del 25 de marzo al 2 de abril en las iglesias de San Gil y en la capilla del Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Un inglés, **David Dobson,** abrió las Jornadas con un programa muy variado: Wesley, Nares, Bach, Mozart, Franck, Hollins y Vierne fueron los músicos elegidos. El holandés **Van de Pol** e italiano de adopción trajo hasta el público zaragozano las notas musicales de compositores mediterráneos: los españoles Aguilera de Heredia y Pablo Bruna y los italianos Frescobaldi, Storace y Strozzi. **Willem Jansen** supo sacar al órgano de la capilla un gran provecho con los compositores del mundo nórdico. El alemán **Klemens Schnorr** presentó un programa con Bach, Liszt, Franck y Reger en la Basílica del Pilar. **Stefan Klinda,** húngaro, cerraba las actuaciones en solitario presentando en su programa una composición propia. Las Jornadas, sin embargo, fueron clausuradas por **La Escolanía de Infantes del Pilar, José Luis González Uriol** y el **Grupo Instrumental Barroco de Barcelona;** en la primera parte del concierto ofrecieron obras de Frescobaldi y Bach y la segunda la consagraron a interpretar el motete Jesu Meine Freude de Bach, una de las composiciones más interesantes de la música coral.

Si el III Ciclo de Introducción a la Música y estas II Jornadas fueron lo más lucido del Ayuntamiento, lo que podríamos denominar las mieles del éxito, el reverso de la moneda lc dieron por un lado la **Semana homenaje a Stravinski.** Resultó ser, sobre todo el concierto que ponía punto final a una semana de despropósitos, un terrible e inmerecido fracaso. Inmerecido sobre todo por las gentes del Taller de Música que habían ensayado bastante, pero el no acoplamiento con la Orquesta y algún que otro despiste dieron al traste con la velada. El genial compositor ruso no se merecía ese espectáculo. Quizás los fracasos haya que buscarlos en la triple cabeza programadora, quizás los excesivos protagonismos (apuntados en diversas cartas al «Día de Aragón»), quizas... Cuando se haga algún aniversario ya se sabe qué hacer: traer calidad y con coherencia. Y si en enero ya se tenía conciencia de ello, en mayo se volvió a caer en el mismo error: pasar por agua el **Centenario de Wagner,** uno de los más grandes compositores alemanes, trayendo a una compañía de ópera para que cantase Lohengrin, y ellos, ni cortos ni perezosos, lo cantan en checo en vez de alemán, con una sobriedad pasmosa en el decorado (tanta que el cisne había que imaginárselo) y un tenor que dejó muy descontentos a los zaragozanos que una vez más abarrotaron el Principal. Menos mal que las intervenciones de la mezzo-soprano calaron en el público.

Con respecto a los **Festivales de Goya** celebrados en septiembre del año pasado y que este año parece ser que por deudas no van a programarse, solamente decir que la desorganización, la mala publicidad y la dispersión fueron los desencadenantes de esta situación financiera, porque la calidad de los mismos fue bastante alta: recitales de **Pilar Lorengar,** ¡qué vergüenza, Zaragoza, que no llenaras el Principal para oír cantar a quien es una de las cumbres de la canción y que además es ciudadana tuya!, los ballets (el **Clásico de Zaragoza,** los de **Rusillo**), las grandes figuras del **Royal Ballet,** del **Siglo XX...** La proliferación en las fechas veraniegas de este tipo de festivales agotan en cierta manera al público, que los toma con reticencia. ¡Son todos tan parecidos!: Santander, Olite, Granada... tienen muy parecidas ofertas culturales, entrar en ese circuito debiera ser a costa de algo más original.

Cambiando de tercio, quien se lanzó a organizar conciertos esta temporada pasada (y esperemos que ésta también lo haga) fue la Fundación Juan March y la Caja de Ahorros de Zaragoza (CAZAR), quienes al alimón programaron los denominados **Conciertos del Mediodía,** que nos ofrecieron las actuaciones de **José Luis González Uriol, Escolanía de Infantes del Pilar, Pilar Marqués con José Luis Gimeno** al piano, **Orquesta de Cámara Ciudad de Zaragoza, Polifónica Miguel Fleta, Conjunto Instrumental de Zaragoza** y **Cuarteto Barroco de Zaragoza.** Fueron, entre sí, los conciertos desiguales, pero supone un avance importante en cuanto a ofertas dentro del panorama musical, haciendo de Zaragoza una ciudad puntera en conciertos de este tipo, teniendo en cuenta que se programaron los viernes a las doce.

Más conciertos organizó el Ayuntamiento, pero sería prolijo enumerar: para las fiestas del Pilar, para Navidad, en la Primavera Cultural 83...

En cuanto al ballet, tuvimos ocasión de ver, aparte de los citados antes, al **Eslovaco,** con Espartaco y una selección de obras clásicas y menos clásicas que no creo estuvieran a la altura exigida y ni mucho menos lo estuvo el **Español** —siento discrepar de una crítica aquí aparecida hace poco—, ya que sólo el Sombrero de Tres Picos suponía «algo» dentro del ballet. Se notaba, todavía, el mal gusto de Antonio. De la innombrable jota de Bretón (por el comportamiento del público), mejor no hablar.

Antes de acabar este vegabundeo por lo que vimos y oímos esta temporada, haría dos consideraciones: la primera con respecto a las entidades clásicas en la organización de conciertos en Zaragoza, las Juventudes Musicales y la Filarmónica. Este año nos ocuparemos de ellas intentando dar, si no puntualmente, sí en balances, aquello que ofrezcan al público zaragozano. Y la segunda es con respecto a la calidad, que si bien en términos generales no nos podemos quejar, sí que sería interesante subir el listón trayendo a formaciones musicales de reconocido prestigio (y no sólo nominal) y minitemporadas de ópera. Porque vemos con tristeza cómo muchas orquestas o ballets no hacen parada en Zaragoza en su recorrido por la geografía peninsular. Y esto es casi todo lo que quería decir, algún fantasma sin embargo se me habrá quedado en el tintero.

ELISEO SERRANO

Teatro, imagen, animación

Colectivo La Teja, Teatro de Inutensilios Varios y Carlos Herans. Teatro, imagen, animación. Edit. Laia, Cuadernos de Pedagogía. Barcelona, 1983.

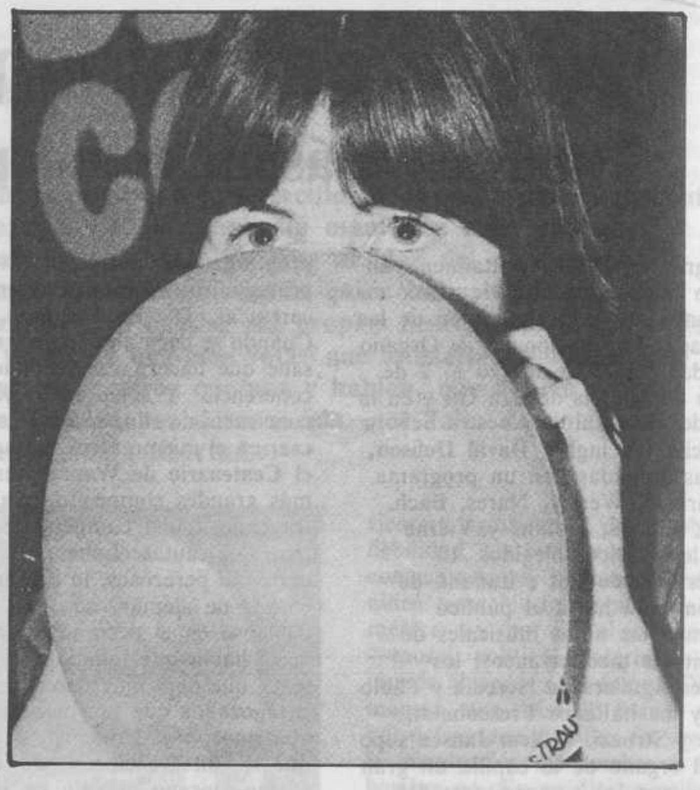
La experiencia que aquí se relata es sumamente interesante por dos razones al menos. Primera, por lo que supone este libro-puzzle al presentar una serie de recursos de trabajo que sin duda facilitarán la labor al profesor preocupado por el Teatro y la Imagen. Segunda, por ser una campaña llevada a cabo gracias a la colaboración entre la **Diputación Provincial de Madrid,** el movimiento de renovación pedagógica **Acción Educativa** y otros colectivos vinculados a la dinámica de la animación teatral y de la imagen. A través de la organización de talleres de juegos creativos, música, plástica, creación literaria e imagen y diversas actividades, se impulsa la participación activa y la libre creatividad de los niños en todas sus facetas.

Campañas tan positivas como ésta bien podrían organizarse en esta tierra cara al próximo curso. Contamos con colectivos de trabajo entusiastas y nos consta que algunos organismos oficiales estarían dispuestos a colaborar. Falta, una vez más, la conexión entre unos y otros.

J. J.







Los fracasos escolares

Hernández Ruiz, S. y Gómez Dacal, G. *Los fracasos escolares. Edit. Escuela Española.*

En los últimos años, una vez conseguida la escolarización total de la población en el nivel básico, comienza una creciente preocupación por los aspectos cualitativos de la enseñanza y aparece en los medios pedagógicos, administrativos, médicos y familiares la preocupación por el «fracaso escolar», llegando a considerar con cierta frecuencia la «tasa de fracaso escolar» como un indicador de «calidad de educación».

Nada más incierto, por más que esté de moda. ¿Es lícito hablar de **fracasos** en el nivel primario de la educación? De otro lado, ¿quién es el que realmente fracasa? ¿Es el niño? «No es admisible pensar que un 30 o un 40 % de los niños son infradotados», dice **José Blat** en el prólogo del libro que comentamos. «El sistema está fracasando; entiéndase de una vez, el sistema, no los niños, cuya educación es el fruto que el sistema está destinado a producir», apostilla Santiago Hernández Ruiz, «aunque los niños, como todo el mundo, experimenten fracasos». «Es necesario, pues, regenerar el sistema escolar», concluye Gómez Dacal.

Los fracasos escolares expone y analiza con riguroso método la situación y causas que concurren en los denominados «fracasos escolares». **D. Santiago Hernández Ruiz,** de quien ANDALAN realizaba hace poco un **paisanaje,** trata el tema desde una perspectiva amplia y universal, pero descendiendo a ejemplos muy concretos a través de datos y experiencias de toda Latinoamérica, países que conoce muy bien como Experto del **Proyecto n.º 1** de la UNESCO para la **Extensión de la Enseñanza Primaria. Gonzalo Gómez Dacal** completa el libro con un estudio del problema de los fracasos en España desde la promulgación de la Ley General de Educación.

El libro es riguroso en el tratamiento del problema y esclarecedor en muchos aspectos. Es sumamente útil para saber a qué nos estamos refiriendo al hablar de «fracaso escolar» y tener elementos de juicio razonados, muchas veces bien lejanos de los tópicos al uso.

Para completar este estudio puede utilizarse el número de julio-agosto de este año de la revista **Cuadernos de Pedagogía,** que trata el tema de una forma monográfica con artículos, entre otros, de Jesús Palacios, Julio Carabaña o los profesores aragoneses Santiago Molina y Enrique García.

JESUS JIMENEZ

VIAJE

Teruel adentro: orrios

A mitad de camino entre Perales y Alfambra, si el viajero llega desde Zaragoza, se encuentra el desvío que, según dice el cartel indicador, te llevará, si asciendes por esa carretera estrecha unos cientos de metros y luego te dejas llevar por media docena de curvas, hacia la hondonada del río Alfambra, sobre la que se asienta este pueblo que debe su nombre, según algunos del lugar, a un derivado de «Dos ríos», hasta transformar su fonética en Orrios.

Queda el pueblo en el hondo sobre la margen este. Desde el alto del empalme de la carretera que sale del pueblo hasta esta comarcal de Teruel a Alcañiz se divisan todas las casas del pueblo, así como las tierras de cultivo, los regadíos y los secanos, y las barranqueras, los serrijones, y el chaparral de las carrascas y los montes de violeta (tenía razón don Antonio) que limitan ya con la sierra de El Pobo.

El camino desciende hasta la misma orilla del río por donde las tierras arcillosas rojizas que dan nombre al árabe Alfambra se tornan de un blanquecino desmoronado en polvo a través de estos años de sequía. Unos palomares colgados sobre el cinglo de la piedra caliza ya abandonados, unos pajares que antaño acumularon la paja trillada en las eras y que aún guardan en sus panzas arrinconadas algunos trillos de pedernales, aunque ahora esas mismas construcciones albergan en algún caso tractores y aperos de labranza adaptada a los tiempos. Y también, en lo que fue algún corral, ahora cubierto por un tejado, queda aparcada de un año para otro la cosechadora de alguna familia que se dedicará a segar los bancales suyos y de los demás del pueblo para poder amortizar así los millones que costó.

El pueblo de siempre está al otro lado del río, pero desde hace unos años se han ido construyendo a esta parte de en*da algunas casas buscando más horas de sol que las que reciben las que andan metidas debajo casi del cinglo de la piedra del Rodrigo. Algunas se han construido a base de ladrillos rojos, pero otras, las más, aún han sido levantadas a base de piedras calizas voluminosas que dan, junto al tapial y al adobe, la norma de construcción de siempre de este pueblo. Entre la carretera y el río, antes de cruzar el puente, una chopera levanta sus ramas hacia lo alto y procura sombra todos los días en los veranos a las gentes que quieren ser acogidos, y que runrunea siempre con el sonido que produce el viento sobre sus hojas. Su verdor natural choca con-



tra el artificial verduno chillón de la fachada de una casa que escribe en sus paredes «Villa del río», adobada su fachada de un gusto hortera frente al descolorido de todas las demás.

Cruzado el río a través del puente, el viajero se encuentra frente al pueblo alineado junto a la elevación caliza del oeste. Desapareció ya el antiguo lavador situado en su margen derecha. Construyeron uno nuevo en frente a donde estaba el viejo. Un taller de cerrajería se ha instalado en esta entrada del pueblo, abandonando su propietario la antigua herrería enclavada en el barrio alto presidida por un descomunal fuelle chillón. Se alegra el viajero al saber que la antigua escuela situada encima de lo que aún es trinquete va a ser abandonada e instalada en un nuevo edificio aquí mismo, junto al lavadero y la herrería. Y le cuentan también las gentes de Orrios que desde principios de este año vuelven a tener Ayuntamiento propio, perdido años atrás, hace ya diez, y siendo anexionados como barrio a Alfambra. Lo han celebrado con alegría porque les suponía una molestia desplazarse para cualquier cosa los seis o siete quilómetros que los separan. Algunos mozos ironizan diciendo que van a declarar la República Independiente de Orrios (R.I.O).

La calle mayor cruza el pueblo paralelamente al cerro. En esta calle llaman la atención dos edificios entre los pocos destacados del pueblo. La casa que dicen del marqués y la iglesia. Tan sólo un escudo heráldico esculpido en piedra da idea de la antigua casona del que fue, según una inscripción de su interior, marqués de la Cañada. Tuvo en tiempos la casa una iglesia privada a la que se accedía desde la propia calle a través de una puerta porticada con dinteles bien trabajados, pero los actuales propietarios destruyeron aquel reclinatorio y a su través construyeron una paridera para el ganado.

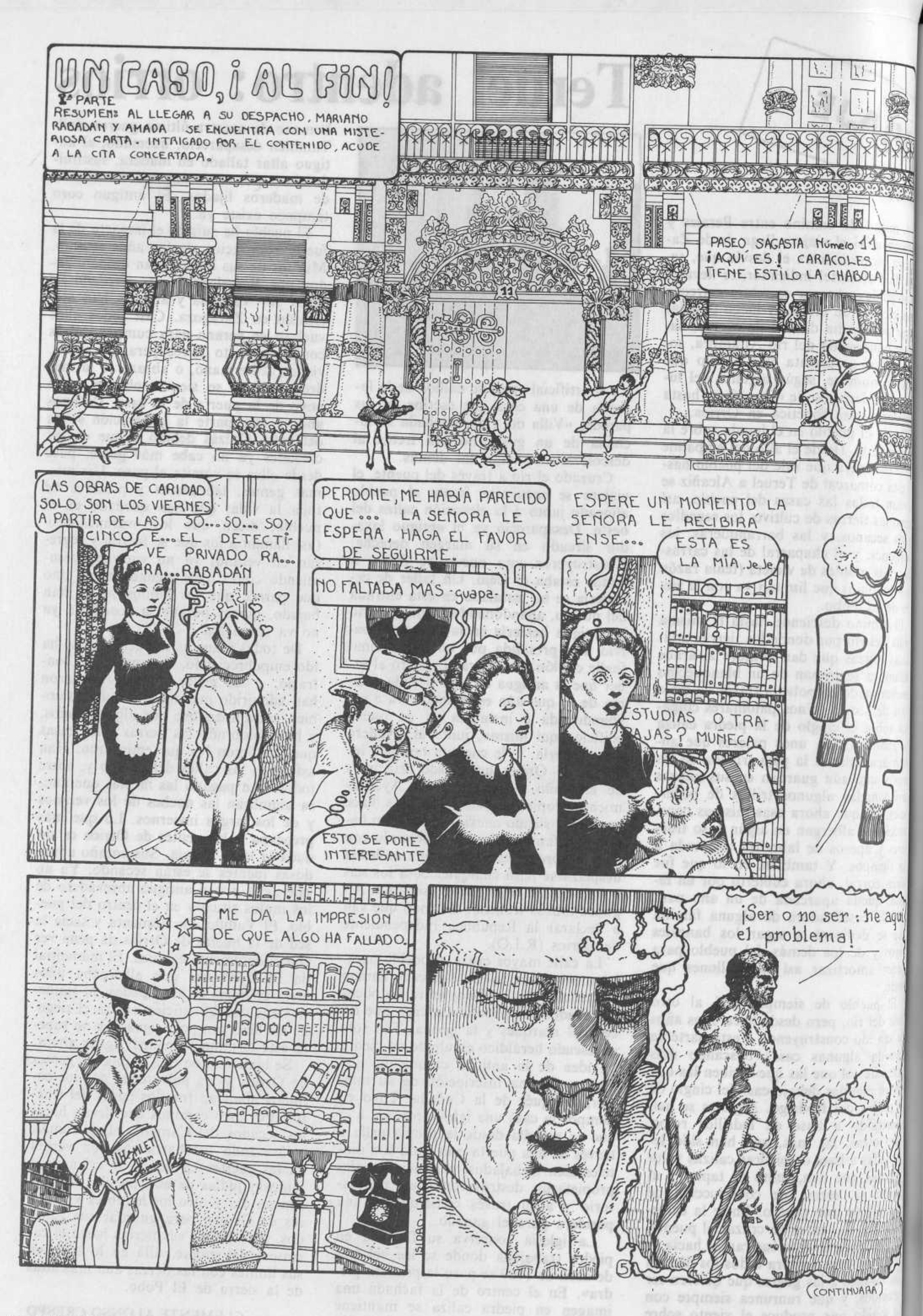
La iglesia conserva su fachada en piedra trabajada donde se lee «el tres de abril de 1709 se puso la primera piedra». En el centro de la fachada una imagen en piedra caliza se mantiene descabezada como producto del odio humano de nuestra última guerra civil. También desapareció, quemado, el antiguo altar tallado en madera, sustituido ahora por un desangelado armatoste de maderos lijados. El antiguo coro tampoco existe ya.

El pueblo ha sufrido el impacto de la fuerte emigración de los años sesenta. Muchos de sus hijos andan desperdigados por Barcelona y sus alrededores, otros por Valencia y algunos han aterrizado en Zaragoza. Casi todos ellos vuelven en verano para cumplir quizás con el viejo rito de recuperar las raíces, visitar al hermano, o abrazar a la madre que aún se sienta sobre el viejo poyo de la puerta de la casa. De unos años a esta parte la emigración se ha detenido. Quizás debido a que en las ciudades ya no cabe más gente, pues desde ellas se vomita el paro. Las mismas gentes, labradores y pastores de toda la vida, que han quedado en el pueblo, dicen que los «veraneantes» (así llaman a los que se fueron y regresan en verano) ya no vuelven presumiendo como hace algunos años, sino que parece que los humos se les han bajado, quizás porque la economía ya no va como iba.

De todas maneras el pueblo no se ha ido empobreciendo, sino quizás al contrario, y las gentes que se quedaron han adquirido maquinaria, quizás también entrampándose por algunos años, y han comprado las tierras y las casas que vendieron los que emigraron. Han asfaltado las calles del pueblo y, entre todos, han pagado las farolas que ahora alumbran las noches de los veranos y de los largos inviernos. Lo que más preocupa a las gentes de Orrios es sin duda la larga sequía. Sus antaño abundosas fuentes se están secando. Ya no sale agua por el antiguo abrevadero de los mulos situado en el centro del pueblo. El Vadillo que alimenta y sacia la sed de la huerta de Orrios da pena ver cómo lentamente agoniza. El manantial de El Tormagal que albergaba años atrás colonias de acampados, ni siquiera tiene caudal suficiente para el riego. El río lleva tan poca agua que no supera este término municipal aguas abajo.

Se lamentan de esta sequía las gentes de Orrios y las polvaredas por los caminos abundan tras los pasos del tractor. Por esos caminos que llevan hacia los secanos del Campillo, Las Lomas, atravesando los barrancos aún verdes de las suertes en donde se crían unas famosas judías de este pueblo, se pierden un día y otro los hombres y mujeres de Orrios, para guardar sus ganados, para labrar sus tierras hasta el carrascal del monte, allá en lo alto, en sus límites con las tierras aún más altas de la sierra de El Pobo.

CLEMENTE ALONSO CRESPO


UN CASO, ¡AL FIN!
2ª PARTE
RESUMEN: AL LLEGAR A SU DESPACHO, MARIANO RABADÁN Y AMADA SE ENCUENTRA CON UNA MISTERIOSA CARTA. INTRIGADO POR EL CONTENIDO, ACUDE A LA CITA CONCERTADA.
11
PASEO SAGASTA Número 11 ¡AQUÍ ES! CARACOLES TIENE ESTILO LA CHABOLA
LAS OBRAS DE CARIDAD SOLO SON LOS VIERNES A PARTIR DE LAS CINCO
SO... SO... SOY E... EL DETECTIVE PRIVADO RA... RA... RABADÁN
PERDONE, ME HABÍA PARECIDO QUE... LA SEÑORA LE ESPERA, HAGA EL FAVOR DE SEGUIRME.
NO FALTABA MÁS guapa
ESTO SE PONE INTERESANTE
ESPERE UN MOMENTO LA SEÑORA LE RECIBIRÁ
ENSE...
ESTA ES LA MÍA je je
¿ESTUDIAS O TRABAJAS? MUÑECA
ME DA LA IMPRESIÓN DE QUE ALGO HA FALLADO.
HAMLET
¡Ser o no ser: he aquí el problema!
(CONTINUARÁ)



andalán

DESEA EXPRESAR, DESDE ESTAS PAGINAS, SU MAS PROFUNDA ADMIRACION HACIA LUIS BUÑUEL Y SU OBRA. SU DESAPARICION DEJA UN HUECO DEFINITIVAMENTE IRREPARABLE.



EL BALNEARIO DE PANTICOSA

TAL como el pasado año, de nuevo volvió a abrir sus puertas el Complejo Balneario-Hotel de Panticosa. La Empresa propietaria del mismo no ha regateado ningún esfuerzo para poner en funcionamiento todos los servicios necesarios para hacer más grata nuestra estancia en uno de los parajes más bellos de nuestra geografía.

Esta Estación-Balneario cuenta con una superficie aproximada de 32 hectáreas, en cuyo centro está anclado el bellísimo lago Ibón de los Baños, que da nacimiento al río Calderés. Junto al lago, el conjunto hotelero, que comprende los hoteles: Gran Hotel, Mediodía y Continental. Alrededor de este pequeño valle, majestuosos y solemnes, se alzan los picos de Arnales, Argualas y el macizo del Infierno, como queriendo defender este maravilloso enclave, aislándolo de los males de nuestro tiempo: poluciones, prisas, ruidos, stress...

Situado en el Valle de Tena, a 1.636 m. de altitud, su emplazamiento está formado por un circo montañoso al que se accede a través de un profundo desfiladero. Los ibones, pequeños lagos de cristalinas aguas, son un claro exponente de los efectos producidos por la erosión glaciar. Consecuencia de esta peculiar situación geográfica es su clima, suave y fresco, de atmósfera pura y seca, la cual permite la máxima actividad a las radiaciones solares.

Descubiertos en el siglo XVII, el Balneario dispone de seis manantiales diferentes de aguas fuertemente hipertermales, sulfuradas y nitrogenadas, que brotan a una temperatura de 51° centígrados. Son conocidos estos manantiales con los nombres de: La Fuente del Hígado, Herpes, San Agustín, Estómago, La Laguna y Tiberio.

Por ser el único que tiene, en su categoría, clima de altura, resulta muy indicado para los enfermos del aparato respiratorio. Y en líneas generales, las propiedades terapéuticas de estas aguas son para obesidad, trastornos genitales de la mujer, enfermedades alérgicas de la piel, hipotensión arterial, afecciones nerviosas y afecciones hepáticas y renales.

Al margen de las condiciones de salubridad, el **Balneario de Panticosa** ofrece un marco incomparable para practicar, en sus instalaciones, diversos tipos de deportes como: natación (en piscina o lago), remo, caza, pesca, fútbol, baloncesto, tenis, frontón, ciclismo, balonmano, montañismo, esquí, alpinismo, etc. Los aficionados a otros deportes más sosegados pueden perfectamente encontrar en el Casino del Balneario, edificio de singular belleza, toda clase de instalaciones recreativas, contando, entre otros, con los servicios de: cafetería, bar, pub, discoteca con actuaciones en directo, representaciones teatrales y musicales, salones de TV, video y juegos, parque infantil, etc.

Pero todo cuanto se ha hecho para poner en funcionamiento este Complejo es insuficiente, en opinión de la Empresa propietaria del mismo, proponiéndose su ampliación y remozamiento, ad hoc con las necesidades actuales. En un breve plazo se piensa pasar de 500 plazas hoteleras (que son las que tiene en la actualidad) a 1.000, al más alto nivel de comodidad y servicios, remodelando y modernizando todas las instalaciones. Cerrado desde principios del mes de septiembre, se tiene calculada su reapertura para la próxima primavera, de una manera continuada, tanto en verano como en invierno; puesto que no se puede olvidar que si en verano es una maravilla, en inverno sus posibilidades de nieve son excelentes.

Estamos seguros que, con el esfuerzo que se está realizando, el Balneario de Panticosa recuperará el lugar que le corresponde, como centro turístico, de diversión y de descanso, en la fisonomía de nuestro Pirineo oscense, convirtiéndose en el Complejo vacacional de más altura.